# UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA MODALIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

"IMPLEMENTACION DEL PROCESO CONTABLE EN LA "FARMACIA ORIENTAL" DEL CANTON LIMON INDANZA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, PERIODO: SEPTIEMBRE DEL 2013"

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA, CPA.

### AUTORA:

LOURDES DEL PILAR REINOSO BORJA

### **DIRECTORA:**

Mgtr. MARÍA DEL ROCÍO DELGADO GUERRERO

LOJA-ECUADOR 2014 Mgtr. María del Rocío Delgado Guerrero, DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORIA, MODALIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA Y DIRECTOR DE TESIS

**CERTIFICA:** 

Que la tesis titulada "IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO CONTABLE EN LA "FARMACIA ORIENTAL" DEL CANTON LIMON INDANZA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, PERIODO: SEPTIEMBRE DEL 2013", de autoría de la aspirante Lourdes del Pilar Reinoso Borja, de la carrera de CONTABILIDAD Y AUDITORIA C.P.A. dirigida, revisada y aprobada en su integridad, por lo que autorizo su presentación y publicación

Loja, Julio del 2014

Mgtr. María del Rocío Delgado Guerrero DIRECTORA DE TESIS

ii

AUTORÍA

Yo Lourdes del Pilar Reinoso Borja, declaro ser autora del presente

trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad nacional de Loja y

a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales,

por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la

publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional -Biblioteca virtual.

Autora: Lourdes del Pilar Reinoso Borja

Cedula: 1400280747

Fecha: Julio de 2014

iii

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA, PARA LA COSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELÉTRONICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo, Lourdes Del Pilar Reinoso Borja, declaro ser autora de la tesis titulada: "IMPLEMENTACION DEL PROCESO CONTABLE EN LA "FARMACIA ORIENTAL" DEL CANTON LIMON INDANZA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, PERIODO: SEPTIEMBRE DEL 2013", como requisito para optar al grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, CPA.; autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden depositar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con los cuales tengan convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 08 días del mes de julio del dos mil catorce, firma la autora.

Firma: -----

Autora: Lourdes Del Pilar Reinoso Borja

Cédula: 1400280747

Dirección: cantón Limon Indanza, Calle 28 de Mayo, vía a Macas.

Correo: lurdes.pilar@hotmail.com

**Teléfono:** 2770243 **Celular:** 0994789073

DATOS COMPLETOS DIRECTOR DE TESIS

Director de tesis: Mgtr. María del Rocío Delgado Guerrero

TRIBUNAL DE GRADO:

Mgtr. Ángel Cabrera Achupallas Presidente del Tribunal

Mgtr. Natalia Largo Sánchez Miembro del Tribunal

Mgtr. Lucia Armijos Tandazo Miembro del Tribunal

### **DEDICATORIA**

"Cuando llegamos a la meta que un día nos trazamos, sentimos tanta emoción y satisfacción del trabajo realizado"

Quiero dedicar este esfuerzo principalmente a Dios fuente de fortaleza y sabiduría. A mi madre pues con su amor comprensión y apoyo me ha permitido llegar al cumplimiento de este sueño que hoy es una realidad, a mis hijos, fuente de inspiración apoyo y confianza.

Lourdes del Pilar Reinoso Borja

**AGRADECIMIENTO** 

Expreso un profundo agradecimiento a los Docentes de la Universidad

Nacional de Loja, por la formación profesional que me han brindado, ya

que son quienes se esfuerzan diariamente para fortalecer la enseñanza

de la juventud de la región sur y del país.

Especialmente a la Mg. Rocío Delgado, Directora de Tesis, quien me ha

guiado en la terminación del presente trabajo.

También dejo constancia de mi agradecimiento a la propietaria de la

Farmacia Oriental Sra. Teresa Elizabeth Reinoso Cambizaca, quien me

ha brindado todas las facilidades para la realización y cumplimiento de

este trabajo de tesis

Lourdes del Pilar Reinoso Borja

LA AUTORA

νi

### a. TÍTULO

"IMPLEMENTACION DEL PROCESO CONTABLE EN LA "FARMACIA ORIENTAL" DEL CANTON LIMON INDANZA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO PERIODO: SEPTIEMBRE DEL 2013"

### b. RESUMEN

La presente investigación intitulada "IMPLEMENTACION DEL PROCESO CONTABLE EN LA FARMACIA "ORIENTAL" DEL CANTON LIMON INDANZA. PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, SEPTIEMBRE DEL 2013" está orientada a la estructuración de una herramienta contable para la empresa de productos farmacéuticos. Este trabajo fue realizado con la finalidad de brindar a su propietaria un aporte de cómo llevar un correcto control y manejo de sus recursos económico financieros que le permita conocer la real situación de su negocio para la toma de decisiones; y como un requisito previo a obtener el grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría; para lo cual fue necesario hacer un levantamiento de un inventario inicial así como la recolección y constatación física de la documentación fuente, un memorando de operaciones y el diseño de los registros contables para la ejecución del proceso contable

Al implantar la contabilidad comercial se cumplieron con los objetivos propuestos como la elaboración de un plan y manual de cuentas especifico, se estructuro el inventario, se diseñó registros y auxiliares contables y mediante su proceso se generó los estados financieros como información óptima y eficaz para la correcta toma de decisiones de su empresaria.

Finalmente se concluye que una vez desarrollado el proceso contable el mismo que se encuentra ordenado y clasificado determinando utilidad del ejercicio por lo que se recomienda a la propietaria acoger el diseño contable que se propone y aprovecharlo para continuar con la implantación de la contabilidad que haber sido desarrollado técnica y metodológicamente considerando el tipo de actividad económica, permitirá el control y normal funcionamiento del almacén y así podrá

contar con estados financieros pertinentes, confiables y comparables para la toma de decisiones oportunas.

### SUMMARY

This research entitled "IMPLEMENTATION OF THE ACCOUNTING PROCESS IN PHARMACY" ORIENTAL "THE CANTON Indanza LIMON, Morona Santiago province, PERIOD: SEPTEMBER 2013" is aimed at structuring tool for an accounting firm farnaceuticos products. This work was done in order to give its owner a contribution of how to take proper control and management of their economic and financial resources to enable it to know the real situation of your business to decision making; and as a prerequisite to obtain the degree of Engineer in Accounting and Auditing requirement; it was necessary to make a survey of an initial inventory and the collection and physical verification of the source documents, a memorandum of operations and design of accounting records for the implementation of the accounting process

By implementing business accounts were met with the proposed objectives and developing a plan and manual for specific accounts, inventory is I structure, records and ancillary accounting was designed and by the process of financial statements as optimal and efficient information to be generated the right decisions your business.

Finally we conclude that once developed the accounting process is the same as ordered and classified by determining net income so the owner recommended stockholders accept proposed design and use it to continue implementation of accounting that have been and methodologically developed technique considering the type of economic activity, control and allow normal operation of the warehouse and thus may have relevant, reliable and comparable financial statements for timely decision making.

### c. INTRODUCCIÓN

En el cantón Limón Indanza, provincia de Morona Santiago, existen empresas dedicadas a la comercialización de productos, en este caso la Farmacia Oriental es una de ellas cuya propietaria y Gerente es la Sra. Teresa Elizabeth Reinoso Cambizaca, este negocio se encuentra ubicada en las calles 28 de mayo s/n y Padre Miguel Ulloa y obligado a llevar contabilidad pues sus ingresos superaron la base imponible como dice la ley por lo que se encuentra inscrita en el Servicio de Rentas Internas como persona natural con el RUC No. 1400244032001, inicia sus actividades comerciales el 02 de septiembre de 2008

El presente trabajo se constituye en una herramienta guía para su propietaria puesto que fue realizado con la finalidad de brindar un aporte de cómo llevar un correcto control y manejo de los recursos económicos, financieros que le permita conocer la real situación de su negocio.

La estructura de este trabajo comprende de TITULO que representa al Tema objeto de estudio; RESUMEN EN CASTELLANO Y TRADUCIDO AL INGLES que incluye justificación, cumplimiento de objetivos, así como también la principal conclusión y recomendación; INTRODUCCIÓN, que enfoca la importancia del tema y el aporte que se pretende dar a la empresa; REVISION DE LITERATURA que incorpora los conceptos relacionados con la actividad comercial y su control a través de un sistema contable considerando los principios, Normas Internacionales de Contabilidad, Obligaciones tributarias, también incluye el contexto institucional donde se describen los antecedentes de la empresa, sus fines sus objetivos; seguidamente se presentan los MATERIALES Y METODOS, que resaltan los diversos métodos, técnicas y procedimientos empleados en el proceso investigativo, posteriormente se dan a conocer los RESULTADOS donde se muestran a través de la aplicación del

Proceso contable el plan y manual de cuentas acorde con las necesidades de la empresa, el Inventario Inicial, Estado de situación inicial, el libro diario donde se registran diariamente cada una de las operaciones que se desarrollaron en el periodo de ejecución asientos de ajuste de acuerdo al sistema de cuenta múltiple, para luego trasladar al Mayor general donde se resumen las operaciones del libro diario y luego transferir al Balance de comprobación, hoja de trabajo hasta concluir con los Estados financieros.

Y para concluir se presentan los RESULTADOS que nos permiten a la vez formular las CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES que contribuirán al mejoramiento de la Farmacia "Oriental" tanto en el aspecto administrativo como financiero; posteriormente la BIBLIOGRAFIA que ayudara en la recopilación de aspectos teóricos sobre el tema de investigación y por último los respectivos anexos que constituyen un respaldo para el desarrollo de la practica contable.

### d. REVISIÓN DE LITERATURA

### **CONTABILIDAD**

Es un campo especializado de las ciencias administrativas, que se sustenta en principios y procedimientos generalmente aceptados, destinados a cumplir con los objetivos de análisis, registro y control de las transacciones u operaciones realizadas por una empresa o institución, con la finalidad de: informar e interpretar la situación económica-financiera y los resultados operacionales alcanzados en cada período o ejercicio contable.

La Contabilidad se puede definir como el sistema que mide la actividad en los negocios y procesa dicha medición en informes y estados financieros para comunicar resultados y hallazgos a los encargados de tomar las decisiones.

Otros conceptos indican a la contabilidad como una parte de la economía, y que en el ámbito de la empresa, su principal labor es ayudar al área de Administración.<sup>1</sup>

### **IMPORTANCIA**

Permite conocer con exactitud la situación real económica-financiera de una empresa, para la elaboración y prestación de información financiera de las transacciones comerciales, financieras y económicas realizadas por las entidades comerciales, industriales, de servicios, públicos y privados, así se obtendrá mayor productividad y aprovechamiento de su patrimonio. Por otra parte, los servicios aportados por la contabilidad son imprescindibles para obtener información de carácter legal.

<sup>1</sup> http://:es.wikipedia.org/wiki/contabilidad#cite note-0

### **OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD**

Su primordial objetivo es el de suministrar información razonada a los dueños, accionistas, gerentes, con base en registros técnicos, de las operaciones realizadas por un ente privado o público.

### Para ello deberá realizar:

- Clasificar operaciones registradas con medio para obtener objetivos propuestos.
- Interpretar los resultados con el fin de dar información detallada y razonada.

Con relación a la información suministrada, esta deberá cumplir con un objetivo administrativo y uno financiero.

**Administrativo**: ofrecer información a los usuarios internos para suministrar y facilitar a la administración a la planificación, toma de decisiones y control de operaciones. Para ello, comprende información histórica presente y futura de cada departamento en que se subdivida la organización de la empresa.

**Financiero:** proporcionar información a usuarios externos de las operaciones realizadas por un ente, fundamentalmente en el pasado por lo que también se le denomina contabilidad histórica.

### PRINCIPIOS CONTABLES

Los principios contables se refieren a conceptos básicos o conjuntos de proposiciones directrices a las que debe subordinarse todo desarrollo posterior. Su misión es la establecer delimitaciones en los entes económicos, las bases de la cuantificación de las operaciones y la

presentación de la información financiera. Los principios de la contabilidad se establecieron para ser aplicados a la denominada contabilidad financiera y, por extensión, se suelen aplicar también a la contabilidad administrativa. La contabilidad administrativa se planeará de acuerdo a las necesidades o preferencia de cada empresa, la cual podrá imponer sus propias regulaciones. La contabilidad financiera deberá planearse para proporcionar información cuantitativa, comparativa y confiable a sus usuarios externos.

Dentro de estos tenemos a los siguientes:

Ente contable.- "Lo constituye la empresa que, como entidad, desarrolla la actividad económica.

**Uniformidad.-** Los principios de contabilidad deben ser aplicados uniformemente de un período a otro. Cuando por motivos circunstanciales se presenten cambios en los principios técnicos y en sus métodos de aplicación, se deberá dejar constancia expresa de tal situación de tal situación e informar sobre los efectos que provoquen en la información contable.

**Empresa en marcha.-** La entidad se presume en existencia permanente, salvo especificación contraria, caso en el cual las cifras de sus estados financieros representan valores históricos o modificaciones de ellos.

**Revelación suficiente.-** La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y de situación financiera de la entidad.

**Realización.-** El ingreso es reconocido usualmente cuando los activos se venden o se prestan los servicios.

**Unidad de medida.-** En nuestro país, el dólar cumple con las funciones de unidad de cambio, unidad monetaria y de medida de acumulación de valores.

Conservatismo.- La operación del sistema de información contable no es automática ni sus principios proporcionan guías que resuelvan sin duda cualquier dilema que pueda plantear su aplicación. Por esta relativa incertidumbre, es necesario utilizar un juicio profesional para operar el sistema.

**Causación.-** Los ingresos y gastos deben ser reconocidos cuando se generen u ocurran, sin importar el momento de cobro o pago.

**Consistencia.-** Para los usos de la información contable es necesario seguir procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo.

**Partida doble.-** Constituye el Principio de Contabilidad Generalmente Aceptado más práctico, útil y conveniente para producir los estados financieros. Consiste en cada hecho u operación que se realice afectará, por lo menos, a dos partidas o cuentas contables, entonces no hay acreedor sin deudor."<sup>2</sup>

### Sus enunciados son:

1. No hay deudor sin acreedor. (No hay partida sin contrapartida).

2. A una o más cuentas deudoras corresponden siempre una o más cuentas acreedoras por el mismo importe.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> ZAPATA SÁNCHEZ, Pedro. Contabilidad General 4. Editorial Mc Graw Hill. Bogotá-Colombia. 2009. Pág. 24.

3. En todo momento las sumas del debe deben ser igual a las del haber.

### **CLASIFICACION DE LA CONTABILIDAD**

La contabilidad se clasifica de acuerdo a las actividades que se vayan a desarrollar dentro de un negocio, empresa y organización. Es decir que se divide en dos grades sectores que son:

- Privada
- Pública.





### NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

"Las **NIC** y **NIIF** son un conjunto de normativas de alta calidad, entendibles y aplicables, dictadas con la finalidad de permitir a las entidades (empresas y organizaciones) la emisión de estados financieros con información de alta calidad, comprensible, relevante, fiable y comparable, para ayudar a los usuarios a tomar decisiones, junto con la información adicional a revelar, debiendo ser utilizadas y conocidas por usuarios externos.

Constituyen de transcendental importancia ya que en la actualidad el cambio de la normatividad contable aplicable actualmente a todas las organizaciones legalmente constituidas es obligatorio en nuestro país, concretamente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) dejan de aplicarse, debiendo implementarse en todos los sistemas contables las Normas Internacionales de Contabilidad NIC y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

### **Objetivos:**

Los objetivos de la Fundación IASC y del IASB son:

- Desarrollar buscando el interés publico un único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligatorio, que requieran información transparente y comparable en los estados financieros y en otra información financiera, para ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas.
- Promover el uso y la aplicación rigurosa de esas normas.
- Cumplir con los objetivos anteriores, teniendo en cuenta, cuando sea necesario, las necesidades especiales de las pequeñas y medianas entidades y de economías emergentes.
- Llevar a la convergencia entre las Normas Contables Nacionales, las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, hacia soluciones de alta calidad.

Las NIC desarrolladas y promulgadas por el IASB, vigentes son:

- NIC 1. Presentación de Estados Financieros;
- **NIC 2.** Existencias (Inventarios);
- NIC 7. Estado de Flujo de Efectivo;
- NIC 8. Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones
   Contables y Errores;
- NIC 10. Hechos Posteriores a la Fecha del Balance;
- NIC 11. Contratos de Construcción;
- NIC 12. Impuestos sobre las Ganancias;
- NIC 16. Inmovilizado Material (Propiedad, Planta y Equipo);
- NIC 17. Arrendamientos;
- NIC 18. Ingresos Ordinarios;
- NIC 19. Retribuciones a los Empleados;
- NIC 20. Contabilización de las Subvenciones Oficiales e
   Información a Revelar sobre Ayudas Públicas;
- NIC 21. Efectos de la Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera;
- NIC 23. Costos por Intereses;
- NIC 24. Información a Relevar Sobre Partes Vinculadas;
- NIC 26. Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Prestaciones por Retiro;
- NIC 27. Estados Financieros Consolidaos y Separados;
- NIC 28. Inversiones en Entidades Asociadas.

Entre otras las que se utilizaran para el control contable financiero en la Farmacia se menciona:

- NIC 1. Presentación de Estados Financieros:
- **NIC 2.** Existencias (Inventarios);
- NIC 7. Estado de Flujo de Efectivo;
- NIC 12. Impuestos sobre las Ganancias;
- **NIC 16.** Inmovilizado Material (Propiedad, Planta y Equipo);
- NIC 18. Ingresos Ordinarios;
- NIC 27. Estados Financieros Consolidaos y Separados;

### SISTEMA DE REGISTRO Y CONTROL DE MERCADERIAS

Por su naturaleza, la cuenta mercadería merece un tratamiento particular para su control, este se lo puede realizar de acuerdo a los siguientes sistemas:

### SISTEMA DE LA CUENTA MÚLTIPLE

Denominado también Sistema de Inventario Periódico consiste en controlar el movimiento de la Cuenta Mercaderías en varias o múltiples cuentas que por su nombre nos indican a que se refieren cada una de ellas, además se requiere la elaboración de inventarios periódicos o extra contables que se obtienen mediante la toma o constatación física de la mercadería que existe en la empresa en un momento determinado.

El Inventario Final se realiza, contando, pesando, midiendo valorando el costo de las mercaderías o artículos destinados para la venta y las cuentas que intervienen en este sistema al final del período contable se realiza la Regulación o Ajuste correspondiente para determinar:

mercaderías disponibles para la venta, compras, devoluciones en compras, descuento en compras, ventas, devolución en ventas, costo de ventas utilidad bruta en ventas y perdida en ventas.

Las cuentas utilizadas son:

**Inventario Inicial** = Mercaderías disponible para la venta-Compras netas.

**Compras Netas**: Se obtiene de las compras brutas menos las devoluciones y los descuentos en compras.

$$CN = CCB - Dv.C - Ds.C$$

**Ventas Netas**.- Se obtiene de las ventas brutas menos las devoluciones y descuento en ventas

**Mercaderías disponibles para la venta.-** Se determina de las mercaderías inventario inicial más las compras netas.

**Costo de Ventas.-** Se obtiene de las mercaderías del inventario inicial más las compras netas menos mercaderías Inventario final.

**Utilidad bruta en ventas.**- Se obtiene cuando las ventas netas son mayores que el costo de ventas.

**Pérdidas en ventas.-** Se determina el costo de ventas es mayor que las ventas netas.

PV= CV - VN

**Utilidad operacional =** Ventas Netas – Costo de Ventas+ Ingresos no operacionales – Gastos no operacionales.

**Utilidad Neta =** Utilidad operacional – Impuesto a la renta – Reserva.

Para proceder contablemente con la regulación de la cuenta mercaderías existen dos métodos:

### MÉTODO DE COSTOS DE VENTAS LIBRO DIARIO

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
31/12/201X	DESCUENTO EN COMPRAS DEVOLUCIÓN EN COMPRAS COMPRAS P/r cierre de descuento y devolución en	xxx xxx	xxx
	compras y determinar las compras netas.		
31/12/201X 31/12/201X	COMPRAS TRANSPORTE EN COMPRAS P/r traslado de valor de transporte a las compras.	xxx	xxx
	VENTAS  DESCUENTO EN VENTAS  DEVOLUCIÓN EN VENTAS  P/r cierre de descuento y devolución en ventas y determinar las ventas netas.	xxx	xxx xxx
31/12/201X	COSTO DE VENTAS MERCADERIAS (II)	xxx	xxx

	COMPRAS (NETAS)		XXX
	P/r el cierre de las compras netas y el		
	inventario inicial.		
31/12/201X			
	MERCADERIAS (IF)	xxx	
	COSTO DE VENTAS		XXX
	P/r el inventario final de mercaderías.		
31/12/201X			
	VENTAS (NETAS)	xxx	
	COSTO DE VENTAS		XXX
	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		XXX
	P/r cierre de ventas netas y costo de ventas y		
	determinar la Utilidad bruta en ventas.		

### MÉTODO DE DIFERENCIAS DE INVENTARIOS

### **LIBRO DIARIO**

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
31/12/201X			
	MERCADERÍAS	XXX	
	COMPRAS (NETAS)		XXX
	P/r el cierre de compras netas y determinar las		
	Mercaderías disponibles para la venta.		
31/12/201X			
	COSTO DE VENTAS	XXX	
	MERCADERIAS		XXX
	p/r el costo de ventas y por diferencia el valor		
	del inventario final de mercaderías		
31/12/201X	\ (=\ \( \tau \)		
	VENTAS (NETAS)	XXX	
	COSTO DE VENTAS		XXX
	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		XXX
	P/r cierre de ventas netas y costo de ventas y		
04/40/0047	determinar la utilidad bruta en ventas		
31/12/201X	\/FNITAC (NIETAC)		
	VENTAS (NETAS)	XXX	
	PÉRDIDA BRUTA EN VENTAS	XXX	
	COSTO DE VENTAS		XXX
	P/r cierre de ventas netas y costo de ventas y		
	determinar la pérdida bruta en ventas.		

### SISTEMA DE INVENTARIO PERMANENTE

Denominado también Sistema de Inventario Perpetuo consiste en controlar el movimiento de La cuenta mercaderías mediante la utilización de tarjetas kárdex las mismas que permiten conocer el valor y existencia física de mercaderías en forma permanente. Se requiere de una tarjeta kárdex para el control de cada uno de los artículos destinados a la venta.

### **PLAN DE CUENTAS**

Denominado también Catálogo de Cuentas, es la enumeración de cuentas ordenadas sistemáticamente, aplicables a un negocio concreto, que proporciona los nombres y el código de cada una de las cuentas. Facilita la aplicación de los registros contables y depende de las características de la empresa: comercial, de servicios, industrial, etc.<sup>3</sup>

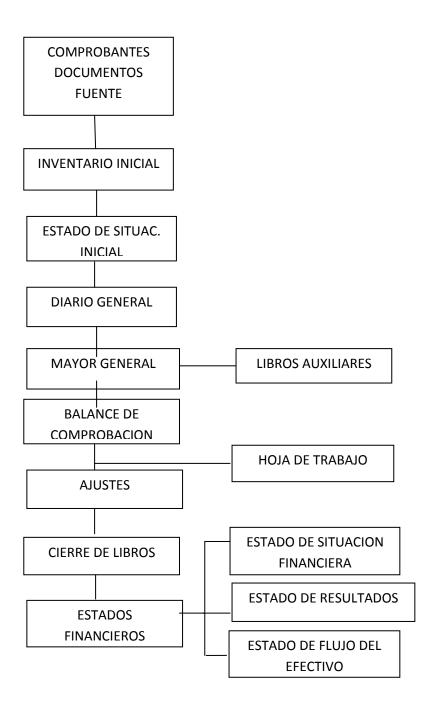
### **MANUAL DE CUENTAS**

Es la descripción detallada métodos y procedimientos de cada una de las cuentas que intervienen en el proceso contable y conforman el plan de cuentas de acuerdo a la actividad de las empresas.

### CICLO CONTABLE

Denominado también como proceso contable, constituye una serie de pasos o la secuencia que sigue la información contable desde el origen de la transacción comprobantes o documentos fuentes hasta la presentación de los Estados Financieros.

<sup>3</sup> BRAVO, Mercedes; CONTABILIDAD GENERAL, 7ma edición, año 2009, Editorial NUEVO DIA, Quito – Ecuador, página 22 El ciclo contable se debe desarrollar en el marco de las leyes, principios y normas contables.



### **COMPROBANTES DOCUMENTOS FUENTE**

Cabe indicar la obligación de mantener comprobantes de venta y de retención debidamente autorizados por el SRI, los mismos que verificarán la autenticidad de las transacciones mercantiles de la "Farmacia Oriental" y que servirán para legitimar el desarrollo contable del negocio en estudio, y que serán los siguientes:

- Facturas
- Recibos
- Letras de cambio
- Cheques
- Comprobantes de Retención
- Roles de Pago

### **FACTURA**

Es el documento que el vendedor entrega al comprador con el detalle de las mercaderías vendidas, la misma que debe ser utilizada diaria y permanente en los negocios; es de carácter obligatorio (Ley) por las transacciones que superan los \$4.00 se debe emitir en original y dos copias (una para el contribuyente y otra para la administración tributaria) en la factura se recopila la información utilizada en los registros contables.



### **LETRA DE CAMBIO**

Es una orden de pago que da el acreedor a su deudor para que pague en determinado tiempo y lugar, el valor que se indica en el documento.

La letra de cambio es de gran importancia en los negocios cuya actividad económica consiste en comercializar mercaderías, y en la mayoría de los casos las mercaderías se las vende a crédito, este documento garantiza el pago de cierta cantidad de dinero por parte del cliente que compró mercadería a crédito.



### **CHEQUE**

Es un documento que se lo utiliza para realizar transacciones bancarias como cobros o pagos a clientes y proveedores.



### **COMPROBANTE DE RETENCION**

Es un documento que acredita las retenciones de impuesto a la renta y el valor agregado (IVA), realizadas por los distintos sujetos que reciben la calidad de agentes de retención.

FARMA REINOSO CAI Dirección: Barrio Norte - 28 1 AUTO	CIA ORII MBIZACA TERESA le Mayo s/n y Padre Migu Jimón Indanza - Ecuador RIZACIÓN S.R.I. 111307:	ENTAL A ELIZABETH Lel Ulloa • Telf: 0980:	861583	R.U.C. 140024- OMPROBANTE DE 01-001- Nº 000	4032001 RETENCIÓN 0 4 3 2 Illever Contabilidad
Sr (es): BIOPRONEC CIA R.U.C./C.I.: 1792		ECCIÓN:	HUAYNAPALCON S	viernes, 16 de A	
Comprobante de venta:  Ejercicio Fiscal	01 Factura  Base Imponible  97.80	Impuesto I.Renta	Código 312	% de retención  1.00  Retenido:	Valor Retenido 0.98 0.98
		FIRMA DEL AGENT	TE DE RETENCIÓN		
EDITORIAL AMAZONAS S.A. CUENCA	Telf.: 2820-690 RUC 019005272900 ORIGINAL	1 AUT. 1007 - F. AUTORIZACI BLANCO: Sujeto Pasivo Ratenido	ON 17 / JULIO / 2013 00004 COPIA COLOR: Agente d	001 - 0000500 x 2 F, CADUCIDAD 17 / e Retención	JULIO / 2014 P.BOND 75 G. COLOR

### **Inventario Inical**

Es la recopilación ordenada de las pertenencias que posee una entidad en su actividad económica; así como, las obligaciones que tiene con terceras personas. Esta recopilación detalla los elementos integrantes de un Patrimonio que son: Activos y Pasivos.

### "FARMACIA ORIENTAL" INVENTARIO INICIAL AI 01 DE SEPTIEMBRE DE 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

				<del>-</del>	
Código	Cant.	Detalle	V/U	V/T	OBSERVACIONES
		SUMAN Y PASAN			

Limon Indanza, 01 de septiembre del 2013

GERENTE

**CONTADOR** 

### **ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL**

Se agrupan de manera separada en el Balance Inicial; los Activos, Pasivos, y Patrimonios de una empresa o negocio.

### "FARMACIA ORIENTAL"

ESTADO DE SITUACION INICIAL AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

ACTIVO ACTIVO CORRIENTE		PASIVO	
		PASIVO CORRIENTE	<b>V</b> /V
CAJA	XXX	CUENTAS POR PAGAR	XX
BANCOS	XXX	TOTAL PASIVO	XX X
CUENTAS POR PAGAR	XXX		
ACTIVO FIJO		PATRIMONIO	VV
TERRENO	XXX	CAPITAL SOCIAL	XX X
EDIFICIO	XXX		
TOTAL ACTIVOS	XXX	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO Limón Indanza, 01 de septiembre. 2013	XX X
	Gerente	Contador	

### **DIARIO GENERAL**

Lo que ocurre a diario en la empresa se muestra en el registro contable principal, y se denomina libro diario, los mismos que se describirán en orden cronológico, de fecha y manera ordenada.

## "FARMACIA ORIENTAL" DIARIO GENERAL Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

**FOLIO Nro.** 

FECHA CODIGO DETALLE REF PA	RCIAL DEBE HABER
Pasan	

### **MAYOR GENERAL**

"Es un registro acumulado donde se van acumulando los importes deudores y los importes acreedores de una determinada cuenta."

## FARMACIA ORIENTAL Mayor General Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

CÓDIGO: CUENTA:

			SUMAS		
Fecha	Detalle	Ref.	Débitos	Créditos	Saldo

### **BALANCE DE COMPROBACIÓN**

El Balance de comprobación es la representación en forma ordenada de las cuentas con sus valores deudores y acreedores así como de sus respectivos saldos.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup>TEXTO GUÍA DE CONTABILIDAD BÁSICA, Ing. Norma Luna y Ec. Juanita Ulloa

### "FARMACIA ORIENTAL"

### BALANCE DE COMPROBACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

CODIGO	CUENTAS	SUN	MAS	SAL	.DOS
CODIGO	COLIVIAG	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
	SUMAN				

GERENTE

**CONTADOR** 

### **AJUSTES**

Se elaboran al término de un período contable o ejercicio económico. Los ajustes contables son estrictamente necesarios para que las cuentas que han intervenido en la contabilidad de la empresa demuestren su saldo real o verdadero y faciliten la preparación de los Estados Financieros.

Los ajustes que con más frecuencia se presentan son aquellos que se refieren a:

- Acumulados
- Diferidos
- Depreciaciones
- Amortizaciones
- Consumos
- Provisiones

Los ajustes se registraran en el libro diario y se procede a la respetiva mayorización.

### **HOJA DE TRABAJO**

El uso de este registro contable no es obligatorio. Es un papel de ayuda al contador. Con la hoja de trabajo se reubican los efectos de los ajustes, antes de registrarlos en las cuentas; transferir los saldos de las cuentas al Balance General o al Estado de Resultados, procediendo por último a determinar y comprobar la utilidad o pérdida.

### FARMACIA "ORIENTAL" HOJA DE TRABAJO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

N°		CUENTAS	SA	LDOS	AJL	JSTES	BALA AJUS	ANCE TADO		ADO DE LTADOS	ESTAI SITUA FIN	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEBE	HABER	GASTOS	INGRESOS	ACTIVO	PASIVO

### **ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del desempeño financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros con propósitos de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del desempeño financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas.

Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la entidad <sup>5</sup>

Los Estados financieros, son aquellos que también son publicados por compañías legalmente independientes que muestran la posición financiera y la utilidad, tal como si las operaciones de las compañías fueran una sola entidad legal.

Los Estados Financieros se pueden clasificar de la siguiente forma:

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultados
- ✓ Estado de Flujo del Efectivo

### **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Documento contable que refleja la situación patrimonial de una empresa en un momento del tiempo.

Consta de dos partes, activo y pasivo. El activo muestra los elementos patrimoniales de la empresa, mientras que el pasivo detalla su origen financiero.

La legislación exige que este documento sea imagen fiel del estado patrimonial de la empresa.

<sup>5</sup>ZAPATA SANCHEZ, Pedro; CONTABILIDAD GENERAL, 6ta. edición, año 2009, Impreso en Colombia por McGRAW-HILL INTERAMERICANA S.A., BOGOTA-COLOMBIA, página 72.

# "FARMACIA ORIENTAL" ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AI 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

ACTIVO		XXXXX
Caja	XXXXX	
Bancos	XXXXX	
Inventarios	XXXXX	
ACTIVO FIJO		
Muebles de Oficina	XXXXX	
Equipos de Oficina	XXXXX	
OTROS		
Gastos de Constitución	XXXXX	
TOTAL DE ACTIVOS		
PASIVO		
Cuentas por Pagar	XXXXX	
IESS por Pagar	XXXXX	
PASIVOS A LARGO PLAZO		
Hipotecas por Pagar	XXXXX	
PATRIMONIO		
Capital Social	XXXXX	
TOTAL DE PASIVOS + CAPITAL		XXXXX

Limón Indanza, 30 de Septiembre de 2013

GERENTE CONTADOR

### **ESTADO DE RESULTADOS**

Documento contable que muestra el resultado de las operaciones (utilidad, pérdida remanente y excedente) de una entidad durante un periodo determinado.

# "FARMACIA ORIENTAL" ESTADO DE RESULTADOS AI 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

VENTAS NETAS	XXXX
VENTAS BRUTAS	XXXX
(-) Devolución en ventas	XXXX
(-) Costo de ventas	XXXX
= Utilidad bruta en ventas	xxxx
(-) GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	XXXX
Servicios Básicos	XXXX
Gastos de Arriendo	XXXX
Gastos de Depreciación de activos fijos	XXXX
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS	XXXX
(-) Impuesto de renta y complementarios	-XXXX
= UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	xxxx

Limón Indanza, 30 de Septiembre de 2013

**GERENTE** 

**CONTADOR** 

#### **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Consiste en reflejar los movimientos del efectivo entradas y salidas del mismo. Las variables de flujo, suponen la existencia de una corriente económica y se caracterizan por una dimensión temporal; se expresan de manera necesaria en cantidades medidas durante un periodo, como por ejemplo, el consumo, la inversión, la producción, las exportaciones, las importaciones, el ingreso nacional, etc. Los flujos se relacionan en forma íntima con los fondos, pues unos proceden de los otros.

El estado de flujos de efectivo establece tres actividades de flujos de efectivo:

- Flujos de efectivo de las actividades de explotación
- Flujos de efectivo de las actividades de inversión
- Flujos de efectivo de las actividades de financiación

# FARMACIA ORIENTAL" ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Del 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

A. FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES OPERACIÓN	DE	PARCIAL	TOTAL XXXX	NOTAS
Recibido de Clientes		XXXX		
Pagado a proveedores y empleados		XXXX		
Gastos de intereses		XXXX		
Intereses recibidos		XXXX		
Impuesto a la renta pagado		XXXX		
EFECTIVO NETO UTILIZADO	EN		XXXX	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
B. FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES	DE			
INVERSION		NAAA		
Compra de valores negociables		XXXX		
Precio de venta de inversiones		XXXX		
Adquisición de propiedades		XXXX		
Precio de venta de intangibles		XXXX	\/\/\/	
EFECTIVO NETO UTILIZADO	EN		XXXX	
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	DE			
C. FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES FINANCIAMIENTO	DE			
		VVVV		
Obligaciones, neto		XXXX		
Pago de capital de obligaciones arrendamiento	por	XXXX		
		XXXX		
Aumento de capital		XXXX		
Dividendos pagados <b>EFECTIVO NETO UTILIZADO</b>	ENI	^^^	VVVV	
EFECTIVO NETO UTILIZADO ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	EN		XXXX	
Incremento neto durante el año		XXXX		
Comienzo del año		XXXX	xxxx	
FIN DE AÑO		^^^^	^^^	
_	مُ سادًا	n Indones 20	da Cantiambre	a da 2012

Limón Indanza, 30 de Septiembre de 2013

GERENTE CONTADOR

#### **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

Las obligaciones tributarias que debe cumplir la "Farmacia Oriental", está dada por en base a las dispuestas en el RUC, del negocio en estudio, las mismas que describimos a continuación.

#### Declaración del Impuesto a la Renta:

Se deben realizar cada año, a través del formulario 101: para personas naturales, sociedades, quienes deben consignar los valores correspondientes en los campos relativos al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, y Conciliación Tributaria. El formulario 102 para personas naturales, quienes deben ingresar información correspondiente, en los campos de "Actividad Empresarial de Personas Naturales Obligadas a Llevar Contabilidad".6

#### Declaración del Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Se debe realizar mensualmente, a través del Formulario 104, inclusive cuando en uno o varios períodos no se hayan registrado venta de bienes o prestación de servicios, no se hayan producido adquisiciones o no se hayan efectuado retenciones en la fuente por dicho impuesto. Se debe realizar una sola declaración por período, tanto como agente de retención como de percepción del impuesto.

Debemos tomar en cuenta que el IVA, Es un impuesto que grava la transferencia de determinados bienes y la prestación de servicios. Este tributo es indirecto, por cuanto el pago del mismo se traslada a una tercera persona que viene a ser el consumidor final. Siendo así, todo

.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> www.SRI.gov.ec

contribuyente tiene el mismo tratamiento, cualquiera sea su capacidad económica.

#### Anexo Transaccional Simplificado (ATS)

De acuerdo a la Resolución NAC – DGER – 2007 – 1319 los contribuyentes deben presentar un reporte detallado de la transacciones correspondiente a compras, ventas, exportaciones y retenciones de IVA e Impuesto a la Renta. Los contribuyentes que deben presentar esta información son los siguientes: Contribuyentes Especiales, Instituciones del Sector Público, Autoimpresoras, Quienes soliciten devoluciones de IVA (excepto tercera edad y discapacitados), Instituciones Financieras, emisoras de Tarjetas de Crédito, Administradoras de fondos de Fideicomisos. En caso de no generar ningún tipo de movimiento en un mes, no se tendrá la obligación de presentar el anexo.

La información se entrega en medio magnética, a través de un archivo comprimido en formato xml. Este archivo debe estar estructurado de acuerdo a las especificaciones de la ficha técnica disponible en el portal de Servicios en Línea del SRI.

El archivo puede ser enviado por Internet o entregado en cualquiera de las oficinas de Servicio de Rentas Internas, de acuerdo al noveno digito del RUC.

#### Anexo de Impuesto a la renta en relación de dependencia

Corresponde a la información relacionada a las retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta realizadas a sus empleados bajo relación de dependencia por las remuneraciones obtenidas en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. Se lo debe presentar una vez cada año en el mes de febrero.

#### IMPUESTO DEL VALOR AGREGADO

El IVA grava el valor de las transferencias de dominio a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas las etapas de su comercialización y al valor de los servicios prestados en la forma y condiciones que determina la ley. Las Tarifas para este impuesto según lo que determina la ley es el del 12% y el 0%. Los sujetos pasivos del IVA declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente y pagarán los valores correspondientes a su liquidación en el siguiente mes, hasta las fechas que se indican a continuación, atendiendo al noveno dígito del número del Registro Único de Contribuyentes - RUC:

9vo digito	Fecha de vencimiento (hasta el día)
1	10 del mes siguiente
2	12 del mes siguiente
3	14 del mes siguiente
4	16 del mes siguiente
5	18 del mes siguiente
6	20 del mes siguiente
7	22 del mes siguiente
8	24 del mes siguiente
9	26 del mes siguiente
0	28 del mes siguiente

Los mismos plazos, sanciones y recargos se aplicarán en los casos de declaración y pago tardío de retenciones, sin perjuicio de otra sanción

RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO								
	RETENIDO: El que vende o transfiere bienes, o presta servicios.							
				PERSONAS NATURALES				
ACENTE	ENTIDADES				NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD			
AGENTE DE RETENCIÓN (Comprador; el que realiza el pago)	ORGANISMO S DEL SECTOR PÚBLICO Y EMPRESAS PÚBLICAS	CONTRIBUYEN TES ESPECIALES	SOCIEDADES	OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD	EMITE FACTURA O NOTA DE VENTA	SE EMITE LIQUIDACIÓN DE COMPRAS DE BIENES O ADQUISICIÓN DE SERVICIOS (INCLUYE PAGOS POR ARRENDAMIENTO AL EXTERIOR)	PROFESIONALE S	POR ARRENDAMIENT O DE BIENES INMUEBLES PROPIOS
ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EMPRESAS PÚBLICAS	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENESSERVICIOS 100%	BIENESSERVICIOS 100%
CONTRIBUYENTES ESPECIALES	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENESSERVICIOS 100%	BIENESSERVICIOS 100%
SOCIEDAD Y PERSONA NATURAL OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES SERVICIOS 100%	BIENES SERVICIOS 100%
CONTRATANTE DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES	BIENES SERVICIOS 30%	BIENESSERVICIOS 30%	BIENESSERVICIOS 30%	BIENESSERVICIOS 100%	BIENESSERVICIOS 30%	
COMPAÑÍAS DE SEGUROS Y REASEGUROS	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENESSERVICIOS 100%	BIENESSERVICIOS 100%
PORTADORES (UNICAMENTE EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES QUE SE EXPORTEN, O EN LA COMPRA DE BIENES O SERVICIOS PARA LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL BIEN XPORTADO)	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	

#### **RETENCION EN LA FUENTE**

Toda persona jurídica pública o privada, las sociedades, empresas o personas naturales obligadas a llevar contabilidad que paguen o acrediten en cuenta cualquier tipo de ingresos que constituyan rentas gravadas para quien los reciba, actuara como agente de retención del impuesto a la renta.

El SRI señala periódicamente los porcentajes de retención, que no podrán ser superiores al 10% del pago o crédito realizado.

#### **IMPUESTO A LA RENTA**

"El Impuesto a la Renta se aplica sobre aquellas rentas que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades sean nacionales o extranjeras. El ejercicio impositivo comprende del 1o. de enero al 31 de diciembre. Para calcular el impuesto que debe pagar un contribuyente, sobre la totalidad de los ingresos gravados se restará las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones, imputables a tales ingresos. A este resultado lo llamamos base imponible.<sup>7</sup>"

<sup>-</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, Pág. Web: www.sri.gov.ec/web/10138/103

Código de Retención	Concepto de Retención	Porcentajes de Retención		
303	Honorarios Profesionales y Dietas	10		
	Servicios en donde predomina el intelecto			
	Por pagos realizados a notarios y registradores de la			
	propiedad o mercantiles.			
304	Honorarios y demás pagos realizados a personas naturales	8		
	que presten servicios de docencia.			
	Por remuneraciones a deportistas, entrenadores, cuerpo			
	técnico, árbitros y artistas residentes.			
307	Servicios donde predomina la mano de obra.	2		
308	Servicios entre Sociedades	2		
309	Servicios publicidad y comunicación	1		
310	Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado	1		
310	de carga	1		
312	Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	1		
319	Arrendamiento mercantil	1		
320	Arrendamiento de bienes inmuebles	8		
200	Seguros y reaseguros (primas y cesiones) (10% del valor de	4		
322	las primas facturadas)	1		
323	Por rendimientos financieros (No aplica al IFIs)	2		
325	Por loterías, rifas, apuestas y similares	15		
327	Por venta de combustibles a comercializadoras	2/mil		
328	Por venta de combustibles a distribuidores	3/mil		
332	Otras compras de bienes y servicios no sujetas a retención.	No aplica retención.		
333	Convenio de debito o recaudación	-		
334	Por compras con tarjetas de crédito	No aplica retención		
340	Otras retenciones aplicables el 1%	1		
341	Otras retenciones aplicables el 2%	2		
342	Otras retenciones aplicables el 8%	8		
343	Otras retenciones aplicables el 25%	25		
344	Aplicables a otros porcentajes	Abierto hasta el 100%		
	Sin convenio de doble tributación intereses y costos			
400	financieros por financiamiento de proveedores externos (si el			
403	valor se encuentra dentro de la tasa activa máxima referencial	24		
	del BCE se retiene el 24%			
	Sin convenio de doble tributación intereses de créditos			
405	externos registrados en el BCE (si el valor se encuentra dentro	24		
	de la tasa activa máxima referencial del BCE se retiene el 24%			
421	Sin convenio de doble tributación por otros conceptos	24		
427	Pagos al exterior no sujetos a retención	No aplica retención.		
404	On account de deble telegraph	Porcentaje dependera		
401	Con convenio de doble tributación	del convenio.		

### e. MATERIALES Y MÉTODOS

En el desarrollo del presente trabajo de tesis, se hizo imprescindibles las utilización de los siguientes materiales y métodos.

#### **Materiales:**

- Esteros
- Libros, textos, hojas, cuadernos, etc.
- Computadora, impresora,
- Flash memory
- Facturas de compra y venta
- Papel bond

#### Métodos:

**Científico.-** Permitió la ejecución del presente proyecto, a través de la investigación, apoyando en la veracidad de todo lo realizado sea incuestionable.

**Inductivo.-** Posibilitó la ejecución del trabajo de tesis desde lo particular a lo general, y fue aplicado al momento mismo de la observación del movimiento financiero que se da en la "Farmacia Oriental" el cual a su vez permitió puntualizar los problemas que se presentan en la misma.

Analítico.- Permitió, analizar todos los problemas existentes dentro de la "Farmacia Oriental", en función de la ejecución misma del proceso contable, analizando todos los documentos existentes que han sido generados en el desarrollo del proyecto como facturas de compra, facturas de venta estados de cuenta, declaraciones entre otros.

#### **Técnicas**

**Observación:** Se utilizó para obtener información necesaria inicial, la misma que permitirá elaborar y ejecutar los diversos planteamientos en el presente trabajo de investigación.

Entrevista: Esta técnica fue aplicada al momento de realizar conversación con el gerente propietario de la "Farmacia Oriental", la misma que tiene el propósito de obtener información sobre todo el movimiento económico de la misma y los posibles errores o problemas que se derivan de la mala aplicación de la contabilidad en la Farmacia, así como información de proveedores y clientes de la empresa.

**Documentación Bibliográfica.-** Técnica de recolección de datos principal por cuanto se debe obtener información de la revisión documental para iniciar con el proceso contable.

### f. RESULTADOS

# FARMACIA ORIENTAL PLAN DE CUENTAS

1.	ACTIVOS
1.1. 1.1.01 1.1.02 1.1.03 1.1.04 1.1.05 1.1.06 1.1.07 1.1.08	ACTIVOS CORRIENTES Caja Caja Chica Bancos Cuentas por Cobrar Inv. Mercaderías Provisión de Cuentas Incobrables Documentos Por cobrar Crédito Tributario IVA
1.2. 1.2.01 1.2.02 1.2.03 1.2.04	ACTIVOS NO CORRIENTES Muebles de oficina Equipo de Computación y Software (-) Depreciación acumulada Muebles de Oficina (-) Depreciación acumulada Equipo de computación y Software
1.3. 1.3.01 1.3.02 1.3.02.1 1.3.02.2 1.3.02.3 1.3.03 1.3.03.1 1.3.03.2 1.3.03.3	OTROS ACTIVOS IVA Compras Anticipo Retención IVA Anticipo Retención IVA 100 % Anticipo Retención IVA 30 % Anticipo Retención IVA 70 % Anticipo Retención Fuente I Renta Anticipo Retención fuente 1 % Anticipo Retención Fuente 2 % Anticipo Retención Fuente 8 %
2.	PASIVOS
	PASIVOS CORRIENTES Cuentas Por Pagar less por Pagar Aporte Patronal Aporte Personal Documentos por pagar

2.1.04	Iva por Pagar
2.1.05	Participación a trabajadores por pagar del ejercicio
2.1.06	Beneficios Sociales por Pagar
2.1.07	Anticipos Impuesto a la renta por Pagar
2.2.	PASIVOS NO CORRIENTES
2.3. 2.3.01	OTROS PASIVOS
	Retención IVA por Pagar Retención IVA por Pagar 100 %
	Retención IVA por Pagar 30 %
	Retención IVA por Pagar 70 %
	Retención en la fuente por Pagar
	Retención en la fuente por pagar 1 %
	Retención en la fuente por Pagar 10 %
	Retención en la fuente por pagar 2 %
	Retención en la fuente por pagar 8 %
2.0.00.01	recension on a racing per pagar 6 70
3.	PATRIMONIO
3.1.	CAPITAL
3.1.01	Capital
	770.1171.700
3.2.	RESULTADOS
3.2.01	Utilidad Ejercicio
3.2.02	Utilidad Neta del Ejercicio
4.	INGRESOS
4.	MORESOS
4.1.	INGRESOS CORRIENTES
4.1.01	Ventas 12 %
4.1.02	Ventas 0 %
4.1.03	Descuento en Ventas
4.1.04	Utilidad Bruta en Ventas
5.	GASTOS
5.1.	GASTOS DE ADMINISTRACION
5.1. 5.1.01	Sueldos y Salarios
5.1.01	•
J. 1.UZ	Aporte Patronal

5.1.03	Beneficios sociales
5.1.03.01	Decimo Tercer Sueldo
5.1.03.02	Decimo Cuarto Sueldo
5.1.03.03	Fondos de Reserva
5.1.03.04	Vacaciones
5.1.04	Servicios Básicos
5.1.04.01	Internet
5.1.04.02	Luz Eléctrica
5.1.04.03	Agua Potable
5.1.04.04	Teléfono
5.1.05	Depreciación Muebles de Oficina
5.1.06	Depreciación Equipos de Computación y Software
5.2.	GASTOS DE VENTA
5.2.01	Cuentas Incobrables
5.3	GASTOS FINANCIEROS
5.3.01	Gasto Interés
5.3.02	Servicios Bancarios
6.	COSTOS
6.1.	COSTOS OPERACIONALES
6.1.01	Compras 12%
6.1.02	Compras 0%
6.1.03	(-) Descuento en Compras
6.1.04	(-) Devoluciones en Compras
6.1.05	Transporte en Compras
6.1.06	Costo de Ventas
7.	CUENTAS TRANSITORIAS
7.1	Perdidas v Ganancias

## FARMACIA "ORIENTAL" MANUAL DE CUENTAS

- ACTIVO.- Es el conjunto de bienes materiales, valores y derechos de propiedad de la empresa que tenga valor monetario y estén destinados al logro de sus objetivos.
- 1.1. ACTIVO CORRIENTE.-Comprende los grupos de cuentas que se estiman van a ser convertidas en efectivo dentro de un año a partir de la fecha de balance o estado de situación inicial. Integra el efectivo, cuentas corrientes, otros recursos y derechos que se espera convertirlos en efectivo, consumirlos o venderlos en un periodo que no exceda un año.
- **1.1.01CAJA.-** Controla el movimiento del dinero recaudado y entregado.

Se debita.- Por entradas de dinero en efectivo y cheques recibidos por cualquier concepto (ventas al contado, cobro de deudas, etc.) y por sobrantes de caja cuando se realiza arqueo.

Se acredita.-Por depósitos realizados en las cuentas bancarias,

por pagos en efectivo y por faltantes en caja al realizar arqueos.

Saldo.- Deudor

1.1.02 CAJA CHICA.-Es un fondo que se crea para gastos pequeños de la entidad.

Se debita.-Por la creación, por el incremento del fondo de caja chica.

**Se acredita.-**Por la liquidación y por la disminución de caja chica. **Saldo.-**Deudor

1.1.03 BANCOS.-Registra el dinero que dispone la empresa depositado en cuentas corrientes y de ahorros en las diferentes instituciones financieras.

**Se debita.-**Por depósitos, notas de crédito y por cheques anulados con posterioridad a su contabilización.

**Se acredita.-**Por depósitos, notas de crédito y por cheques anulados con posterioridad a su contabilización.

Saldo.- Deudor

1.1.04 CUENTAS POR COBRAR.- Figuran los créditos concedidos por la empresa sin la suscripción de ningún documento, por concepto de la venta de mercadería.

**Se debita.-**Por el valor de los créditos concedidos, sin respaldo de documento.

**Se acredita.-**Por valores cancelados por los deudores.

Saldo.- Deudor

**1.1.5 INVENTARIO MERCADERÍA.-**Son los productos que disponen la empresa para su venta.

Se debita.-Por el inventario inicial de mercaderías, por la adquisición o compra de mercaderías y por devolución de mercaderías por parte de los clientes (al precio de costo).

**Se acredita.-**Por la salida de mercadería al precio de costo y por la devolución de mercaderías al proveedor.

Saldo. - Deudor

1.1.4.06 (-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.-Registran valores que se provisionan para cubrir el riesgo de cuentas de dudosa recuperación.

**Se debita.-**Por los valores que se ha decidido dar de baja y por ajustes cuando hay error en el registro contable.

**Se acredita.-** Por los valores estimados como incobrables de las cuentas por cobrar y por ajustes para incrementar el saldo estimado como incobrable.

Saldo.- Acreedor.

1.1.07 DOCUMENTOS POR COBRAR.- Son los créditos concedidos por la empresa abalizados por un documento, por concepto de la venta de mercadería.

**Se debita.-**Por el valor de los créditos concedidos, con respaldo de documento.

Se acredita.-Por valores cancelados por los deudores.

Saldo.- Deudor

1.1.08 CRÉDITO TRIBUTARIO.-Son valores pagados por concepto del impuesto del valor agregado (IVA) en las adquisiciones, representan un valor a favor de la empresa.

Se debita.-Al realizar las declaraciones del IVA.

**Se acredita.-**En las declaraciones mensuales para compensar el saldo del IVA ventas e IVA, compras.

Saldo.-Deudor

- 1.2 ACTIVOS NO CORRIENTES.- Agrupa los bienes de propiedad de la empresa, que están destinados para su uso y que tienen una vida útil mayor a un año.
- 1.2.01 MUEBLES DE OFICINA.- Representa los diferentes muebles de propiedad de la empresa y utilizados para el desarrollo de sus operaciones.
  - Se debita.-Por la adquisición, por el valor de mejoras que representen un mayor valor de los muebles de oficinas.
  - **Se acredita.-**Por ventas, cuando se dan de baja, por pérdida, robo, caso fortuito o fuerza mayor y por donaciones entregadas.

Saldo.-Deudor

- 1.2.02 EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE.-Registra los equipos informáticos de propiedad de la empresa y utilizados para el desarrollo de sus operaciones.
  - **Se debita.-** Por la adquisición por el valor de mejoras que representen un mayor valor de los equipos de computación.
  - **Se acredita.-**Por venta cuando se dan de baja por pérdida, robo, caso fortuito o fuerza mayor.
- 1.2.03 (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES DE OFICINA. -Registra el valor de disminución de los bienes considerados como muebles de oficina por efecto de uso u obsolescencia. Su porcentaje depreciables es del 10% anual

**Se debita.-** Por el valor de la depreciación acumulada al momento de la venta, baja, donación o pérdida y por ajustes realizados.

**Se acredita:** Por el valor de la depreciación acumulada, calculada por cualquiera de los métodos conocidos.

Saldo.- Acreedor

### 1.2.04 (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTACION

Y SOFTWARE. -Registra el valor de disminución de los bienes considerados como Equipos de Computación y Software por efecto de uso u obsolescencia. Su porcentaje depreciables es del 33.33% anual

**Se debita.-** Por el valor de la depreciación acumulada al momento de la venta, baja, donación o pérdida y por ajustes realizados.

**Se acredita:** Por el valor de la depreciación acumulada, calculada por cualquiera de los métodos conocidos.

Saldo.- Acreedor

1.3.01 IVA EN COMPRAS.-Registra los valores cancelados por concepto de impuestos al valor agregado en la compra de bienes y /o servicios que se encuentren grabados con este impuesto.

**Se debita.-** Por la compra de bienes o servicios gravados con el impuesto al valor agregado.

**Se acredita.-** Por devoluciones de bienes o servicios y por la declaración del impuesto al valor agregado.

Saldo.- Deudor

1.3.02 ANTICIPO DE RETENCIÓN IVA.- Registra los valores que corresponden a la retención del impuesto al valor agregado que efectúan las empresas consideradas como agente de retención.

**Se debita.-**Por los montos retenidos en la cancelación de los impuestos efectuados por los agentes de retención.

**Se acredita.-** al final del mes al realizar la liquidación de IVA **Saldo.-**Deudor

1.3.03 ANTICIPO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE 1%.-Registra los valores que corresponden a la retención del impuesto a la Renta que efectúan las empresas consideradas como agente de retención.

**Se debita.-**Por los montos retenidos en la cancelación de los impuestos efectuados por los agentes de retención.

**Se acredita.-**Por los descuentos realizados al momento de efectuar la liquidación del impuesto a la renta.

Saldo.-Deudor

#### 2. PASIVO.

Representa las deudas y obligaciones que tiene la empresa con terceras personas.

- 2.1 PASIVO CORRIENTE.-El pasivo corriente representa las deudas contraídas por la empresa, cuya cancelación se espera hacerla en el plazo de hasta un año.
- 2.1.01 CUENTAS POR PAGAR.-Representa obligaciones que contrae la empresa por situaciones de compra de mercaderías a crédito y no cuentan con documento de respaldo.

**Se debita.-**Por la cancelación parcial o total de las obligaciones **Se acredita.-**Por las obligaciones contraídas.

Saldo.-Acreedor

2.1.02 IESS POR PAGAR.- Son las obligaciones de la empresa a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por concepto de aporte patronal y aporte personal.

Se debita.-Por el depósito mensual de los aportes en el IESS.

**Se acredita.-**Por el valor causado mensual por concepto de aportes patronales al IESS.

Saldo.- Acreedor

2.1.03 DOCUMENTOS POR PAGAR.-Figuran las obligaciones que contrae la empresa por situaciones diferentes a la compra de mercaderías a crédito y cuentan con documento de respaldo.

**Se debita.-**Por la cancelación parcial o total de las obligación **Se acredita.-**Por las obligaciones contraídas.

Saldo. - Acreedor

2.1.04 IVA POR PAGAR.-Representa los valores del impuesto al valor agregado que se recauda al momento de las ventas gravadas con IVA.

**Se debita.-**Por devoluciones realizadas por parte de los clientes y cuando se realiza la declaración del impuesto al valor agregado.

**Se acredita.-** El momento que se realiza la venta de bienes gravados con impuesto al valor agregado.

Saldo.- Acreedor

2.1.05 PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES POR PAGAR.- Registrar el valor de las utilidades a los trabajadores que les corresponde anualmente de acuerdo a lo dispuesto en el Código de Trabajo.

Se debita.-Por la cancelación de las utilidades a los trabajadores.

**Se acredita.-**Por el valor de las utilidades a los trabajadores causados y se encuentran pendientes de pago.

Saldo.-Acreedor.

2.1.06 BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR.- Es el valor de las provisiones mensuales que el empleador tiene que pagar al empleado como décimo tercer y cuarto sueldo, fondos de reserva.

**Se Debita.-** Por el valor de las provisiones pagadas a los empleados.

**Se Acredita.-** Por el monto mensual a las provisiones.

Saldo.- Acreedor.

2.1.7 ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR.-Registrar el valor del anticipo determinado año anterior impuesto a la renta presente año que la empresa debe cancelar en el año fiscal por este concepto.

**Se debita.-**Por la cancelación del impuesto a la Renta.

Se acredita.-Por el valor de la cuota del pago del anticipo en Julio o septiembre o su liquidación total en el año fiscal corriente.

Saldo. - Acreedor.

2.3.01 IVA EN VENTAS.- Representa los valores de los impuestos al valor adeudado que se recauda el momento de la venta de bienes gravados con IVA. **Se debita.-** Por devoluciones realizadas por parte de los clientes y cuando se realiza las declaraciones del impuesto al valor agregado.

**Se acredita.-**Al momento que se realiza la venta de bienes gravados con impuesto al valor agregado.

Saldo. - Acreedor

2.3.02 RETENCION IVA POR PAGAR.-Son los valores que se retiene por concepto de impuesto al valor agregado en la compra de bienes gravados con IVA.

**Se debita.-** Cuando se realiza el pago del impuesto al valor agregado y se cancela los valores retenidos.

**Se acredita.-**Cuando se realiza las retenciones de IVA en la compra de bienes.

Saldo.- Acreedor

2.3.03 RETENCIÓN EN LA FUENTE POR PAGAR .-Representa los valores que se retiene por concepto del impuesto a la renta en la compra de bienes.

**Se debita.-**Cuando se realiza el pago de las retenciones en la fuente efectuadas.

**Se acredita.-**Cuando se realizan las retenciones del impuesto en la renta por concepto de bienes.

Saldo.-Acreedor

#### 3. PATRIMONIO.

El patrimonio está constituido por el capital aportado por el empresario, más las reservas, superávit y los resultados del ejercicio económico.

**3.1.01 CAPITAL.-**Está conformado por el aporte realizado del propietario para ejercer la actividad económica.

Se debita.-Por la amortización de las pérdidas del ejercicio económico.

Se acredita.-Por los incrementos de capital por nuevos inversionistas y por capitalizaciones de las utilidades.

Saldo.- Acreedor.

3.2 RESULTADOS.-Refleja la utilidad o pérdida obtenida en los ejercicios económicos anteriores, así como en el actual período.

3.2.01 UTILIDAD DEL EJERCICIO.- Refleja el resultado positivo que ha tenido la empresa en el actual ejercicio económico.

Se debita.-Por la distribución de las utilidades para cumplir con las obligaciones patronales y fiscales (utilidad para los trabajadores, impuesto a la renta. etc.), por la determinación de la reservas.

Se acredita.-Por el valor de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Saldo.-Acreedor

#### 4. INGRESOS.

Los ingresos representan beneficios que percibe la empresa en el desarrollo de sus actividades, en un determinado ejercicio económico.

4.1 INGRESOS CORRIENTES.-Son los valores recibidos y/o causados como resultados de las operaciones propias de la actividad empresarial. **4.1.01 VENTAS 12%.-**Esta cuenta registra el valor de la venta de mercaderías que gravan IVA.

**Se debita.-** Por el valor de la devolución (clientes) de productos terminados y vendidos (precio de venta), y en la regulación de cuenta mercaderías

**Se acredita.-** Por el valor de la venta de productos terminados al contado o crédito.

Saldo. - Acreedor

**4.1.02 VENTAS 0%.-**Esta cuenta registra el valor de la venta de mercaderías que no gravan IVA.

**Se debita.-** Por el valor de la devolución (clientes) de productos terminados y vendidos (precio de venta), y en la regulación de cuenta mercaderías

**Se acredita.-** Por el valor de la venta de productos terminados al contado o crédito.

Saldo. - Acreedor

4.1.03 DESCUENTO EN VENTAS.-Registra los descuentos que realiza la empresa a sus clientes ya sea por el monto de ventas o por pago al contado.

**Se Debita.-** Por los descuentos realizados el momento de la venta de mercaderías.

**Se Acredita.-** Al final del ejercicio económico para cerrar el saldo de los descuentos en ventas y determinar las ventas netas.

Saldo.- Deudor.

4.1.04 UTILIDAD BRUTA EN VENTAS.-Representa la ganancia obtenida en la comercialización de las mercaderías. Se obtiene por la diferencia de las ventas netas y costos de ventas.

**Se debita.-**Al final del ejercicio económico por el cierre de los descuentos y devoluciones en ventas y determinar las ventas netas y por el cierre de las ventas netas.

**Se acredita.-**Por la venta de mercadería al contado o crédito. **Saldo. -** Acreedor

#### 5. GASTOS.

Los gastos representan los desembolsos que realiza la empresa en el giro normal de sus actividades en un determinado ejercicio económico.

- 5.1 GASTOS ADMINISTRATIVOS.-Son los gastos ocasionados por la empresa y que están vinculados directamente con la gestión administrativa.
- **5.1.01 SUELDOS Y SALARIOS.-**Representa las remuneraciones que la empresa abona a su personal.

**Se debita.-**Por los valores devengados que constan en el respectivo rol de pagos.

**Se acredita.-**Por ajustes y cierre al final del período contable. **Saldo. -** Deudor.

5.1.02 APORTE PATRONAL 12,15%.-Registra el valor pagado o causados por la empresa por concepto de aportes patronales al IESS, de conformidad con las disposiciones legales.

Se debita.- Por el valor pagado o causado por concepto de aportes patronales al IESS del personal que labora en la empresa.

**Se acredita.-** Por ajustes realizados y al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.

Saldo. - Deudor

5.1.03 BENEFICIOS SOCIALES.- Son remuneraciones las contraprestaciones en dinero y las adicionales en especie evaluables en dinero que debe percibir el trabajador del empleador por causa del contrato del trabajo.

**Se debita.-** Por el valor pagado

**Se acredita.-** por el cierre de las cuentas de gasto.

Saldo. - Deudor

- 5.1.03.01 DECIMO TERCER SUELDO.- Es una remuneración que la empresa cancela al empleado que por ley le corresponde y se calcula dividiendo todo lo ganado en el año para 12, el pago se lo realiza hasta el 15 de diciembre
- 5.1.03.02 DECIMO CUARTO SUELDO.- Es una remuneración que la empresa cancela al empleado que por ley le corresponde y el valor a cancelar es de un sueldo básico vigente en el año, el pago se lo realiza hasta el 15 de agosto en la sierra y hasta el 15 de abril en la Costa.
- 5.1.03.03 FONDO DE RESERVA.- Es un valor proporcional correspondiente al 8.33% del sueldo básico que la empresa debe cancelar al empleado mensualmente ya sea en el rol de pagos o con solicitud de acumulación en el IESS.

- 5.1.03.04 VACACIONES.- Es una conquista del trabajador que la empresa debe reconocer y corresponde la 24ava parte del sueldo básico al año.
- 5.1.04 SERVICIOS BÁSICOS.-Representa las erogaciones efectuadas y devengadas en el ejercicio por concepto de servicios básicos como son: agua, luz y teléfono.

**Se debita.-**Por el valor pagado por concepto de servicios básicos.

**Se acredita.-**Por ajustes realizados y al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.

Saldo.- Deudor.

5.1.05 DEPRECIACIÓN MUEBLES DE OFICINA.-Registra el valor por el desgaste que sufren Muebles de Oficina en su vida útil de 10 años en un periodo determinado.

Se debita.-Por la cuota de depreciación del periodo.

**Se acredita.-** Por los ajustes y al cierre del periodo con cargo o resumen de rentas y gastos.

Saldo.- Deudor

#### 5.1.06 DEPRECIACIÓN EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE.-

Registra el valor por el desgaste que sufren los equipos informáticos en su vida útil de 3 años en un periodo determinado.

Se debita.-Por la cuota de depreciación del periodo.

**Se acredita.-** Por los ajustes y al cierre del periodo con cargo o resumen de rentas y gastos.

Saldo.- Deudor

- 5.2 GASTO DE VENTA.- Comprende los gastos ocasionados en el giro normal de la empresa y que están relacionados directamente con la gestión de ventas, con el objeto de alcanzar mayor eficiencia en la distribución de los productos.
- 5.2.01 CUENTAS INCOBRABLES. Está compuesto por aquellos deudores que la empresa estima, por diversos factores que no abonarán sus deudas.
  - **Se debita.-**Al constituirse la provisión para deudores incobrables o al producirse un incobrable por una venta realizado en el ejercicio.
  - **Se acredita.-**Al finalizar el ejercicio contra la cuenta de resultados o por las devoluciones.

#### 6. COSTOS.

El costo de las mercaderías vendidas representa la salida de la mercadería al precio del costo.

- 6.1 COSTOS OPERACIONALES.- Son los gastos ocasionados por la empresa y que están vinculados directamente con la actividad operativa.
- 6.1.01 COMPRAS 12%.- Registran la adquisición de artículos para la venta a los diferentes proveedores gravados con tarifa 12% IVA.
  - **Se debita.-** Por las adquisiciones de mercaderías al final del ejercicio económico por el valor del transporte en compras, incrementando el valor de las compras.

**Se acredita.-** Al final del ejercicio económico para cerrar el valor de las compras netas.

Saldo.- Deudor

**6.1.02 COMPRAS 0%.-** Registran la adquisición de artículos para la venta a los diferentes proveedores gravados con tarifa 0%.

Se debita.- Por las adquisiciones de mercaderías al final del ejercicio económico por el valor del transporte en compras, incrementando el valor de las compras.

**Se acredita.-** Al final del ejercicio económico para cerrar el valor de las compras netas.

Saldo.- Deudor

6.1.03 DESCUENTO EN COMPRAS.-Registra los descuentos que realiza los proveedores a la farmacia ya sea por el monto de compras o por pago al contado.

Se Debita.- Por la regulación de la cuenta mercaderias

**Se Acredita.-** Al momento de registrar el descuento correspondiente.

Saldo.- Deudor.

**6.1.06 COSTO DE VENTA.** Representa el costo de las mercaderías vendidas al precio de adquisición.

**Se debita**.- Por la salida de la mercadería al precio de costo.

**Se acredita.-**Por el retorno de las mercaderías por parte de los clientes al precio de costo.

Saldo.- Deudor

#### 7. CUENTAS TRANSITORIAS.

Las cuentas transitorias son de uso temporal, sirven únicamente al final del ejercicio para el cierre de las cuentas de ingresos y gastos y registra la utilidad o pérdida del ejercicio económico.

- 7.1 PÉRDIDAS Y GANANCIAS.- Es una cuenta temporal que sirve para registrar al final del ejercicio económico al cierre de las cuentas de ingresos, gasto, utilidad o pérdida del ejercicio.
- Se debita.-Por el cierre de las cuentas de gastos y por el registro de la utilidad del ejercicio económico (los ingresos son mayores a los gastos)
- **Se acredita.-** Por el cierre de las cuentas de ingreso y el registro de la pérdida del ejercicio económico. (Los gastos son mayores a los ingresos).

Saldo.- Cero

## FARMACIA "ORIENTAL" MEMORANDO DE OPERACIONES

#### **SEPTIEMBRE 2013**

#### Septiembre 1.

- Se registra el Estado de Situación Inicial con los datos del Inventario Inicial.
- Se vende en Efectivo Mercaderías según Diario de ventas Nro. 01

#### Septiembre 2.

- Se adquiere mercaderías según anexo de compras nro. 01, se cancela con deposito a la cuenta del proveedor.
- Se vende en Efectivo Mercaderías según Diario de ventas Nro. 02
- Se deposita el dinero en efectivo recaudado por un valor de 1150.00

#### Septiembre 3.

- Se vende en Efectivo Mercaderías según Diario de ventas Nro. 03
- Se adquiere mercaderías según anexo de compras nro. 02, nos conceden crédito personal por un valor de 760.61 y la diferencia se cancela con cheque.

#### Septiembre 4.

- Se compra mercaderías en efectivo según diario de compras Nro.
   03
- Se vende en Efectivo Mercaderías según Diario de ventas Nro. 04

#### Septiembre 5.

 Se adquiere mercaderías según anexo de compras nro. 04, se cancela con Cheque. • Se vende Mercaderías en efectivo según Diario de ventas Nro. 05

#### Septiembre 6.

- Se compra mercaderías en efectivo según diario de compras Nro.
   05
- Se vende Mercaderías en efectivo según Diario de ventas Nro. 06

#### Septiembre 7.

Se vende Mercaderías en efectivo según Diario de ventas Nro. 07

#### Septiembre 8.

Se vende Mercaderías en efectivo según Diario de ventas Nro. 08

#### Septiembre 9.

- Se compra mercaderías según diario de compras Nro. 06, se cancela mediante transferencia bancaria
- Se vende Mercaderías en efectivo según Diario de ventas Nro. 09

#### Septiembre 10.

- Se adquiere mercaderías según anexo de compras nro. 07, nos conceden crédito personal por un valor de 180.72 y la diferencia se cancela con cheque.
- Se vende Mercaderías en efectivo según Diario de ventas Nro. 10

#### Septiembre 11.

Se vende Mercaderías en efectivo según Diario de ventas Nro. 11

#### Septiembre 12.

• Se vende Mercaderías en efectivo según Diario de ventas Nro. 12

#### Septiembre 13.

Se vende Mercaderías en efectivo según Diario de ventas Nro. 13

#### Septiembre 14.

- Se vende Mercaderías en efectivo según Diario de ventas Nro. 14
- Se cancela con cheque las retenciones en la fuente del mes de agosto de 2013 por un valor de 88.86
- Se cancela con débito de la cuenta la segunda cuota de anticipo de impuesto a la renta año 2013 un valor de 335.23

#### Septiembre 15.

- Se vende Mercaderías en efectivo según Diario de ventas Nro. 15
- Se Cancela las obligaciones con el IESS mes de Agosto de 2013

#### Septiembre 16.

- Se vende Mercaderías en efectivo según Diario de ventas Nro. 16
- Se deposita en la cuenta el valor de 2500.00

#### Septiembre 17.

Se vende Mercaderías en efectivo según Diario de ventas Nro. 17.

#### Septiembre 18.

- Se adquiere Mercaderías en efectivo según Diario de compras ventas Nro. 8.
- Se vende Mercaderías en efectivo según Diario de ventas Nro. 18.

#### Septiembre 19.

- Se compra Mercaderías en efectivo según Diario de compras ventas Nro. 9.
- Se vende Mercaderías en efectivo según Diario de ventas Nro. 19.

#### Septiembre 20.

- Se compra Mercaderías en efectivo según Diario de compras ventas Nro. 10.
- Se vende Mercaderías en efectivo según Diario de ventas Nro. 20.

#### Septiembre 21.

Se vende Mercaderías en efectivo según Diario de ventas 21.

#### Septiembre 22.

Se vende Mercaderías en efectivo según Diario de ventas Nro. 22

#### Septiembre 23.

Se vende Mercaderías en efectivo según Diario de ventas Nro. 23

#### Septiembre 24.

- Se compra Mercaderías según Diario de compras Nro. 11.se cancela con deposito en la cuenta del proveedor.
- Se vende Mercaderías en efectivo según Diario de ventas Nro. 24

#### Septiembre 25.

• Se vende Mercaderías en efectivo según Diario de ventas Nro. 25

#### Septiembre 26.

- Se compra Mercaderías según Diario de compras Nro. 12. Se cancela con efectivo.
- Se vende Mercaderías en efectivo según Diario de ventas Nro. 26.

#### Septiembre 27.

- Se vende Mercaderías en efectivo según Diario de ventas Nro. 27
- Se paga servicios básicos por un valor de 52.36: servicio de Internet 40.00 y de Luz Eléctrica 12.36, se paga con cheque.

## Septiembre 30.

- Se Cancelan los sueldos por el mes de septiembre de 2013:
   Empleada 1 sueldo básico: 318.00.
- Se realiza un deposito a la cuenta por un valor de \$3.830,00
- Se realiza la liquidación de IVA mes de septiembre 2013

#### **DATOS PARA AJUSTES Y REGULACIONES**

- Se considera el porcentaje legal para la incobrabilidad de las cuentas por cobrar (1% anual)
- Los activos se deprecian por el método legal: Muebles y Equipos de oficina 10%; Equipo de computación y Software 33.33% anual

# FARMACIA ORIENTAL INVENTARIO INICIAL AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2013 EXPRESADO EN DOLARES \$

CODIG O	CANT.	DETALLE	VALOR UNITARI O	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
1.		ACTIVO			
1.2		ACTIVO CORRIENTE			
1,1,01		CAJA			2572,19
		<u>BILLETES</u>			
	17	BILLETES	100	1700	
	13	BILLETES	50	650	
	11	BILLETES	20	220	
	2	BILLETES	1	2	
		MONEDAS	0,19	0,19	
1,1,03		BANCOS			4785,50
		BANCO DE FOMENTO CTA. NRO .0	4785,5	4785,5	
1, 1, 04		CUENTAS POR COBRAR			6567,00
		GAD MUNICIPAL LIMON INDANZA	4800	4800	
		CUERPO DE BOMBEROS LIMON IN	867	867	
		JUNTA PARROQUIAL INDANZA	250	250	
		SR. WILSON CARDENAS	193	193	
		SRA. MARIA LITUMA	457	457	
1,1,05		INVENTARIO DE MERCADERIA	S		35066,80
	15 u 28	VALCOTE-ER TABx500MGx30		29,16	464,62
	3	ENSURE PREBIOT CHOCOx400GR		19,47	58,41
	3	ENSURE PREBIOT FRESAx400GR		19,47	58,41
	9	ENSURE PREBIOT VAINIx400GR		19,47	175,23
	6	GLUCERNA SR-VAINI LIQx8ONZ		2,49	14,94
	1	GLUCERNA TRIPLE C-VAINI		23,30	23,30
	2	PEDIASURE PLUS POLVO		17,47	34,94
	2	PEDIASURE PLUS POLVO		17,47	34,94
	6	PEDIASURE PLUS POLVO		17,47	104,82
	2	SIMILAC SENSIT S-LACTx375GR		15,05	30,10
	2	SIMILAC-ADV 2x400GR		10,35	20,70
	30	PEDIALYTE 30MEQx500ML COCO		3,07	92,10
	16	PEDIALYTE 45MEQx500ML FRESA		3,07	49,12
	12	PEDIALYTE 60MEQx500ML UVA		3,07	36,84
	3	BETASERC TABx16MGx20		16,14	48,42
	3	BETASERC TABx24MGx20		24,91	74,73
	2 u 19 f	CREON CAPx10000UIx20		12,78	37,70
	1 u 23 f	DUSPATALIN RETARD		16,39	28,96
	2	DOSIN COMx10MGx20		4,42	8,84
	4	DOSIN GOTx20ML		4,10	16,40
	1	FEMIPLUS COMx3/0.2MGx28		11,20	11,20
	1	HIPOGLOS CREx100GR		4,82	4,82
	3	HIPOGLOS CREx60GR		2,88	8,64
	1	INMUNOKAST TAB-MASTx10MGx30		29,54	29,54
	1 u 25 f	INMUNOKAST TAB-MASTx4MGx30		13,78	25,26
	İ	SUMANY PASAN		14.266,03	15.417,67

# FARMACIA ORIENTAL INVENTARIO INICIAL AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2013 EXPRESADO EN DOLARES \$

	VIENEN	14.266,03	15.417,67
1	INMUNOKAST TAB-MASTx5MGx10	5,48	5,48
1 u 15 f	INMUNOKAST TAB-MASTx5MGx30	16,46	24,69
2	LACTULOSA JBEx65%x200ML	9,99	19,98
7	NISTAGLOS CREx30GR	3,39	23,73
1	TRAVIATA COMx20MGx10	8,36	8,36
11	SYSTANE FCOx15ML	8,64	95,04
4	TOBRADEX SOL-OFTx0.30%x5ML	14,13	56,52
2	GENTEAL GOTx0.3%x15ML	14,10	28,20
1	GENTEAL-GEL FCOx3%x10GR	9,90	9,90
1	VITALUX PLUS-LP CAPx30	25,20	25,20
3	PRESERV DUO ESTIMULANTEX3	3,79	11,37
3	PRESERV DUO KIT FIESTAx3	2,98	8,94
2	PRESERV DUO SABORESx3	2,98	5,96
6	TALCO HANSAPLASTx60GR	2,15	12,90
6 u 23 f	CREMA NIVEA 30MLx24	42,48	295,59
1	CREMA NIVEA BODY	7,06	7,06
2	CREMA NIVEA BODY	6,70	13,40
2	CREMA NIVEA BODY	8.72	17,44
2	CREMA NIVEA CORPO	6,88	13,76
1	CREMA NIVEA CORPO UV-VITA	8,72	8,72
2	CREMA NIVEA REAF Q10	7,49	14,98
1	CREMA NIVEA VISAG	18,29	18,29
1	CREMA NIVEA VISAG Q10	19,02	19,02
1	CREMA NIVEA VISAG Q10	20,06	20,06
2	CREMA NIVEAx250ML	7,62	15,24
3	DESOD NIVEA AER	5,54	16,62
2	ESPUMA-AFEIT NIVEA SENS	6,96	13,92
1	EXFOLIANTE NIVEA	12,88	12,88
2	PAÑITOS NIVEA DESMQx25 N/M	9,04	18,08
1	PROTEC-LAB NIVEA LIP-C	4,55	4,55
5	BIBERON BABYS 5 OZ	2,30	11,50
12	BIBERON BABYS 9 OZ	2,41	28,92
3	ENTRETEN BABYS SERIE	2,29	6,87
19	PAÑITOS BABYS ALOEx15	1,03	19,57
2	TAZA BABYS BOQUILLA SILICON	6,84	13,68
1	TIJERA BABYS UÑAS COLORES	2,83	2,83
5	VASO BABYS ANTIDERRAME	5,56	
1	VASO BABYS ANTIDERRAME	4,86	27,80 4,86
5	DESOD ROLEX TRA-SEC	3,00	15,00
9	JABON AC-LACX90GR	2,52	
3			22,68
	REPELENTE BASSA TUBOx130GR	4,20	12,60
2	SPORT CREAM ARTX30G	3,99	7,98
2	AQUASOL TAPIFF(V)100CP	2,35	4,70
 3	AQUASOL JABx5%x100GR	1,40	4,20
	SUMA N Y PASA N	14.631,17	16.446,74

	FARMACIA ORIENTA		
	INVENTARIO INICIAI	<u>L</u>	
	AL 01 DE SEPTIEMBRE D		
	EXPRESADO EN DOLAR	•	46.446.74
	VIENEN	14.631,17	16.446,74
1		6,48	6,48
3		2,35	7,05
3		1,32	3,96
1		1,44	1,44
2		2,60	5,20
8		3,10	24,80
2		4,29	8,58
fi		7,86	4,32
1		3,64	3,64
4		7,40	29,60
2		8,82	17,64
3		4,70	14,10
1		8,74	8,74
		6,46	6,46
6		5,59	33,54
9		6,19	55,71
7		8,56	59,92
2		12,89	25,78
1		6,15	6,15
		6,99	34,95
1	REDOXITOS GOMIT-MASTx25	3,47	3,47
1	REDOXON-DOB-ACC EFEx10	3,68	3,68
	REDOXON-DOB-ACC EFEx10x3	8,29	24,87
1	REDOXON-FORTE EFEx2GRx10	4,54	4,54
1	SUPRADYN CAPx30	7,78	7,78
3	BAYCUTEN-N TUBx20GR	8,74	26,22
3	BAYRO AMP-IMx1GRx2ML	5,54	16,62
1	BAYRO FORTE GELx10%x20GR	10,34	10,34
2 u	2 f CARDIOASPIRINA TABx100MGx30	8,50	17,57
3	LEVITRA-ODT COMx10MGx2	16,44	49,32
3 u .	16 f PANKREOFLAT GRAx170/80MGx30	9,74	34,41
2 u .	0 f PARABAY TABx750MGx20	6,92	17,30
1	ADVANTAN CREx0.10%x15GR	7,88	7,88
1	CUTACELAN CREx20%x30GR	10,88	10,88
3	ICADEN SOL-TOPx10MGx20ML	7,29	21,87
و	SCHERIDERM CREx15GR	6,98	62,82
1	CLIANE GRAx28	10,64	10,64
2	CLIMENE RISTRA GRAx2/1MGx21	8,34	16,68
و	DIANE-35 GRAx2/0.035MGx21	7,59	68,31
1	GYNERA-CD	6,08	6,08
É	GYNODIAN DEPOT AMPx1MLx1	7,83	46,98
1	GYNOTRAN CREx40GR+7APLIC	13,44	13,44
1	ICADEN OVU-VAGx600MG	13,20	13,20
3.	MESIGYNA INSTAYET AMPx1MLx1	5,30	206,70
	SUMANY PASAN	14.946,17	17.506,40

	FARMACIA ORIENTAL		
	INVENTARIO INICIAL		
	AL 01 DE SEPTIEMBRE DE	2013	
1	EXPRESADO EN DOLARE	•	ı
	VIENEN	14.946,17	17.506,40
4	MICROGYNON 21GRAGx1 RISTRA	3,22	12,88
10	MICROGYNON-CD 28GRAGx1	3,29	32,90
19	MICROLUT GRAx0.03MGx35	4,03	76,57
1	PRIMOSISTON	5,25	5,25
1	PROGYLUTON GRAx5/2MGx21	8,02	8,02
1	QLAIRA COMx28	17,64	17,64
6	YASMIN TABx30MCG/3MG x21	10,54	63,24
1	CHUPON PIGEON BOCA-ANC	8,31	8,31
3	FUNGIREX CREx32GR	2,02	6,06
20	FUNGIREX POLx45GR	1,08	21,60
12	FUNGIREX POLX90GR	2,24	26,88
7	FUNGIREX-INCOLORO FCOx60ML	1,26	8,82
19	FUNGIREX-U LIQx60ML	1,28	24,32
20	LINIMENTO OLIMPICO	1,65	33,00
4	PULMOSAN-PLUS SUSx120ML	1,52	6,08
2	BERLINASA COMx10000UIx20	4,80	9,60
2	BIOCLARIT SUSx250MGx60ML	13,60	27,20
1	BIOSTRESS COM-EFE TUBOx3	12,75	12,75
4	BIOSTRESS TAB-EFERx10	4,25	17,00
6	GLUCONEX ADVANCE	19,95	119,70
1	KAZZ AMP-BEBx10MLx10	15,00	15,00
3	KAZZ-PLUS AMP-BEBx5MLx10	15,00	45,00
3	NISULDENT SOBx100MGX30	14,40	43,20
4	ORNITAX SOB-GRANx10	19,90	79,60
1 u 14 f	SIONEX-Q10 ADVANCEx20	10,50	17,85
2	COENZIMA-Q10 CAPx10MGx30	10,30	20,60
f3	COENZIMA-Q10 PLUS CAPx10	2,70	0,81
3	CONDROSOL CAPx30	13,62	40,86
3	ESTOMACOL CAPx20MG/135MGx10	10,80	32,40
1	FLEXOMOTIL CAPx2MGx30	13,00	13,00
3	KUFER-Q CAPx140MGx20	10,46	31,38
1 u 21 f	MOLAREX CAPx24	11,00	20,63
1 u 25 f	SINOVIOL CAPx30	12,24	22,44
1	TRICROMO-PLUS COMx100MGx30	11,76	11,76
f7	VIPODENDRIL CAPx20	9,96	3,49
1	CEPILLO BLENDY BABY	2,99	2,99
1	ENJUA-BUCAL	5,41	5,41
5	PASTA BLENDY BABY	4,85	24,25
3	PASTA ENCIDENT ENCIA	5,77	17,31
5	ATROVENT HFA AERO	12,96	64,80
9	BISOLVON COMx8MGx20	2,80	25,20
4	BISOLVON LINCTUS	3,74	14,96
8	BISOLVON LINCTUS JBEx120ML	6,13	49,04
3	BUSCAPINA AMPX20MGx1ML	1,50	4,50
<del>-  </del>	SUMANY PASAN	15.299,66	18.650,69

	FARMACIA ORIENTAL		
	INVENTARIO INICIAL		
	AL 01 DE SEPTIEMBRE DE		
	EXPRESADO EN DOLARE		10.050.00
	VIENEN	15.299,66	18.650,69
 <i>6</i>	BUSCAPINA GRAX10MGx20	2,40	14,40
-	BUSCAPINA-COMP AMPX5ML	1,80	5,40
	BUSCAPINA-COMP NF COMX20	7,18	47,75
f 10	CATAPRESAN TABX150MGx20	6,18	3,09
1	DULCOLAX GOTX7.5MGx15ML	6,02	6,02
	DULCOLAX GRAx5MGx10	3,42	33,17
1	DULCOLAX PERLAS GRAx5MGx30	6,90	6,90
6	MICARDIS PLUS	18,60	111,60
3	MICARDIS PLUS	21,45	64,35
4	MICARDIS TABx40MGx14	11,62	46,48
4	MICARDIS TABx80MGx14	15,14	60,56
2	MIRAPEX COMx1MGx30	46,20	92,40
f2	MOBIC AMPx15MG/1.5MGx3	11,95	7,97
	MOBIC COMx15MGx10	24,00	38,40
4	MUCOSOLVAN JBEx15MGx120ML	4,86	19,44
5	MUCOSOLVAN JBEx30MGx120ML	7,70	38,50
4	PHARMATON CAPx30	17,88	71,52
3	PHARMATON-KIDDI JBEx200ML	10,99	32,97
4	PHARMATON-KIDDI TAB-MASx30	9,60	38,40
2	SECOTEX OCAS COMx0.4MGx10	13,10	26,20
20	TOPASEL AMPx150/10MGx1	4,42	88,40
17	BIOGENTA SOL-OFTx0.3%x10ML	3,22	54,74
2	CETRINE JBEx1MGx60ML	6,97	13,94
3	ESTERMAX	13,20	39,60
1	FLUZETRIN F SUSx60ML	5,40	5,40
7	INFLACOR-RET	4,22	29,54
6 u 3 f	MULTIDOL	7,20	45,36
1	NEOGRIPAL-F CAPx100	42,00	42,00
2	NEOGRIPAL-F GOTx15ML	3,30	6,60
1	NEOGRIPAL-F SUSx60ML	4,80	4,80
21	OFTALMOGENTA GOTx10ML	3,92	82,32
1 u 16 f	PREDNIMAX TABx5MGx30	<i>5,79</i>	8,88
5	TRIGENTAX CREx25GR	5,71	28,55
1	TRIGENTAX CREx40GR	7,06	7,06
6	VINO-NARANJOL JBEx240ML	3,82	22,92
1 u 7 f	ACICLOVIR COMx200MGx25 CHIL	8,15	10,43
3	ACICLOVIR CREx5%x15GR CHIL	5,05	15,15
1	ALERTOP COMx10MGx30	9,00	9,00
f 15	ASVENTOL COM-MASx4MGx30	24,00	12,00
1	BURTEN COMx10MGx10	3,68	3,68
f 9	BURTEN FAST COM-SUBx10MGx20	10,00	4,50
2	COCIDERMIN UNGx30GR	4,78	9,56
3	CODETOL JBE-ADUx120ML	4,74	14,22
3	CODETOL JBE-INFx100ML	4,53	13,59
	SUMANY PASAN	15.741,61	19.988,45

	FARMACIA ORIENTAL		
	INVENTARIO INICIAL		
	AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2		
<u> </u>	EXPRESADO EN DOLARES	·	10 000 45
	VIENEN	15.741,61	19.988,45
 9	CONTRALMOR SUPX6	1,86	16,74
2	CORTIPREX COMx20MGx20	12,80	25,60
1	CORTIPREX JBEx1MGx100ML	9,90	9,90
4	DERMOXYL CREx1%x15GR	6,30	25,20
5	DESPEX JBEx2.5MGx120ML	11,56	57,80
7	ESPIRONOLACTONA COMx25Mx20	5,75	40,25
5	GINEDAZOL DUAL 10	10,33	51,65
7	GINEDAZOL OVUx150/100MGx10	7,93	55,51
f 12	GRIFOCIPROX COMx500MGx20	25,00	15,00
4	HIEDRIX JBEx35MG/5MLx100ML	7,26	29,04
2	HIPOGLUCIN-DA	9,60	19,20
3	LITAREX COMx500MGx7	12,32	36,96
4	MIXGEN CREx15GRx1	3,52	14,08
7 u 8 f	NASTIFRIN COMPUESTO COMx10	3,00	23,40
3	NASTIFRIN GOTx15ML	3,46	10,38
7	NASTIFRIN JBE-COMPx100ML	5,95	41,65
2	NEO-ALERTOP COMx5MGx30	29,40	58,80
3	SALBUTAMOL JBEx2MG/5MLx120M	3,10	9,30
3	SIMPERTEN TABx50MGx30	16,56	49,68
3	TROXXIL COMx1GRx4	3,36	10,08
1 u 6 f	TURBOGESIC COMx50MGx10	2,54	4,06
5	UNGUENTO DERM ANTIBIOTx15GR	3,45	17,25
1	VITA-NAT GOTx30ML	6,42	6,42
6	AMBROXOL JBEx15MGx5ML NIF	1,50	9,00
25	AMOXICILINA SUSx250MGx60ML	2,50	62,50
15 u 2 f	AMOXICILINA TABx1GRx20 NIF	7,00	105,70
f 15	AMPICILINA TABx1000MGx20	5,28	3,96
f 5	AZITROMICINA TABx500MGx10	25,00	12,50
8	CEFALEXINA SUSx125MGx5ML	1,95	15,60
3	CEFALEXINA SUSx250MGx5ML	2,25	6,75
4	DICLOXACILINA	2,01	8,04
4	DICLOXACILINA	2,85	11,40
4 u 10 f	ENALAPRIL TABx20MGx20 NIF	3,60	16,20
1	ENALAPRIL TABx5MGx20 NIF	1,40	1,40
23 u 22	ENALAPRIL-MALEA TABx10MGx30	3,60	85,44
17	FLUCONAZOL TABx150MGx2 NIF	2,00	34,00
5	METRONIDAZOL	1,72	8,60
19	OMEPRAZOL CAPx20MGx10 NIF	3,00	57,00
26	OMEPRAZOL CAPx40MGx10 NIF	6,00	156,00
17	SILDENAFIL TABx50MGx2 NIF	5,00	85,00
1	FINALIN FORTE	19,96	19,96
2	FINALIN GRIPE-NF TABx48	12,00	24,00
1	GEL ROLDA KK-GUM	4,44	4,44
1	CLAVUNIX SUSx250MGx60ML	13,80	13,80
	SUMANY PASAN	16.069,84	21.357,69

	FARMACIA ORIENTAL		
	INVENTARIO INICIAL		
	AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 20	_	
1	EXPRESADO EN DOLARES		24 257 60
226	VIENEN	16.069,84	21.357,69
2 u 3 f		24,00	62,40
f 10	MELBICOX TABx15MGx20	20,82	10,41
2	CREMA GELIGA MUSCULARX30GR	4,98	9,96
2	CREMA GELIGA MUSCULARX60GR	8,50	17,00
1	VAPOREX INHALADOR DISPX12	28,25	28,25
3 u 5 f		14,12	54,13
9 u 7 f	LACTEOL FORTE SOBx8	11,23	110,90
3	TON-WAS AMP-BEBx10	16,93	50,79
3	FLEBODIA COMx600MGx30	34,20	102,60
1	APEVITIN JBEx240ML	7,70	7,70
1 u 10 f	CEFRIN CAPx500MGx20	9,26	13,89
3	CEFRIN PPS SUSx250MGx60ML	4,61	13,83
1 u 19 f	CETRALON CAPx500MGx20	16,40	31,98
3	CETRALON	10,48	31,44
f 3	CLOFEN AMPx75MGx5	6,00	3,60
3	GINSAVIT CAPx24	15,60	46,80
1	HEPAGEN CAPx75MGx30	11,70	11,70
1	HEPAGEN FORTE CAPx20	10,00	10,00
2	LANFAST CAPx30MGx14	19,74	39,48
1	MEBO UNGx30GR	17,98	17,98
3	MIXAVIT CALCIO JBEx180ML	12,82	38,46
1	NEUTROFER-FOL	9,90	9,90
4	PANDERM CREx15GR	3,40	13,60
1	TAXANID SUSx100MGx5MLx30ML	3,54	3,54
1	TAXANID SUSx100MGx5MLx60ML	7,08	7,08
1	TAXANID TABx500MGx6	8,16	8,16
5	ACIDO-FOLICO TABx1MGx100	1,11	5,55
2	ACIDO-FOLICO TABx5MGx100	1,80	3,60
2	ANAUTIN TABx50MGx100	4,35	8,70
5	ANULAX P.S. GRAx5MGx10	2,88	14,40
2 u 4 f	ANULAX-ADULTO SUPX10MGx5	1,47	4,12
4	ARTRICHINE TABX0.5MGx30	2,10	8,40
1	COLAX POLVO	3,49	3,49
f 40	HIGADAN GRAx50	3,97	3,18
6	HISTACALM LOCX100ML	1,34	8,04
2	NAPAFEN JBEX120ML	1,84	3,68
6	OTODYNE GOTx15ML	1,06	6,36
	OTOPREN SOL-OTICAx10ML		
8	PANALGESIC GELX180GR	<i>1,41 2,35</i>	11,28 9,40
1	PANALGESIC GELX18UGR PANALGESIC GELX60GR		<u> </u>
		0,91	0,91
102	PASSINERVAL SUSX240ML	2,11	215,22
22	POVIDYN FCOX120ML	1,66	36,52
3	POVIDYN JABONX120ML	1,72	5,16
 3	POVIDYN SOLUCION 100ML	1,50	4,50
	SUMANY PASAN	<i>16.444,31</i>	22.465,77

	FARMACIA ORIENTAL		
	INVENTARIO INICIAL		
	AL 01 DE SEPTIEMBRE DE .		
	EXPRESADO EN DOLARES		22.465.77
20	VIENEN	16.444,31	22.465,77
20	RINSOL GOTXO.9%x20ML	1,12	22,40
1	SCABIOLAN SOLX60ML	0,86	0,86
3	SILVADYN CREx1%x60GR	5,50	16,50
2	ENEDOX CAPX20MGX14	12,72	25,44
1	ENSOY POLVO PROTEINAx275GR	12,43	12,43
2	ENSOY POLVO VAINILLAX400GR	15,47	30,94
6	NOFERTYL AMPX1MLx1	4,57	27,42
f 10	FLURITOX CAPx20	10,94	5,47
1	HEPAGOL TABx140MGx20	7,00	7,00
4	DIGERIL SUS 800/60x150ML	4,65	18,60
f 24	DIGERIL TAB-MAS 800/40x30	10,08	8,06
1	ITALCALCIO TABx1500MGx30	8,35	8,35
1	FORTIC-HEM JBEx120ML	3,92	3,92
3	FORTIC-HEM TABx30	10,11	30,33
1	NIFURYL SUSx25MGx5ML	4,08	4,08
2	SINGRIPAL SOBx30	14,84	29,68
2	SINGRIPAL TABx102	10,00	20,00
2 u 4 f	CLOPAN AMPx10MGx5	5,00	14,00
13	CLOPAN GOTx30ML	2,96	38,48
2	DIGESTOPAN CAPx30	9,57	19,14
3	MENAVEN GELx1000UIx30GR	10,00	30,00
4 u 18 f	SPASMOMEN GRAx40MGx30	15,89	73,09
1	FLUIMUCIL TAB-EFEx600MGx20	21,47	21,47
1	FLUIMUCIL-ORAL SOBx100MGx30	12,63	12,63
2	FLUIMUCIL-ORAL SOBx200MGx30	19,12	38,24
1	OTOZAMBON GOT-OTICASx8ML	3,98	3,98
3	URFAMYCIN SUSx1.5xGR	3,60	10,80
1	PRESERV PREVENTOR DOTTEDx3	3,26	3,26
6	PRESERV PREVENTOR	3,26	19,56
1	PRESERV PREVENTOR INTERNx3	3,05	3,05
4	PRESERV PREVENTOR	3,57	14,28
1	PRESERV PREVENTOR	4,78	4,78
7	PRESERV PREVENTOR RIBBEDx3	3,26	22,82
7	PRESERV PREVENTOR SUPERx3	3,26	22,82
8	PRESERV PREVENTOR TUTI	3,26	26,08
14	COMPLEXIGEME AMPx10ML	2,10	29,40
2	COMPLEXIGEME TABx100	9,30	18,60
1	COMPLEXIGEME-COMP AMPx10ML	5,00	5,00
2	SULAMP TABx750MGx14	29,40	58,80
2	TIOCOLFEN TABx400/4MGx15	15,80	31,60
2	HIDROCORTIF AMPx100MGx1	3,30	6,60
2	HIDROCORTIF AMPx500MGx1	4,70	9,40
 16	METOCLOX AMPx10MGx2MLx1	0,50	8,00
1 u 90 f	METOCLOX COMx10MGx100	2,80	5,32
	SUMANY PASAN	16.785,77	23.288,46

### FARMACIA ORIENTAL INVENTARIO INICIAL AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2013 EXPRESADO EN DOLARES \$ VIENEN 16.785,77 23.288,46 2 u 13 f RIFADEX CAPx300MGx30 12,80 31,15 ALIOT CAPx20MGx16 10,40 20,80 2 ALIOT CAPx40MGx16 17,66 35,32 DEVASTAL-D JBEx5MGx60ML 5,30 1 5,30 GITRIMEB SUSx500MGx20ML 5 3,50 17,50 1 GITRIMEB TABx1GRx30 48,00 48,00 2 XEFUREX SUSx125MGx70ML 9,00 18,00 GENFARGRIP JBEx60ML 4,76 28,56 6 f 96 GENFARGRIP TABx100 23,04 24,00 3 RUBOGEL GELx30GR 4,53 13,59 ATORVASTATINA TABx10MGx10 1 7,06 7,06 ATORVASTATINA TABx20MGx10 12,83 25,66 BETAMETASONA CREx0.1%x40GR 2,83 2,83 3 u 15 f CAPTOPRIL TABx25MGx30 3,00 10,50 CAPTOPRIL TABx50MGx30 10,80 2 5,40 CARBAMAZEPINA TABx400MGx30 50,29 11 u 16 4,36 **CLINDAMICINA** 9,20 9,20 1 COMPLEJO-B TABx250 9,81 9,81 DEXAMETASONA AMPX4MGx1MLx10 1 3,76 3,76 DEXAMETASONA AMPx8MGx2ML 0,70 1,40 2 20 ENALAPRIL TABx20MGx20 4,16 83,20 2 ENALAPRIL TABx5MGx50 3,50 7,00 1 ERITROMICINA SUSx250MGx60ML 4,00 4,00 8 FLUOXETINA TABx20MGx10 1,97 15,76 1 u 4 f FUROSEMIDA TABX40MGx100 1,97 2,05 IVERMECTINA GOTx0.6%x5ML 1,31 2,62 10,35 KETOROLACO AMPx30MGx5 3,45 .3 LOSARTAN TABx50MGx30 5,40 54,00 10 2 MINOCICLINA CAPx100MGx10 7,16 14,32 MONTELUKAST TABx10MGx10 13 u 9 f 7,00 97,30 3 NORFLOXACINA TABx400MGx14 3,03 9,09 PIROXICAM GELx0.5%x40GR 1,80 1,80 1 PREDNISOLONA TABx5MGx30 2,70 5,40 PROPANOLOL TABX40MGx20 GENF 0,77 .5 3,85 12 SERTRALINA TABx50MGx10 3.85 46,20 6 u 7 f SIMVASTATINA TABx20MGx10 3,60 24,12 TERBINAFINA TABx250MGx14 11,48 12,30 1 u 1 f 3 ASEPXIA CAPx30 26,50 79,50 RESPIRA MEJOR TIRAx10 46,24 8 5,78 6 u 45 f SAL ANDREWS SOBx50 5.65 38.99 20,30 AEROFLUX SUSx120ML 10,15 6 u 1 f ATARAX COMx10MGx25 4,16 25,13 ATARAX COMx25MGx25 5,27 15,81 6,83 ATARAX JBEx20%x200ML 1 6.83 SUMANY PASAN 17.116,16 24.287,17

		FARMACIA ORIENTAL		
		INVENTARIO INICIAL	_	
		AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 201	3	
		EXPRESADO EN DOLARES \$	17.116,16	24.287,17
	1	AUGMENTIN	16,51	16,51
	3	AUGMENTIN-BD TABx1GRx14	34,50	103,50
	1	AUGMENTIN-SR TABx1GRx28	24,36	24,36
	2	AVAMYS SPRAY NASALx120DOSIS	16,80	33,60
	1	AVODART CAPX0.5MGx30	42,00	42,00
	1	COMPLAN CHOCOLATEX450GR		
			14,84	14,84
	1	DERMOVATE CREX0.05%x30GR	9,36	9,36
	1	FLIXONASE-AQUOSO	18,27	18,27
	1	FLIXOTIDE INHx250MCGx60DOS	23,25	23,25
	2	FLIXOTIDE	20,40	40,80
	1	IMIGRAN TABx100MGx2	13,16	13,16
	4	IMIGRAN TABx50MGx2	9,60	38,40
	f 4	LAMICTAL	16,10	2,15
	2	NOOTROPIL COMx800MGx30	19,13	38,26
	8	PAXIL TABx20MGx10	14,13	113,04
	1	PAXIL-CR TABx12.5MGx30	28,38	28,38
	6	PIRSEC CAPx20/1100MGx30	24,60	147,60
	2	SERETIDE	24,96	49,92
	2	SERETIDE	27,98	55,96
	1	SERETIDE	19,89	19,89
	6	VENTOLIN	10,47	62,82
	2	VENTOLIN TABx4MGx30	2,73	5,46
	2	VITAMAX-PLUS CAPx10	7,30	14,60
	17	ZENTEL SUSx400MGx1	2,47	41,99
	2	ZENTEL TABX200MGx10	7,71	15,42
	3	ZINNAT SUSx250MGx70ML	30,70	92,10
	5	ZINNAT TABx500MGx10	37,40	187,00
	3	ZYRTEC GOTx10MGx10ML	6,00	18,00
	3	NIZORAL TABX200MGx10	8,29	24,87
4		PARAFON-FORTE	3,28	16,07
· · ·	2	SHAMP NIZORALx2%x100ML	11,04	22,08
2		SIBELIUM CAPx5MGx20	4,15	10,58
	2	STUGERON GOTX30ML	5,29	10,58
	3	STUGERON-FORTE TABx75MGx20	3,84	11,52
2		ADORLAN COMx25/25MGx30	8,83	22,66
<del>-  -</del>	4	BELARA COMx0.03/2MGx21	7,74	30,96
	3	COLPOSEPTINE-INTRAVAG	14,22	42,66
	5 u 2 f	DOLRAD AMPx1GRx5	2,61	14,09
	2 u 8 f	FLANAX TABx550MGx20	8,54	20,50
	1 u 6 f	FOSFOCINA CAPX500MGx12	11,18	16,77
<del>   </del>	1	FOSFOCINA SUSx250MGx60ML	6,80	6,80
	1	GIANDA COMx0.03/2MGx21	16,80	16,80
	4	TRAMAL AMPx100MGx5	4,35	17,40
	4	TRAMAL CAPx50MGx20	5,60	22,40
	1	TRAMAL GOTx100MGx10ML	6,55	6,55
6		ZALDIAR TABx37.5/325MGx20	9,40	61,10
	-	SUMANY PASAN	17.777,67	25.932,20

		FARMACIA ORIEN			
		INVENTARIO INIC			
		AL 01 DE SEPTIEMBRI			
		EXPRESADO EN DOL	Ares s	17.777,67	25.932,20
	2	BENZOSIDE AMPx6-3-3x1		2,17	4,34
	<u>.</u> 3	CINAGERON CAPX20MGx20		5,58	16,74
	<u>6</u>	CODIPRONT CAPx30/30MGx10		4,70	28,20
	3	CODIPRONT JBEx60ML		2,60	7,80
	ı 5 f	CODIPRONT-EXP CAPX10		4,90	36,75
	5 5	CODIPRONT-EXP JBEX60ML		3,51	17,55
	<u>3</u>	COLLOPLUS SOL-TOPX20ML		1,44	4,32
	<u>5</u> 5	FEBRAX TABx300/275MGx20		4,56	22,80
	<u></u> 4	FIOTON COMx200/80MGx20		14,80	59,20
	<del>7</del> 7	MEGACILINA AMPX1000.000x3ML		1,82	12,74
	/ !8	MEGACILINA AMPXIOUO.UUUXSML			
				2,85	51,30
	12	TOPSYM-POLIVALENTE CREx15GR		2,80	33,60
	1	FLUIDASA GOTX20MGx20ML		3,08	3,08
	1	FLUIDASA JBEX500MGx200ML		6,72	6,72
	8	HEPA-MERZ SOB-GRANX10		23,72	18,98
	2	MESULID SOB-GRANx100MGx30		21,30	255,60
	3	MESULID TABX100MGx20		11,60	34,80
	12	MICROSER COMx16MGx20		14,36	8,62
	3	SUPRAMYCINA-FORTE		4,36	13,08
	4	AGUDOL TABx48		24,50	98,00
	1	BEDOYECTA AMP-PRE-LLE		6,43	6,43
2	2	CALCIBON FOLIC TABx30		13,93	27,86
	1	CALCIBON+D SOYA TABx30		12,85	12,85
2	2	CALCIBON-D TABx1500MGx30		11,55	23,10
2	2	COLYPAN TABx200MGx30		12,10	24,20
1	1	COLYPAN TABx300MGx20		12,10	12,10
2	2	FEMEN CAPx200MGx48		17,58	35,16
2	2	FEMEN-FORTE CAPx50		28,05	56,10
	1	KIDCAL JBEx180ML		15,96	15,96
	3	PRILACE TABx5MGx10		2,52	7,56
	5	STAMYL GRAx20		7,99	39,95
2	2	BICORPAN CREx15GR		5,47	10,94
2	1	CANDISTAT OVUx500MGx3		10,45	10,45
4	4	CLEMBROXIL JBEx120ML		4,46	17,84
3	3	CLEMBROXIL-COMP		8,44	25,32
1	10	CONRELAX TABx4MGx10		<i>5,73</i>	57,30
	5	MUPIRAL UNGx15GRx1		8,71	43,55
1	10	NEURAL-3 AMPx10.000UIx3MLx1		3,96	39,60
10 ι	u 6 f	TALERDIN-D CAPx10		5,95	63,07
2	2	VALERPAN AMPx2/5MGx1ML		3,67	7,34
1	!9	AGUA OXIGENADA 10VOLx1		0,63	11,97
	3	CATLON #20		0,98	2,94
	3	ACCION-24 BALSAMO		1,72	5,16
	<u></u>	BALSAMO ANALGESICO		1,44	8,64
	9	BECOPLEX ELIXIRx360ML		2,56	23,04
_					
	15 f	CEFALEXINA CAPX500MGx20		6,00	7,50
,	7	CLOTRAZIL CRE-VAGx20GRx2%		2,00	14,00
		SUMANY PASAN		18.152,27	27.276,

	FARMACIA ORIENTAI	<u>L</u>		
	INVENTARIO INICIAI	<u>C</u>		
AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2013				
	EXPRESADO EN DOLAR.	ES \$		
	VIENEN	18.152,27	27.276,34	
5	CLOTRAZIL TUBx1%x20GR	1,68	8,40	
	COLD-CREAM LATx6	3,85	14,76	
10 u 3 f	KALMO SUP-INFx6	2,56	26,88	
6	POLVO ANDERSON TUBx120GR	2,65	15,90	
3	POLVO ANDERSON TUBx240GR	3,85	11,55	
14	RANITAB AMPx50MGx2ML	0,48	6,72	
3	REPELENTE MOSQUITOL	2,97	8,91	
1	ALGODON FARMACOTON 8GRx60	20,83	20,83	
6 u 8 f	ALGODON FARMACOTON	26,33	166,41	
13 u 9 f	ALGODON FARMACOTON	19,81	275,36	
f 49	ALGODON HERENCO-PAQx8GRx100	15,00	7,35	
32	EQUIPO VENOCLISIS HERE	0,59	18,88	
4	ESPARAD SION-PORE	1,33	5,32	
1	GUANTE HOSP Sx100 HERENCO	12,61	12,61	
6	BIBERON CARLITOS 4 ONZ	1,89	11,34	
3	CHUPON CARLITOS	0,59	1,77	
21	COTONETE CARLITOS MADx3P	1,01	21,21	
1	COTONETE CARLITOS T-CONC	0,86	0,86	
1	CALOIDAL SUSx200ML	1,24	1,24	
1 u 4 f	HEPATOCYL AMPx2MLx5	1,95	3,51	
10	IVERMIN TABx6MGx2	1,04	10,40	
1	NEO-INDUPEC TABx100	12,50	12,50	
2	ACOND PANTENE	3,97	7,94	
2	CREMA P/PEIN PANTENE	6,00	12,00	
2	CREMA P/PEIN PANTENE	4,85	9,70	
2	TAMPONES OB MEDIOx20	4,65	9,30	
2	TAMPONES OB SUPERx20	4,65	9,30	
3	TOALLA STAYFRE ESP	<i>1,46</i>	4,38	
1	VASELINA JJ C/Px100GR	3,30	3,30	
1	VASELINA JJ PERFUMADx50GR	2,20	2,20	
1	ENDULZ SPLENDA SOBRESx100	7,75	7,75	
5	ENDULZ SPLENDA SOBRESx50	4,47	22,35	
2	ATOSYL JBEx60ML PEDIATRICO	3,10	6,20	
1	BOROSAN PAQx10	5,30	5,30	
6	CEFULAM COMx500MGx10	14,48	86,88	
2	CEPILLO S-ORAL CURAPROX	6,49	12,98	
1	ENJUA-BUCAL S-ORAL-F	5,04	5,04	
4	FERRO-B COMPLEX FCOx240ML	3,99	15,96	
5	FISIOL-UB FCO 0.9%x30ML	1,63	8,15	
2	FISIOL-UB FCO 0.9%x60ML	1,88	3,76	
5	FISIOL-UB SPRAYx0.9%x40ML	3,90	19,50	
2	GINGIVIT GDEx112GR	5,10	10,20	
3	LAMODERM CREx50%x15GR	3,25	9,75	
11	LAMODERM CREx50%x5GR	2,00	22,00	
	SUMANY PASAN	18.387,35	28.232,99	

	FARMACIA ORIENTAL		
	INVENTARIO INICIAL		
	AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 20		
	EXPRESADO EN DOLARES	·	
	VIENEN	18.387,35	28.232,99
4	LAMODERM-NASAL CREx30%x5GR	2,44	9,76
3	NEO-NALIDIN SUSx60ML	3,60	10,80
6	PASTA DENTURE KIDS	3,36	20,16
3	PROTHELMINT 2X2	4,72	14,16
3	TOPIDENT FCOx10ML	4,20	12,60
2	DESOD DEO PIES AER	5,53	11,06
2	DESOD DEO PIES AER	5,53	11,06
43	ACRO-B1-6-12 AMPx2CC+JERING	1,06	45,58
2	ACROBRONQUIOL JBEx4MGx120ML	1,60	3,20
10	ACROMIZOL CREx2%x20GRx1	0,91	9,10
2	ACROMONA OVUx500MGx60	7,75	15,50
2	ACRONISTINA GOTx30ML	2,89	5,78
2	ACROTUSIN JBEx120ML	2,00	4,00
2	AKIM AMPx1GRx4MLx1	10,19	20,38
8	AKIM AMPx500MGx2ML	5,02	40,16
f 40	AMPLIURINA FORTE CAPx50	13,53	10,82
1 u 8 f	AMPLIURINA PLUS COMx20	15,80	22,12
1 u 8 f	BROXOLAM AMPx2MLx10	4,34	7,81
1	BUENOX SUSx200ML	7,28	7,28
16	GENTAMAX CRE TUBOx0.1%x15GR	0,64	10,24
1	KETOCON CREx2%x15GR	1,88	1,88
9	MAXIDERM CREx15GR	1,10	9,90
f 48	MEBENDAZOL CAPx100MGx60	6,56	5,25
1	NEO-NYSTASOLONA CREx15GR	1,68	1,68
9	NYSTASOLONA CREx15GR	1,77	15,93
3	SHAMP KETOCONx2%x120ML	12,00	36,00
1	TRIMEZOL FORTE	3,77	3,77
1 u 13 f	TRIMEZOL FORTE TABx800MGx50	9,32	11,74
5	CARVEDIL COMx6.25MGx28	11,72	58,60
1	CREMA UREA LETI 20%	26,32	26,32
8	DEGRALER COMx5MGx10	12,01	96,08
1	DEGRALER GOTx5MGx15ML	8,16	8,16
2	DEGRALER JBEx2.5MGx100ML	15,50	31,00
2	GLIOTEN COMx20MGx30	16,92	33,84
1	HIDRASEC SOBx10MGx18	17,82	17,82
1	HIDRASEC SOBx30MGx18	35,00	35,00
1	INVIGAN TABx500MGx10	15,64	15,64
1	NASTIZOL GOTx15ML	4,39	4,39
1	NUCLEO CMP FORTE CAPx30	21,63	21,63
2 u 7 f	TENSIFLEX TABx300/250MGx10	1,80	4,86
3	TENVALIN-FORTE SUSx100ML	5,60	16,80
2	TRIFAMOX-IBL SUSx250MGx60ML	9,19	18,38
3	TRIFAMOX-IBL TABX500MGx16	23,83	71,49
f 20	TROKEN COMX75MGx28	25,89	18,49
 , 20	SUMANY PASAN	18.779,24	29.089,22

	FARMACIA ORIENTAL			
	INVENTARIO INICIAL			
AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2013				
1	EXPRESADO EN DOLARE		T	
	VIENEN	18.779,24	29.089,22	
1	TUSIGEN JBEx120ML	3,38	3,38	
f 9	UROBACTICEL COMx12	11,77	8,83	
4	COUPLETT	16,82	67,28	
2	FULLDERMA CREx20GR	4,24	8,48	
8	ORALYTE 45MEQx500ML CEREZA	2,58	20,64	
9	ORALYTE 45MEQx500ML COCO	2,58	23,22	
2	ORALYTE COCO SOBx10	7,28	14,56	
2	VIT-AMINO JALEAx100GR	3,56	7,12	
6 u 19 f	VIT-AMINO PLUS CAPx30	11,59	76,88	
2	ANALGAN COMx1GRx20	5,00	10,00	
1	DIVANON-DUO OVUx7	24,50	24,50	
1	DOLGENAL AMPx30MGx3	6,48	6,48	
1	DOLGENAL AMPx60MGx1	5,50	5,50	
1	DOLGENAL COMx20MGx10	8,90	8,90	
3	DOLGENAL RAPID COMx10MGx10	5,14	15,42	
2	DOMINIUM COMx20MGx30	24,00	48,00	
2	FLUXUS COMx250MGx30	44,10	88,20	
3	GLANIQUE COMx1.5MGx1	7,60	22,80	
1	MIRTAPAX COMx30MGx30	42,00	42,00	
2 u 9 f	MUTUM-CR COMx10MGx10	17,40	50,46	
3	TAVOR CAPx150MGx2	13,62	40,86	
1	TRUXA COMx750MGx5	18,00	18,00	
3	ULTRAC-E CAPx30	14,40	43,20	
1	VASOACTIN GOTx4%x15ML	13,41	13,41	
f 10	ZOLTUM COMx20MGx14	10,28	7,34	
2	LECHE PROMIL GOLD 900GR	33,24	66,48	
19	LECHE S-26 GOLD 400GR	17,38	330,22	
5	LECHE S-26 GOLD 900GR	36,78	183,90	
8	LECHE S-26 S/LACTOSA	14,89	119,12	
3 u 25 f	BI-GLICEM TABx2.5MGx30	8,64	33,12	
1	CERVIXEPT OVUx6	15,78	15,78	
7	ESPASMO-DOLOGINEX COMx20	6,46	45,22	
1	GLICEM TABx5MGx100	6,36	6,36	
1	MUCILAN FRESA FCOx300GR	7,88	7,88	
2	MUCILAN NARANJA FCOx300GR	7,88	15,76	
13	RESFRIN-A JBEx120ML	2,62	34,06	
1	RESFRIN-H CAPx100	9,39	9,39	
1	CETOPIC CREx30GR	15,90	15,90	
6	DERMOSUPRIL CREx0.1%x15GR	4,90	29,40	
2	DERMOSUPRIL EMULSIONx120ML	13,94	27,88	
2	LACTIBON PH 3.5 FCOx120ML	10,20	20,40	
1	LACTIBON-FEM PH 3.5	14,10	14,10	
 1	UMBRELLA GELX60GR	15,00	15,00	
9	ABRILAR SUSXO.7GRX100ML	7,58	68,22	
	SUMANY PASAN	19.352,29	30.822,87	

	FARMACIA ORIENTAL		
	INVENTARIO INICIAL		
	AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 201	3	
	EXPRESADO EN DOLARES \$	10.050.00	
	VIENEN	19.352,29	30.822,87
2	ACI-TIP COMx800/40MGx20	6,20	12,40
1	ACI-TIP SUSx200ML	6,15	6,15
1	ATLANSIL COMx200MGx20	10,50	10,50
3	COLUFASE FCOx100MGx60ML	7,47	22,41
1	COLUFASE TABx500MGx6	8,74	8,74
2	CONVERTAL TABX50MGx15	10,35	20,70
10	CONVERTAL-D TABx12.5MGx20	14,00	140,00
3	DEP AMPx50MGx1	13,00	39,00
1	DIAFORMINA-PLUS	8,82	8,82
2 u 10 f	ENDIAL DIGEST CAPx20	15,60	39,00
1	GOVAL GOTx0.1%x20ML	18,60	18,60
1	ISLA CASSIS COMx80MGx50	12,50	12,50
3 u 30 f	ISLA MINT COMx100MGx50	8,00	28,80
2	LANZOPRAL CAPx15MGx14	13,44	26,88
2	LANZOPRAL CAPx30MGx28	50,40	100,80
1	LIONDOX-PLUS CAPx10	12,84	12,84
1	LIONDOX-PLUS TAB-VAGx10	12,50	12,50
2	LOTESOFT GOTASx0.5%	9,65	19,30
1	LOTRIAL COMx10MGx20	5,80	5,80
1	MICOLIS SOLx200MGx20ML	5,32	5,32
7	MIGRADORIXINA COMx20	11,80	82,60
2	POENTIMOL GOTx0.50%x5ML	8,17	16,34
4	POENTOBRAL PLUS GOTx5ML	8,05	32,20
7	POENTOBRAL-PLUS	8,47	59,29
1	POVIRAL COMx400MGx10	12,00	12,00
1	POVIRAL COMx800MGx10	24,58	24,58
6	SERTAL GOTx20ML	2,50	15,00
3 u 2 f	SERTAL-NF	5,40	19,80
7	SERTAL-NF COMx125/10MGx20	6,72	47,04
4	SESAREN-XR CAPx75MGx15	15,00	60,00
f 11	TAURAL COMx150MGx20	7,80	4,29
f7	TAURAL COMx300MGx30	20,70	4,83
4	BLOQ GEL SUNCAREx60GR	14,94	59,76
8	BLOQ SUNCARE AER	17,49	139,92
2	BLOQ SUNCARE BABY-M	16,01	32,02
4	BLOQ SUNCARE CREx60GR	14,94	59,76
7	BLOQ SUNCARE FPS-100x60GR	18,78	131,46
8	BLOQ SUNCARE GEL-100	18,85	150,80
1	CERAMID CRE-INTENx30GR	10,48	10,48
1	CREMA DERCET	19,96	19,96
2	ALERCET CAP-LIQx10MGx10	4,28	8,56
3	ALERCET GOTx1%x15ML	6,00	18,00
 1	ALERCET SUSX1MGx1MLx60ML	4,60	4,60
12 u 9 f	ALERCET TABX10MGx10	3,40	43,86
	SUMANY PASAN	19.883,09	32.431,08

		INVENTARIO INICIAL		
		AL 01 DE SEPTIEMBRE DE		
		EXPRESADO EN DOLARE		T
		VIENEN	19.883,09	32.431,08
	8	ALERCET-D CAPx5/120MGx10	5,56	44,48
	3	ALERCET-D	5,30	15,90
	2	BIENEX AMPx15MGx1.5MLx1	4,06	8,12
	1	BIENEX CAP-LIQx15MGx10	5,77	5,77
	2	CLINDANA OVUx100MGx3	5,22	10,44
	3	DOLANTAG CAPx37.5/325MGx10	4,05	12,15
	2	ENERVIT JALEAx120ML	4,60	9,20
ľ	2	ISOFACE CAPx10MGx20	17,11	34,22
ľ	5	ISOFACE CAPx20MGx20	29,90	149,50
	9	LEVOCET CAP-BLANx5MGx10	4,90	44,10
	4	OMEZZOL AMP-IVx40MGx1	6,50	26,00
	7	OMEZZOL CAPx20MGx10	6,90	48,30
<u> </u>	11	OMEZZOL CAPx40MGx10	12,00	132,00
<u> </u>	2	PRENAVIT CAPx30	6,60	13,20
	3	PROFLOX-OTICO GOTx1%x10ML	8,50	25,50
<del> </del>	1	SOLVIN CAPx15MGx20	5,00	5,00
<del> </del>	3	UMBRAL CAPx500MGx50	11,36	34,08
<u> </u>	3	UMBRAL GOTx100MGx30ML	2,10	6,30
<del> </del>	2	UMBRAL JBEx150MGx5MLx60ML	2,15	4,30
+	1	VITA-B-USD CAPx50	4,00	4,00
<del> </del>	6	BISMUTOL JBEx180ML	2,97	17,82
+	1	DOLOXEN TABX100	16,00	16,00
-		LAFEM SOLx200ML	5,24	36,68
+	1	LEMONFLU SOBx15GRx40	20,00	20,00
<del></del>	1	LEMONFLU TABX180	28,80	28,80
<del></del>	4	NOTUSIN-100 JBEx100ML	2,97	11,88
<del></del>	6	NOTUSIN-EXP JBEx100ML	2,97	17,82
<del></del>	6	NOTUSIN-INFANTIL JBEX100ML	2,97	17,82
<del></del>	9	PH-LAC INFx200ML	5,29	47,61
-	16	PH-LAC SOLUC-INTIMOx200ML	5,24	83,84
<del></del>	6	SHAMP VERONIQUE FCOx60ML		16,20
<del></del>		SIKURA CAJx10GRx12	2,70	
<b>—</b>	<i>3 5</i>	SIKURA POMOx60GR	5,40	16,20
<del></del>			2,70	13,50
<b>-</b>	2	VAPO-MENTOL FORTEX8GRX24	7,92	15,84
-	3	AMPIBEX SUSX3GRX60ML	3,02	9,06
	11	ANGIORETIC COMX50/12.5MGx20	12,20	134,20
	6	ANGIORETIC-FORTE	21,00	126,00
	6 u 3 f	ANGIOTEN COMX50MGx20	12,60	77,49
[	3	ANGIOTEN-FORTE COMx100MGx20	21,00	63,00
[	17	BICONCILINA-BZ AMPx1200UIx2	3,49	59,33
	3	BICONCILINA-BZ AMPx2400UIx2	4,74	14,22
	1	BICONCILINA-C AMPx1000UIx2	4,75	4,75
	8	BICONCILINA-S AMPx5000UIx2	5,22	41,76
T	5	BLAQUETA TABx81MGx30	3,20	16,00
		SUMANY PASAN	20.237,06	33.969,46

	FARMACIA ORIENTA		
	INVENTARIO INICIA	L	
	AL 01 DE SEPTIEMBRE D		
	EXPRESADO EN DOLAR		
	VIENEN	20.237,06	33.969,46
1		2,18	2,18
	10 f BUPREX MIGRA COMx20	5,20	44,20
10		2,15	34,40
9 u		2,76	25,12
5		4,17	20,85
1.		3,06	45,90
Ĵ	CEFADIN SUSx3GRx60ML	3,82	11,46
9 u	3 f CEMIN AMPx500MGx5MLx10	5,38	50,03
$\epsilon$	CLORURO SODIO 0.9%500ML	1,48	8,88
	CLORURO SODIO 0.9%x100ML	1,73	3,46
1.		2,00	30,00
2 u	7 f COTALIL COMx10MGx10	2,20	5,94
1	COXICAM AMPx15MGx1	3,00	3,00
1	DEXTROSA 5% EN AGUA	2,98	2,98
f	FURACAM COMx500MGx10	15,85	9,51
1.	GENBEXIL AMPx160MGx1+JERING	0,99	10,89
7	GENBEXIL AMPx40MGx1+JERING	0,80	5,60
5	GENBEXIL AMPx80MGx1+JERING	0,99	4,95
4	LACTATO RINGER FDAx1000ML	2,38	9,52
1	PAZIDOL 1-2 TABx400MG/1GRx3	3,39	3,39
1	ROJAMIN JBEx120ML	1,76	1,76
5	ROJAMIN-REFOR AMPx1MLx10	5,24	26,20
2	SINERGIA COMx1GRx10	14,40	28,80
2	SINERGIA SUSx250MGx100ML	11,78	23,56
1	SINERGIA-FORTE	13,93	13,93
f 4	0 SUFTREX COMx400/80MGx100	13,00	5,20
f 4	8 SUFTREX-FORTE COMx100	19,00	9,12
1	TENDIOL COMx50MGx30	8,10	8,10
2	VITACAP-G CAP-BLANDAx30	11,49	22,98
10	CLORURO SODIO 0.9%x100MLx1	2,18	21,80
9 u	2 f GLUCONATO CALC	6,50	59,80
f 1	0 CEBION TAB-MAS	17,36	14,47
9	CEBION TAB-MAS MINIS	18,27	164,43
2.	3 CEBION-CALCIO TAB-EFEx10	4,99	114,77
2	DIABION CAPx30	16,76	33,52
1	KIADON GOTx40MG/2MLx28ML	10,62	10,62
5	MAXEPA OMEGA-3 CAPx50	13,92	69,60
2	ANEMIDOX-FERRUM CAPx20	10,51	21,02
3	CONCOR TABx1.25MGx30	8,02	24,06
f 1		9,51	3,17
4		11,98	47,92
1		7,30	7,30
4 u 2		16,84	83,08
6		14,55	87,30
	SUMANY PASAN	20.571,58	35.204,22

### FARMACIA ORIENTAL INVENTARIO INICIAL AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2013 EXPRESADO EN DOLARES \$ VIENEN 20.571,58 35.204,22 2 **ENCEFABOL** 13,92 27.84 9 u 4 f ENCEFABOL-MD GRAx600MGx10 18,99 178,51 EUTIROX TABx100MGx50 3,99 23,94 6 9 EUTIROX TABx125MCGx50 5,37 48,33 EUTIROX TABx150MCGx50 50,58 6 8,43 11 EUTIROX TABx25MCGx50 2,41 26,51 3 EUTIROX TABx50MGx50 3,04 9,12 9 EUTIROX TABx75MCGx50 4,39 39,51 FLORATIL CAPx200MGx6 8,62 43,10 5 3 FLORATIL PED TUTTI 11,54 34,62 GLUCOFAGE COMx850MGx60 62,37 3 20,79 2 u 55 f GLUCOFAGE TABx500MGx60 17,41 50,78 GLUCOFAGE-XR COMx750MGx30 23,61 23,61 1 1 **GLUCOVANCE** 6,69 6,69 GLUCOVANCE TABx5/500MGx30 *152,46* 14 10,89 6 u 20 f GLUCOVANCE TABx500/2.5MGx30 8,98 59,87 HEPABIONTA GRAx50 2,70 2,70 11 HEPABIONTA-F 2,91 32,01 22 HEPABIONTA-F AMPx2ML+JERING 0,87 19,14 11 NEUROBION 1000 0,81 8,91 3 NEUROBION GRAx200MGx20 2,42 7,26 NEUROBION HYPAK 10000 JER 11 4,91 54,01 SISTALGINA 1,30 5,20 3 SISTALGINA TABx2MGx20 1,48 4,44 4 u 19 f SISTALGINA-COM 4,62 22,87 3 u 6 f ARCOXIA TABx120MGx14 38,12 130,70 1,72 f 1 ARCOXIA TABx60MGx14 24,01 2 ARCOXIA TABx90MGx14 28,20 56,40 COZAAR TABx100MGx30 42.78 1 42,78 MODURETIC TABx5/50MGx30 9,00 3 3.00 1 TRYPTANOL TABx25MGx30 2,08 2,08 VYTORIN TABx10MG/20MGx28 54,56 54,56 1 3 CREMA LA CIGUEÑA 3,50 10,50 DERMABRONQUIOL UNGx14GR 0,99 60,39 61 f 7 DESINFLAMEX TABx15MGx30 19,20 4,48 EUCALIBREA JBEx120ML 2,30 13,80 6 1 GASTROGEL SUSx200ML 6,00 6,00 1 JABON AVENA DR.PEÑAx100GR 1,50 1,50 JABON GLICER DR.PEÑAx90GR 1,50 1,50 1 16 JABON MATICO DR PEÑAx90GR 1,99 31,84 3 JABON MIEL-ABEJA 0,95 2,85 5 MATICO DR PEÑA CREx14GR 1,20 6,00 MIEL ABEJA FCOx550GR 19,96 4 4,99 6 NEOMUCOL PED 3,64 21,84 SUMANY PASAN 21.003,18 36.676,49

	FARMACIA ORIENTAL		
	INVENTARIO INICIAL		
	AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 20		
	EXPRESADO EN DOLARES \$		T
	VIENEN	21.003,18	36.676,49
1	NIDAZOL SUSx250MGx5MLx120ML	3,30	3,30
5	POLVO FEMMEDICAL ANTX90GR	2,24	11,20
3	TOPIC BUCAL ADUx15MGx15ML	3,04	9,12
6	TOPIC BUCAL INFx15MGx15ML	2,99	17,94
1	YODOSALIL GELx60GR	3,50	3,50
48	YODOSALIL UNGx12GR	0,75	36,00
8	YODOSALIL UNGx160GR	3,50	28,00
4	CEREAL CERELAC 5	6,50	26,00
14	CEREAL CERELAC TRIGOx400GR	5,70	79,80
3	CEREAL NESTUM 5	4,70	14,10
15	CEREAL NESTUM ARROZx350GR	4,70	70,50
4	CEREAL NESTUM	4,70	18,80
3	LECHE NAN-1	17,44	52,32
7	LECHE NAN-2	15,95	111,65
26	LECHE NESTOGENO-1 400GR	8,25	214,50
14	LECHE NESTOGENO-2 400GR	8,03	112,42
2	LECHE NIDO CREC 1+ 1700GR	26,00	52,00
7	LECHE NIDO CREC 1+ 400GR	7,50	52,50
2	LECHE NIDO CREC 1+ 900GR	15,30	30,60
3	LECHE NIDO CREC 1+	26,00	78,00
1	LECHE NIDO CREC	26,00	26,00
4	LECHE NIDO CREC 3+ 400GR	7,70	30,80
1	LECHE NIDO CREC 5+ 1700GR	26,90	26,90
1	LAMISIL-1 SOLx1.12x4GR	11,99	11,99
1 u 68 f	MEBOLIMON TAB-MASTx96	20,16	34,44
1	PROCTO-GLYVENOL CREx30GR	3,08	3,08
7	VOLTAPATCH PARCHE TERMICOx2	7,84	54,88
5	VOLTAREN AEROSOL 1%x85MLx1	10,51	52,55
6	VOLTAREN EMULGEL TUBx60GR	10,77	64,62
8	VOLTAREN EMULGELx30GR	5,39	43,12
3	DIOVAN-HCT	40,88	122,64
4	EXFORGE-FCT TABX160/5MGx28	44,40	177,60
1	GALVUS-MET COMx50/850MGx56	52,26	52,26
2	CAFERGOT GRAx100x1MGx20	8,62	17,24
2	CATAFLAM GRAx50MGx60	19,26	38,52
6	CATAFLAM SUSx1.8%x120ML	3,33	19,98
5	HIGROTON COMx50MGx28	5,15	25,75
4	LAMISIL COMx250MGx14	39,29	157,16
3	METHERGIN AMPx0.2MGxMLx5	3,91	11,73
3	METHERGIN GRAXO.125MGx30	10,86	32,58
3	PREXIGE COMx400MGx10	23,70	71,10
4 u 6 f	VOLTAREN AMPX75MGx3MLx10	17,52	80,59
2	VOLTAREN GRAX50MGx50	11,95	23,90
f 5	VOLTAREN SUP-INFx12.5MGx10	1,82	0,91
+ , ,	SUMANY PASAN	21.586,56	38.879,08

### FARMACIA ORIENTAL INVENTARIO INICIAL AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2013 EXPRESADO EN DOLARES \$ VIENEN 21.586,56 38.879,08 f 8 VOLTAREN-R GRAx100MGx10 16,70 13,36 ZADITEN COMx1MGx30 17,28 17,28 44,76 STALEVO COMx100MGx30 44,76 1 2 STALEVO COMx75MGx30 40,80 81,60 TEGRETOL COMx200MGx30 17,52 3 5,84 1 TRILEPTAL SUSx6%x100ML 15,72 15,72 4 TRILEPTAL TABx300MGx30 20,40 81,60 51,24 4 BIODROXIL CAPx500MGx12 12,81 4 **BIODROXIL** 6,55 26,20 4 **BIODROXIL** 11,81 47,24 3 **CURAM** 15,39 46,17 CURAM TABx1000MGx10 3 12,67 38,01 CURAM TABx625MGx12 11,77 23,54 1 u 68 f DOTUR CAPx100MGx100 32,23 54,15 DEPO-MEDROL AMPx80MGx2ML 31,08 3 10,36 EFEXOR-XR CAPx75MGx10 15,31 15,31 1 FELDENE-FLASH TABx20MGx10 10,88 10,88 4 FELDENE-IM AMPx40MGx2 10,49 41,96 27,92 27,92 1 LIPITOR TABx20MGx10 LOPID CAPx300MGx30 11,77 11,77 1 4 LOPID TABx600MGx20 17,90 71,60 f 10 LOPID TABx900MGx20 22,19 11,10 LYRICA CAPx75MGx28 30,70 184,20 6 1 NEURONTIN TABx300MGx30 35,75 *35,75* 3 u 27 f NORVASC TABx5MGx30 27,95 109,01 UNASYN SUSx250MGx120ML 26,58 26,58 2 UNASYN TABx375MGx10 23,64 47,28 3 ALDACTONE TABx100MGx30 23,98 71,94 ALDACTONE TABx25MGx30 12,34 1 12,34 DEBRIDAT COMx200MGx20 9,74 1 9.74 1 **DEBRIDAT** 5,72 5,72 DEBRIDAT-AP TABx300MGx20 17,42 17,42 1 3 MINOCIN TABx50MGx24 9,07 27,21 93,06 3 ANSAID TABx100MGx30 31,02 5 DEPO-PROVERA AMPx150MGx3ML 11,44 57,20 4 EPAMIN CAPX100MGx50 4,39 17,56 f 9 LINCOCIN AMPx600MGx2MLx25 64,66 23,28 1 ARADOS TABx100MGx30 29,57 29,57 CARDIOL TABx10MGx30 27,00 3 9,00 5 CARDIOL TABx20MGx30 16,80 84,00 5 GENTABRAND GOTx3%x10ML 3,14 15,70 HELICOPACK PACKx1 1 38,50 38.50 OSTEOPLUS TABx70MGx4 47,24 2 23,62 5 ALLEDRYL COMx10MGx20 2,88 14,40 SUMANY PASAN 22.436,02 40.653,77

	FARMACIA ORIENTAL		
	INVENTARIO INICIAL		
	AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 20		
	EXPRESADO EN DOLARES		1
_	VIENEN	22.436,02	40.653,77
6	BEVITEX GOTx20ML	3,36	20,16
10	CLATIC SUSx250MG/5MLx50ML	12,50	125,00
7u7f	CLATIC TABx500MGx10	12,00	92,40
f 26	DORMINEX CAPx200MGx60	13,44	5,82
	HIGALAO CAPx60	14,00	22,63
1	MAXIPLUS-Q10 CAPx48	23,04	23,04
2 u 2 f	SELER CAPx50MGx10	24,00	52,80
f 38	GASA LISTAx100	6,00	2,28
3	JABON BIOSANE	0,85	2,55
12	ADECIL GOTx30MLx1	3,50	42,00
14	ADECIL JBEx120ML	1,89	26,46
110	ADECIL-ORAL AMP-BEBx1	1,20	132,00
3	COMPLAMIN JBEx120ML	3,50	10,50
5	NORMOLAX GOTx15ML	1,14	5,70
1	POLIFERRO GOTx20ML	6,74	6,74
11	RAQUI-D3 AMP-BEBx9ML	1,22	13,42
1	GEL EGO BLACK F-MENx110GR	1,00	1,00
6	AERO-OM GOTx100MGxMLx15ML	3,96	23,76
1 u 2 f	DICYNONE AMPx250MGx2MLx4	16,80	25,20
2 u 6 f	DICYNONE COMx500MGx20	33,00	75,90
3	DOXIPROCT CREx30GR	16,12	48,36
2	LECHE BLEMIL LATA PLUS	16,47	32,94
4	VITAFOS JUNIOR LATAx400GR	16,97	67,88
5	VITAFOS LATAx400GR	15,72	78,60
2	BANDA DEPILAD VEET	9,25	18,50
1	CREMA VEET DEPIL DUCHA	8,98	8,98
3	CREMA VEET DEPIL M-PRIM	3,60	10,80
f 57	BI-EUGLUCON M5 COMx60	19,23	18,27
f 75	EUGLUCON TABx5MGx100	11,58	8,69
1	HIRUDOID POMADAx14GR	4,89	4,89
2	INDERM SOLx1%x50ML	10,48	20,96
1	LUIVAC TABx3MGx28	27,02	27,02
f 4	DAFLON GRAx500MGx30	21,30	2,84
1	FERRUM FOLIC TAB MASTx30	20,08	20,08
1	FERRUM GOTx0.5%x30ML	9,99	9,99
1	FERRUM JBEx100MGx10MLx150ML	12,78	12,78
1	FERRUM-IM AMPx100MGx5	16,32	16,32
f 1	VENOFER AMPx100MGx5MLx5	65,48	13,10
3	MENOPACE CAPx30	10,75	32,25
2	OSTEOCARE COMx30	6,72	13,44
1	PERFECTIL CAPx30	11,18	11,18
1	CRESTOR COMx10MGx14	20,40	20,40
3	NEXIUM TABx20MGx14	18,73	56,19
9 u 4 f	NEXIUM TABx40MGx14	29,91	277,74
<del></del>	SUMANY PASAN	23.023,11	42.195,32

	FARMACIA ORIENTAL			
	INVENTARIO INICIAL			
AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2013				
<u> </u>	EXPRESADO EN DOLARES \$			
	VIENEN	23.023,11	42.195,32	
2	PLENDIL COMx5MGx30	21,77	43,54	
1	SEROQUEL COMx25MGx30	54,00	54,00	
1	VIMOVO TABx500MG/20MGx10	12,66	12,66	
12	BERIFEN AMPx75MGx5	7,75	93,00	
3	BERIFEN GELx50GR	8,80	26,40	
7 u 17 f	BERIFEN LACTABSx50MGx20	4,77	37,44	
2	BERIFEN PARCHEX5	10,96	21,92	
1	BERIFEN-RETARD TABx75MGx30	20,40	20,40	
4	BERIFEN-SR DEPO	<i>15,79</i>	63,16	
2 u 10 f	GASEC CAPx20MGx14	15,66	42,51	
1	PECTORAL JBEx100ML	5,73	5,73	
4 u 5 f	SIMEPAR CAPx70MGx40	13,00	53,63	
7	UVAMIN-RETARD CAPx100MGx20	4,98	34,86	
6 u 5 f	BACTRIM FORTE	4,68	30,42	
24	LANICOR TABx0.25MGx20	0,96	23,04	
1 u 35 f	UROSIN COMx300MGx50	5,50	9,35	
1	ALERGIN COMx10MGx20	6,96	6,96	
2	ALERGIN JBEx10MGx5MLx120ML	5,53	11,06	
6	ALZATEN GOTx180MGx18ML	1,69	10,14	
3 u 1 f	ALZATEN GRAx20MGx30	3,44	10,43	
3	AMEVAN SUSx250MGx5MLx120ML	3,25	9,75	
4	AMEVAN TABx500MGx30	3,87	15,48	
6	AVIR SUSx20MGx20ML	2,32	13,92	
1	BAKNYL SUSx200MGx5MLx100ML	5,53	5,53	
1	COMPLEJO-B FCOx120ML	1,51	1,51	
1	COMPLEJO-B FORTE COMx30	8,75	8,75	
1	DERMAFEN CREx15GR	3,19	3,19	
2	FERRUM-KLINGE PLUS COMx30	21,98	43,96	
1	GLUCOVIT COMx30	16,56	16,56	
2	LOCION-CAP KATRINA	2,52	5,04	
2	MICOSIN COMx200MGx10	4,18	8,36	
1	MICOSIN CREx2%x15GR	1,69	1,69	
3	RELMEX GELx30GR	6,85	20,55	
5	SARNOL CREx40GR	3,00	15,00	
1	SEIS-COPIN COMx100	17,18	17,18	
f 4	UROSTAT COMx400MGx10	26,68	10,67	
f8	UROSTAT TABx200MGx10	13,20	10,56	
3	VENOSTASIN GELx40GR	4,29	12,87	
2	VENOSTASIN RETARD	8,14	16,28	
2	VITAFEM COMx30	15,74	31,48	
1	ARTESOL COMx100MGx30	30,10	30,10	
f 1	BACTEROL-FORTE COMx10	3,90	0,39	
2	BRONCOT GOTx30ML	3,26	6,52	
3	BRONCOT JBEx120ML	5,42	16,26	
 <del>-   -</del>	SUMANY PASAN	23.461,25	43.127,58	

	FARMACIA ORIENTAL		
	INVENTARIO INICIAL		
	AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2013	3	
	EXPRESADO EN DOLARES \$		T
	VIENEN	23.461,25	43.127,58
1	CAPRIMIDA-D FORTE COMx30	10,27	10,27
2	CLAMOX CRE-VAGx80GR	7,44	14,88
3	HISTAX COMx10MGx10	4,83	14,49
1	HISTAX GOTx30ML	9,44	9,44
1	NEOZETIX COMx2MGx30	16,42	16,42
f 19	PROGENDO CAP-BLANx200MGx30	31,50	19,95
2 u 15 f	TENSODOX COMx20	11,30	31,08
2	UNEX COMx500MGx12	13,04	26,08
4	ZETIX COMx75MGx20	9,11	36,44
1	APYRAL GOTx100MGx30ML	2,22	2,22
1	BENEURIL TABx300MGx30	9,00	9,00
1	BILIDREN ENZIMATICO TABx30	10,50	10,50
2	CARDIOVASC-H COMx50MGx30	18,00	36,00
4	CEFUR SUSx250MGx70ML	17,40	69,60
f 8	CEFUR TABx500MGx12	25,20	16,80
5 u 2 f	CLINDACIN OVUx100MGx7	20,30	107,30
f 5	CLINDACIN-K OVUx100/400MGx7	21,70	15,50
7	DOLOCOX CAPx200MGx12	10,20	71,40
1	HAPECO GOTx30ML	4,00	4,00
2	HAPECO-PLUS JBEx240ML	3,20	6,40
2	LOREXIN-D TABx30	10,50	21,00
5	MUCOXIN RELAX	6,00	30,00
1 u 22 f	OMNIPRESS-HCT TABx30	15,00	26,00
14	PARASIKIT PARASIKIT	16,80	235,20
1	PROTECXIN TABx50	10,00	10,00
2	SODERMIX CREx30GR	28,00	56,00
f 10	TAZEP TABx400MGx12	4,80	4,00
2	ULCIUM CAPx20MGx14	12,60	25,20
1	CRIOGEL CAPx40MGx10	12,00	12,00
1	DENSIBONE-D	9,90	9,90
1	DENSIBONE-D TABx315MGx30	8,00	8,00
1	EPAX CAP-LIQx720MGx30	8,10	8,10
1	VAXIDUO OVULOSx7	17,50	17,50
2	GEL BIOLANS NORMAL	3,27	6,54
3	GEL BIOLANS NORMALx550GR	4,48	13,44
3	GEL BIOLANS PANTENOL	3,45	10,35
2	GEL BIOLANS PANTHENOLx200GR	1,78	3,56
2	GEL BIOLANS SILICONA	3,45	6,90
f 9	AMARYL COMx2MGx15	7,75	4,65
6	AMARYL COMx4MGx15	13,68	82,08
 7	AMARYL-M COMx2/1000MGx16	9,08	63,56
3	AMARYL-M COMx2/500MGx30	14,94	44,82
7	AMARYL-M COMx4/1000MGx16	15,58	109,06
2	APROVEL TABX300MGx14	20,80	41,60
<del>-</del>	SUMANY PASAN	23.973,78	44.504,80

	FARMACIA ORIENTAL		
	INVENTARIO INICIAL		
	AL 01 DE SEPTIEMBRE DE		
1	EXPRESADO EN DOLARE		44.504.00
	VIENEN	23.973,78	44.504,80
 1	ARALEN TABX250MGx200	12,00	12,00
 1	BI-PROFENID COMX150MGx10	11,36	11,36
1	CALCORT COMx6MGx10	11,74	11,74
1	CLEXANE AMPX20MGx2	15,24	15,24
1	CO-APROVEL	15,18	15,18
1	CORDARONE COMx200MGx30	19,50	19,50
3	DAONIL COMx5MGx30	2,90	8,70
6	DIGESPAR TABx200MGx20	9,42	56,52
2	ENTEROGERMINA	7,56	15,12
	ESENCIAL-FORTE CAPx40	7,95	13,32
3	FALMONOX SUSx5MGx5MLx90ML	3,64	10,92
3	FALMONOX TABx500MGx3	4,32	12,96
1 u 15 f	FLAGYL COMx500MGx30	4,71	7,07
5	FLAGYL SUSx125MGx120ML	4,33	21,65
6	FLAGYL SUSx250MGx120ML	6,46	38,76
2	HIPERLIPEN TABx100MGx20	21,00	42,00
9	LACTACYD INFx200ML	8,00	72,00
11	LACTACYD SOL-FEM	7,94	87,34
11	LACTACYD SOL-FEMx200ML	7,94	87,34
11	LASIX COMx40MGx20	2,12	23,32
1	LUTOGYNESTRYL	5,97	5,97
34	MULGATOL JALEAx100GR	5,99	203,66
2	NOVALGINA	3,04	6,08
2 u 80 f	NOVALGINA TABx500MGx100	8,97	25,12
1	PLAQUINOL TABx200MGx20	19,40	19,40
1	PLAVIX TABx75MGx14	29,99	29,99
1	PROFENID AMPx100MGx2MLx6	13,35	13,35
1	PROFENID COMx100MGx30	14,61	14,61
7	RIFOCINA SPRAY FCOx20ML	6,34	44,38
6	SECNIDAL COMx1GRx2	4,18	25,08
1 u 18 f	TRENTAL GRAx400MGx20	14,95	28,41
1	XOBALIN CAPx1MGx20	1,84	1,84
4	AFRIN GOT-ADUx0.05%x15ML	1,57	6,28
1	AVIANT JBEx0.5MGx120ML	17,85	17,85
1	AVIANT TABx5MGx30	48,67	48,67
f 12	AZOMYR TABx5MGx30	46,80	18,72
5	BENUTREX-B-12 AMPx10MLx1	12,76	63,80
5	BIOMETRIX CAPx30	20,00	100,00
9	CELESTONE CRONODOSE	3,54	31,86
4	CERAZETTE TABx0.075MGx28	4,96	19,84
2	CLARICORT SOLx0.05/1MGx60ML	7,60	15,20
4	CLARICORT TABx0.25/5MGx10	6,49	25,96
1	CLARIXOL JBEx100/600MGx60ML	9,28	9,28
5 u 8 f	CLARIXOL TABx5/30MGx10	5,78	33,52
	SUMANY PASAN	24.471,02	45.895,70

	FARMACIA ORIENTAL		
	INVENTARIO INICIAL		
	AL 01 DE SEPTIEMBRE DE	2013	
<u> </u>	EXPRESADO EN DOLARE		1
	VIENEN	24.471,02	45.895,70
3	DECA-DURABOLIN AMPx50MGx1ML	6,70	20,10
3	DIPROCEL UNGx0.5MGxGRx30GR	4,88	14,64
8	DIPROGENTA CRE TUBx30GR	4,24	33,92
5	DIPROSALIC UNGx3/0.05%x30GR	4,62	23,10
5	DIPROSPAN AMPx2/5MGx1ML	2,40	12,00
4	DIPROSPAN AMPx2/5MGx2ML	4,15	16,60
8	DIPROSPAN-HYPAK AMPx2MLx1	6,00	48,00
2	DITOPAX FORTE MENTA	3,26	6,52
6	DITOPAX FORTE NARANJAx250ML	3,26	19,56
2	ELOMET CREx0.1%x15GR	15,72	31,44
3	EXLUTON TABx0.5MGx28	3,54	10,62
25	GARAMICINA CREx25GR	1,04	26,00
6	GARAMICINA SOL-OFTx10ML	5,63	33,78
1	GARASONE GOTASx10ML	10,02	10,02
3	LOTRIDERM CREx20GR	2,90	8,70
2 u 10 f	METICORTEN TABx20MGx30	29,40	68,60
1	NASONEX SPRAY	22,80	22,80
1	OVESTIN	6,67	6,67
40	PREGCOLOR-PREMIUM CJAx1	5,77	230,80
39	QUADRIDERM CREx20GR	4,32	168,48
5	TALCO MEXSANAx300GR	4,24	21,20
13	TALCO MEXSANAx85GR	2,04	26,52
1	TINADERM SOL-TOPx1%x20MLx6	16,66	16,66
2	CLARITYNE TABx10MGx60	51,73	103,46
17	CORICIDIN GOTx15ML	1,59	27,03
2 u 132	CORICIDIN-S GRAx325/2MGx144	6,31	18,40
1	ACTIFEN JBEx160MGx5MLx120ML	2,45	2,45
1	CICOXIL COMx5MGx30	9,00	9,00
1	FLAVONIX COMx96MGx30	15,00	15,00
7	GEOZIT SUSx200MGx30ML	9,90	69,30
4	IBANDRIX COMx150MGx1	18,75	75,00
8	KACINA AMPx500MGx2ML	6,90	55,20
13	MIKALEX AMPx15MGx1.5MLx1	4,00	52,00
5	MIKALEX SOBx15MGx15	13,50	67,50
30 u 12	MIKALEX TABx15MGx20	16,80	514,08
6	NISULDEX COMx100MGx20	10,00	60,00
4	NITAXEL CAPx500MGx6	8,50	34,00
7	NITAXEL SUSx30MLx1	3,60	25,20
4	NITAXEL SUSx60ML	6,90	27,60
1	SIONICAL JUNIOR JBEx120ML	9,00	9,00
1	SWISS-CALCIO-D CAPx30	8,47	8,47
1	SWISSDERM CREx20GR	3,55	3,55
1	TERBINOX TABx250Gx20	20,40	20,40
3	XELITA COMx37.5MGx20	8,40	25,20
	SUMANY PASAN	24.876,03	47.994,27

	FARMACIA ORIENTAL		
	INVENTARIO INICIAL		
	AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 20.		
	EXPRESADO EN DOLARES \$		47.004.27
2	VIENEN	24.876,03	47.994,27
2	ALBENDAZOL SUSX400MGX20ML	1,31	2,62
1	ALBENDAZOL TABX200MGx2 MK	0,31	0,31
4	AMBROXOL JBEx15MGx5MLx120ML	1,66	6,64
5	AMLODIPINO TABA10MG PAG2LL3	10,40	52,00
 5	AMLODIPINO TABX10MGx10 MK	5,20	26,00
2	AMLODIPINO TABX5MG PAG2LL3	8,68	17,36
3	AMLODIPINO TABX5MGx10 MK	4,34	13,02
f 44	AMPICILINA CAPX500MGx100 MK	22,71	9,99
3	AMPICILINA TABx1GRx100 MK	38,61	115,83
3	BENZOATO-BENCILO SUSx120ML	3,59	10,77
1	COMPLEJO-B TABx250 MK	12,20	12,20
5	DECADRON	2,44	12,20
9	DECADRON SOL-OFTx5MLx1	2,40	21,60
f 8	DESLORATADINA TABx5MGx10 MK	11,16	8,93
27	DICLOFENACO AMPx75MGx3ML MK	0,77	20,79
3	DICLOFENACO GELx1%x50GR MK	4,75	14,25
7	DICLOFENACO GRAGx50MGx20 MK	2,44	17,08
13 u 5 f	DICLOXACILINA CAPx500MGx16	4,81	64,03
1	EPTAVIS SOB-GRANx3GRx6	14,76	14,76
f 5	ERITROMICINA TABx500MGx50	16,00	1,60
19	FLUCONAZOL CAPx150MGx1 MK	1,40	26,60
f 13	FLUOXETINA TABx20MGx14 MK	4,85	4,50
5 u 6 f	GEMFIBROZILO CAPx600MGx20	7,51	39,80
1	HIDRAPLUS 30MEQx500ML COCO	3,16	3,16
f 91	IBUPROFENO TABx400MGx100 MK	7,89	7,18
5	IBUPROFENO TABx600MGx50 MK	6,05	30,25
5 u 41 f	IBUPROFENO TABx800MGx50 MK	9,47	55,12
4 u 5 f	KETOCONAZOL TABx200MGx10 MK	4,32	19,44
6	LECHE MAGNESIA SUSx120ML	1,77	10,62
8	LORATADINA JBEx1MG/MLx100ML	3,16	25,28
6	LORATADINA TABx10MGx10	2,03	12,18
f 15	METRONIDAZOL TABx500MGx40	2,52	0,95
1 u 4 f	OMEPRAZOL CAPx20MGx14 MK	6,96	8,95
4 u 9 f	PIROXICAM CAPx20MGx10 MK	1,27	6,22
2	PIROXICAM GELx0.5%x40GR MK	2,36	4,72
9	RANITIDINA COMx300MGx10 MK	2,24	20,16
8	RANITIDINA TABx150MGx10 MK	1,58	12,64
1	SALBUTAMOL INHx200DOSIS	8,11	8,11
f 1	VITAMINA-C CERE	18,13	1,51
4	VITAMINA-C MAND EFEx1GRx10	2,29	9,16
7	VITAMINA-C NAR EFEx1GRx10	2,29	16,03
f2	VITAMINA-C NAR	18,13	3,02
2 u 3 f	VITAMINA-C SOB-POPS	4,75	12,35
4	VITAMINA-C SOB-POPS	4,75	19,00
	SUMANY PASAN	25.171,56	48.793,21

		FARMACIA ORIEN'			
		INVENTARIO INIC			
		AL 01 DE SEPTIEMBRE			
	l	EXPRESADO EN DOL.	ARES D	25.171,56	48.793,21
	10	VITAMINA-C T-FR EFEx1GRx10		2,29	22,90
	3	ARTRONIL TABx20MGx20		3,31	9,93
	f 1	OMEPRASTAR CAPX40MGx20		11,17	0,56
	2	PINAVER TAB×100MG×20		14,40	28,80
	1	UROMICINA CAPX250MGx100		24.00	24,00
	4	ASTRON TABX20		9,90	39,60
	4	NIMPAS TABx10		4,90	19,60
	1	TERSOVIT TABX30		13,50	13,50
	3	AGUA GOULARD FCOx120CCx12		7,80	23,40
	2	ALCOHOL ANTISEP 1LTx1 WEIR		4,25	8,50
	f 10	MERTHIOLATE WEIR			
	7 10			9,00	7,50
		ACTIVO NO CORRIENTE			
1.2.01		MUEBLES DE OFICINA			1580,00
		ESCRITORIOS CON UN CAJON	142,00	142,00	
		SILLAS	6,50	13,00	
		VITRINAS	105,00	525,00	
	12	PERCHAS METALICAS	75,00	900,00	
1.2.02		EQUIPO DE COMPUTACIÓN			520,0
		COMPUTADORAS e IMPRESORAS	520,00	520,00	
		OTROS ACTIVOS		18,19	18,19
1.3.02		ANTICIPO RETENCION IVA	1,41		
1.3,03		ANTICIPO RETENCION FUENTE I	16,78		
		TOTAL DE ACTIVOS			51109,68
		PASIVO			
		PASIVO CORRIENTE			
2.1.01		CUENTAS POR PAGAR			3329,68
		LETERAGO	1100,00	1100,00	
		CODISUR CIA LTDA	925,45	925,45	
		DISTRIBUIDORA JOSE VERDESOTO	1304,23	1304,23	
		ILE			
2.1.02		IEES POR PAGAR			68,37
		MES DE AGOSTO DE 2013	68,37	68,37	
2.3.03		RETENCIÓN EN LA FUENTE P	OR PAGAR	1%	120,32
		MES DE AGOSTO DE 2013	120,32	120,32	
2.1.08		ANTICIPO IMPUSTO A LA REN	TA POR PG	AR	335,23
		ANTICIPOS DETERMINADO AÑO 2	335,23	335,23	
		TOTAL PASIVOS			3853,60
		PATRIMONIO			
		CAPITAL	47256,08	47256,08	
		TOTAL PATRIMONIO			47256,08
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	)		51109,68
		Limon Indanza, 01 de septio		embre 2013	
		PROPIETARIA		CONTA	ADOR

	FARMACIA	A ORIENTAL		
	ESTADO DE SI	TUACION INICIAL		
	AL 01 DE SEPT	TIEMBRE DE 2013		
	EXPRESADO	EN DOLARES \$		
1	ACTIVO			
1.1	ACTIVO CORRIENTE		49.009,68	
1.1.1	CAJA	2.572,19		
1.1.3	BANCOS	4.785,50		
1.1.4	CUENTAS POR COBRAR	6.567,00		
1.1.6	INVENTARIO DE MERCADERÍAS	35.066,80		
1.1.7	ANTICIPO RETENCION IVA	1,41		
1.1.8	ANTICIPO RETENCION FUENTE I R	16,78		
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE		2.100,00	
1.2.2	MUEBLES Y ENSERES	1.580,00		
1.2.3	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	520,00		
	TOTAL ACTIVOS			51.109,68
2	PASIVO		=	
2.1	PASIVO CORRIENTE			
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR	3.329,68		
2.1.4	IESS POR PAGAR	68,37		
2.1.12	ANTICIPO IMPUESTO RENTA POR F	335,23		
2.1.9	RETENCION EN LA FUENTE POR PA	120,31		
	TOTAL PASIVOS		3.853,59	
3	PATRIMONIO			
3.1	CAPITAL			
3.1.1	CAPITAL	47.256,09		
	TOTAL PATRIMONIO		47.256,09	
	TOTAL PATRIMONIO Y PASI	'VO		51.109,68
				·
		LIMON INDANZA, 0	1 DE SEPTIEMBR	E DEL 2013
	PROPIETARIA		CONTA	ADOR

Fecha	Código	Detalle	Parcial	Debe	Haber
2013/09/01	1.1.01		2000		
	1.1.01	Caja		2.572,19	
	_	-		4.785,50	
	1.1.04	Cuentas por Cobrar		6.567,00	
	1.1.05			35.066,80	
	1.2.01	Muebles de oficina		1.580,00	
	1.2.02	Equipo de Computación y Software		520,00	
	1.3.02	Anticipo Retencion IVA		1,41	
	1.3.03	Anticip Retención Fuente I Renta		16,78	
	2.1.01	Cuentas Por Pagar			3.329,68
	2.1.02	less por Pagar			68,37
	2.1.07				335,23
	2.3.03	Retención en la fuente por Pagar			120,32
	3.1.01	· ·			47.256,08
		P/r Estado de Situacion Inicial			
2013/09/01					
	_	•		277,81	
					9,13
					76,09
	4.1.02				192,59
2013/09/02					
		•		28,11	
		•		234,22	
		•		633,25	
					863,38
					8,67
	6.1.03				23,53
2013/09/02	1	·			
	_	•		291,11	
					11,82
					98,49
	4.1.02				180,80
2012/00/02		-			
2013/09/02	1 1 02	·		1.150,00	
	_			1.130,00	1.150,00
	1.1.01	•			1.130,00
2013/09/03					
2010/00/00	1 1 01			179,72	
		•		170,72	8,30
					69,16
					102,26
	2				.02,20
2013/09/03		-			
	1.3.01	IVA Compras		75,32	
	6.1.01			627,68	
	6.1.02	Compras 0%		497,72	
	1.1.03	Bancos		,	396,78
	2.1.01	Cuentas Por Pagar			760,61
	2.3.03	Retención en la fuente por Pagar			11,25
	6.1.03	(-) Descuento en Compras			32,08
		P/r compras segun anexo Nro. 02			
2013/09/04		-8-			
	1.3.01	IVA Compras		41,14	
	6.1.01	Compras 12%		342,82	
	6.1.02	Compras 0%		124,95	
	1.1.01	Caja			421,15
		SUMAN Y PASAN		55.613,53	55.525,77

Fecha	Código	Detalle	Parcial	Debe	Haber
		VIENEN	5 5.5.5	55.613,53	55.525,77
	2.3.03	Retención en la fuente por Pagar		-,	4,68
	6.1.03	(-) Descuento en Compras			83,08
		P/rcompras segun anexo Nro. 3			,
2013/09/04		- 9 -			
	1.1.01	Caja		165,08	
	2.3.01	IVA Ventas			12,46
	4.1.01	Ventas 12 %			103,86
	4.1.02	Ventas 0 %			48,76
		P/rVentas segun anexo nro. 4			
2013/09/05		- 10 -			
	1.3.01	IVA Compras		14,19	
	6.1.01	Compras 12%		118,25	
	6.1.02	Compras 0%		436,89	
	1.1.03	Bancos			528,42
	2.3.03	Retención en la fuente por Pagar			5,55
	6.1.03	(-) Descuento en Compras			35,36
		P/rcompras segun anexo Nro. 4			
2013/09/05		- 11 -			
	1.1.01	Caja		212,16	
	2.3.01	IVA Ventas			3,00
	4.1.01	Ventas 12 %			24,96
	4.1.02	Ventas 0 %			184,20
		P/rVentas segun anexo Nro. 05			
2013/09/06		- 12 -			
	1.3.01	IVA Compras		7,78	
	6.1.01	Compras 12%		64,80	
	1.1.01	Caja			61,13
	2.3.03	Retención en la fuente por Pagar			0,65
	6.1.03	(-) Descuento en Compras			10,80
0040/00/00		P/rcompras segun anexo Nro. 5			
2013/09/06	1 4 04	- 13 -		1.17.00	
	1.1.01	Caja		147,32	4.07
	2.3.01	IVA Ventas			4,67
	4.1.01	Ventas 12 %			38,88
	4.1.02	Ventas 0 %			103,77
2012/00/07		P/r Ventas segun anexo nro. 6			
2013/09/07	1 1 01	- 14 -		90.76	
	1.1.01 2.3.01	Caja IVA Ventas		82,76	2.06
		Ventas 12 %			2,06
	4.1.01 4.1.02	Ventas 0 %			17,19 63,51
	4.1.02	P/rVentas segun anexo Nro. 7			63,31
2013/09/08		- 15 -			
2013/09/06	1.1.01	Caja		128,47	
	2.3.01	IVA Ventas		120,47	3,76
	4.1.01	Ventas 12 %			31,37
	4.1.02	Ventas 0 %			93,34
	4.1.02	p/r Ventas segun anexo Nro. 8			33,34
2013/09/09		- 16 -			
2013/09/09	1.3.01	IVA Compras		19,12	
	6.1.01	Compras 12%		159,35	
	6.1.02	Compras 12%		410,97	
	1.1.03	Bancos		710,37	582,84
	2.3.03	Retención en la fuente por Pagar			5,70
	6.1.03	(-) Descuento en Compras			0,90
	3.1.00	P/rcompras segun anexo Nro. 6			0,30
2013/09/09		- 17 -			
_313/33/03	+	SUMAN Y PASAN		57.580,67	57.580,67

2 4 4 2013/09/10 1	Código 1.1.01 2.3.01 1.1.01 1.1.02	VIENEN Caja IVA Ventas Ventas 12 % Ventas 0 %	57.580,67 166,99	57.580,67 3,06
2 4 4 2013/09/10 1	2.3.01 I.1.01 I.1.02	IVA Ventas Ventas 12 %		
2 4 4 2013/09/10 1	2.3.01 I.1.01 I.1.02	IVA Ventas Ventas 12 %	,	3 06
2013/09/10 1	1.1.02			3,00
2013/09/10		Vantas 0.9/		25,47
1		ventas 0 76		138,46
1		p/r Ventas segun anexo Nro. 9		
		- 18 -		
6	1.3.01	IVA Compras	22,98	
L O	5.1.01	Compras 12%	191,52	
6	5.1.02	Compras 0%	118,41	
1	1.1.03	Bancos		101,21
2	2.1.01	Cuentas Por Pagar		180,72
	2.3.03	Retención en la fuente por Pagar		3,10
6	5.1.03	(-) Descuento en Compras		47,88
		P/r Compras segun anexo Nro. 7		
2013/09/10		- 19 -		
	1.1.01	Caja	98,79	
	2.3.01	IVA Ventas		3,63
	1.1.01	Ventas 12 %		30,25
4	1.1.02	Ventas 0 %		64,91
		p/r Ventas segun anexo Nro. 10		
2013/09/11		- 20 -		
	1.1.01	Caja	549,03	
	2.3.01	IVA Ventas		3,19
	1.1.01	Ventas 12 %		26,60
4	1.1.02	Ventas 0 %		519,24
0040/00/40		p/r Ventas segun anexo nro. 11		
2013/09/12	1 1 01	- 21 -	70.45	
	1.1.01	Caja	79,45	0.05
	2.3.01	IVA Ventas		0,95
	1.1.01	Ventas 12 %		7,92
4	1.1.02	Ventas 0 %		70,58
2012/00/12		p/r Ventas segun anexo Nro. 12		
2013/09/13	1 1 01	- 22 -	246.00	
	1.1.01 2.3.01	Caja	246,89	6.05
	1.1.01	IVA Ventas Ventas 12 %		6,95 57,91
	1.1.02	Ventas 12 % Ventas 0 %		182,03
4	1.02			102,03
2013/09/14		p/r Ventas segun anexo nro. 13 - 23 -		
	1.1.01	Caja	181,11	
	2.3.01	IVA Ventas	101,11	1,64
	1.1.01	Ventas 12 %		13,67
	1.1.02	Ventas 12 %		165,80
-	F. 1.UZ	p/r Ventas segun anexo nro. 14		100,00
2013/09/14		- 24 -		
	2.3.03	Retención en la fuente por Pagar	120,32	
	1.1.03	Bancos	120,02	120,32
		p/r pago de retenciones mes de Agosto		120,02
2013/09/14		- 25 -		
	2.1.07	Anticipos Impuesto a la renta por Pagar	335,23	
	1.1.03	Bancos	333,23	335,23
		p/r pago de Anticipo del impuesto a la renta 201		000,20
2013/09/15		- 26 -		
	1.1.01	Caja	309,61	
	2.3.01	IVA Ventas	200,01	12,29
	1.1.01	Ventas 12 %		102,41
	1.1.02	Ventas 12 %		194,91
<u> </u>		SUMAN Y PASAN	60.001,00	60.001,00

	T 6′ "	T 5"	B		Folio 4
Fecha	Código	Detalle	Parcial	Debe	Haber
		VIENEN		60.001,00	60.001,00
0010/00/15		p/r Ventas segun anexo Nro. 15			
2013/09/15	0.4.00	- 27 -		20.07	
	2.1.02	less por Pagar		68,37	
	1.1.03	Bancos			68,37
0040/00/40		p/r Pago de obligaciones con el less mes de ag			
2013/09/16	1 1 01	- 28 -		400.44	
	1.1.01	Caja		160,44	0.00
	2.3.01	IVA Ventas Ventas 12 %			8,90
	4.1.01	7 - 11 - 12			74,17
	4.1.02	Ventas 0 %			77,37
2012/00/16		p/r Ventas segun anexo nro. 16			
2013/09/16	1 1 02			2 500 00	
	1.1.03	Bancos		2.500,00	2 500 00
	1.1.01	Caja			2.500,00
2012/00/17		p/r Deposito del efectivo			
2013/09/17	4.4.04	- 30 -		054.57	
	1.1.01	Caja		354,57	20.00
	2.3.01	IVA Ventas			22,02
	4.1.01	Ventas 12 %			183,50
	4.1.02	Ventas 0 %			149,05
		p/r Ventas segun anexo nro. 17			
2013/09/18		- 31 -			
	1.3.01	IVA Compras		7,42	
	6.1.01	Compras 12%		61,84	
	6.1.02	Compras 0%		213,86	
	1.1.01	Caja			280,36
	2.3.03	Retención en la fuente por Pagar			2,76
		p/r Compras segun anexo Nro. 8			
2013/09/18		- 32 -			
	1.1.01	Caja		279,39	
	2.3.01	IVA Ventas			15,91
	4.1.01	Ventas 12 %			132,58
	4.1.02	Ventas 0 %			130,90
		p/r Ventas segun anexo nro. 18			
2013/09/19		- 33 -			
	1.3.01	IVA Compras		63,70	
	6.1.01	Compras 12%		530,81	
	6.1.02	Compras 0%		1.084,19	
	1.1.01	Caja			1.608,50
	2.3.03	Retención en la fuente por Pagar			16,15
	6.1.03	(-) Descuento en Compras			54,05
		p/r Compras segun anexo Nro. 9			
2013/09/19		- 34 -			
	1.1.01	Caja		47,61	
	2.3.01	IVA Ventas			1,00
	4.1.01	Ventas 12 %			8,36
	4.1.02	Ventas 0 %			38,25
		p/r Ventas segun anexo Nro. 19			
2013/09/20		- 35 -			
	1.3.01	IVA Compras		9,01	
	6.1.01	Compras 12%		75,06	
	6.1.02	Compras 0%		71,02	
	1.1.01	Caja			147,33
	2.3.03	Retención en la fuente por Pagar			1,46
	6.1.03	(-) Descuento en Compras			6,30
		p/r Compras segun anexo Nro. 10			
2013/09/20		- 36 -			
		SUMAN Y PASAN		65.528,29	65.528,29

Fecha	Código	Detalle	Parcial	Debe	Haber
		VIENEN		65.528,29	65.528,29
	1.1.01	Caja		142,06	
	2.3.01	IVA Ventas		,	4,24
	4.1.01	Ventas 12 %			35,34
	4.1.02	Ventas 0 %			102,48
		p/r Ventas segun anexo nro. 20			
2013/09/21		- 37 -			
	1.1.01	Caja		73,39	
	2.3.01	IVA Ventas			3,30
	4.1.01	Ventas 12 %			27,54
	4.1.02	Ventas 0 %			42,55
		p/r Ventas segun anexo Nro. 21			
2013/09/22		- 38 -			
	1.1.01	Caja		280,99	
	2.3.01	IVA Ventas			8,66
	4.1.01	Ventas 12 %			72,17
	4.1.02	Ventas 0 %			200,16
		p/r Ventas segun anexo nro. 22			
2013/09/23		- 39 -			
	1.1.01	Caja		257,67	
	2.3.01	IVA Ventas			1,09
	4.1.01	Ventas 12 %			25,72
	4.1.02	Ventas 0 %			230,86
		p/r Ventas segun anexo Nro. 23			
2013/09/24		- 40 -			
	1.3.01	IVA Compras		18,59	
	6.1.01	Compras 12%		154,95	
	6.1.02	Compras 0%		431,05	
	1.1.03	Bancos			558,34
	2.3.03	Retención en la fuente por Pagar			5,86
	6.1.03	(-) Descuento en Compras			40,39
		p/r Compras segun anexo Nro. 11			
2013/09/24		- 41 -			
	1.1.01	Caja		106,28	
	2.3.01	IVA Ventas			3,99
	4.1.01	Ventas 12 %			33,23
	4.1.02	Ventas 0 %			69,06
		p/r Ventas segun anexo Nro. 24			
2013/09/25		- 42 -			
	1.1.01	Caja		185,68	
	2.3.01	IVA Ventas			2,47
	4.1.01	Ventas 12 %			20,57
	4.1.02	Ventas 0 %			162,64
0040/00/00		p/r Ventas segun anexo Nro. 25			
2013/09/26	4 2 04	- 43 -		4.04	
	1.3.01	IVA Compras		1,84	
	6.1.01	Compras 12%		15,28	
	6.1.02	Compras 0%		227,38	000.07
	1.1.01 2.3.03	Caja Retención en la fuente por Pagar			226,37 2,43
	6.1.03	(-) Descuento en Compras			15,70
2013/09/26		p/r Compras segun anexo Nro. 12			
2013/09/20	1 1 01			100.04	
	1.1.01	Caja IVA Ventas		199,94	0.57
	2.3.01				0,57
	4.1.01	Ventas 12 %			4,75
	4.1.02	Ventas 0 %			194,62
	+	p/r Ventas segun anexo nro. 26 SUMAN Y PASAN	+	67 600 00	67 600 00
		COMAN I FAGAN		67.623,39	67.623,39

Fecha	Código	Detalle Pa	rcial	Debe	Haber
		VIENEN		67.623,39	67.623,39
2013/09/27		- 45 -		,	•
	1.1.01	Caja		578,11	
	2.3.01	IVA Ventas			4,16
	4.1.01	Ventas 12 %			34,63
	4.1.02	Ventas 0 %			539,32
		p/r Ventas segun anexo Nro. 27			
2013/09/27		- 46 -			
	5.1.04	Servicios Básicos		52,36	
	5.1.04.01	Internet	40,00		
	5.1.04.02	Luz Electrica	12,36		
	1.1.03	Bancos			52,36
		p/r Pago de servicios basicos			
2013/09/29		- 47 -			
	1.3.01	IVA Compras		2,41	
	6.1.01	Compras 12%		20,09	
	6.1.02	Compras 0%		89,08	
	1.1.03	Bancos			92,55
	2.3.03	Retención en la fuente por Pagar			1,09
	6.1.03	(-) Descuento en Compras			17,94
		p/r Compras segun anexo Nro. 13			
2013/09/29		- 48 -			
	1.1.01	Caja		1.873,12	
	2.3.01	IVA Ventas		,	41,60
	4.1.01	Ventas 12 %			346,65
	4.1.02	Ventas 0 %			1.484,87
		p/r Ventas segun anexo Nro. 29			- ,-
2013/09/30		- 49 -			
	5.1.01	Sueldos y Salarios		318,00	
	5.1.02	Aporte Patronal		38,64	
	1.1.03	Bancos			288,27
	2.1.02	less por Pagar			68,37
		p/r pago de sueldos mes de Septiembre 2013			,-
2013/09/30		- 50 -			
	1.1.03	Bancos		3.830,00	
	1.1.01	Caja			3.830,00
		p/r Deposito del efectivo			,
2013/09/30		- 51 -			
	1.1.08	Credito Tributario IVA		108,20	
	2.3.01	IVA Ventas		204,82	
	1.3.01	IVA Compras		- ,-	311,61
	1.3.02	Anticipo Retencion IVA			1,41
		p/r Liquidacion de Iva mes de Septiembre 2013		74.738,22	74.738,22
		AJUSTES			
2013/09/30		- 52 -			
	5.2.01	Cuentas Incobrables		5,47	
	1.1.06	Provision de Cuentas Incobrables		2,	5,47
		p/r Incobrabilidad de las cuentas por cobrar			-,
2013/09/30		- 53 -			
	5.1.05	Depreciacion Muebles de Oficina		13,17	
	1.2.03	(-) Depreciación acumulada Muebles de Oficina		,	13,17
		p/r Depreciacion de los Muebles de Oficina			,
2013/09/30		- 54 -			
2 : 2: 30: 33	5.1.05	Depreciacion Equipo de computacion y Software		14,44	
	1.2.03	(-) Depreciación acumulada Equipo de computacion	n v So	. 1, 1 7	14,44
	1	p/r Depreciacion de los equipos informaticos	, 55		,
		REGULACION DE CTA MERCADERIAS			
2013/09/30		- 54 -			
		SUMAN Y PASAN		149.877,53	149.877,53
L				170.011,00	1-3.011,33

# FARMACIA ORIENTAL

## DIARIO GENERAL

### Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

Fecha	Código	Detalle	Parcial	Debe	Haber
		VIENEN		149.877,53	149.877,53
	6.1.03	(-) Descuento en Compras		368,01	
	6.1.01	Compras 12%			300,01
	6.1.02	Compras 0%			68,00
		p/r Determinar compras netas			
2013/09/30		- 55 -			
	6.1.04	Costo de Ventas		41.634,23	
	1.1.05	Inv. Mercaderías			35.066,80
	6.1.01	Compras 12%			2.296,66
	6.1.02	Compras 0%			4.270,77
		p/r Mercaderias Disponibles para la ventas			
2013/09/30		- 56 -			
	1.1.05	Inv. Mercaderías		35.851,51	
	6.1.04	Costo de Ventas		-	35.851,51
		p/r Inventario Final de mercaderias			·
2013/09/30		- 57 -			
	4.1.01	Ventas 12 %		1.723,44	
	4.1.02	Ventas 0 %		5.727,29	
	4.1.04	Utilidad Bruta en Ventas		,	1.668,01
	6.1.04	Costo de Ventas			5.782,72
		p/r Ganancia Bruta en Ventas			
2013/09/30		- 58 -			
	7.1.01	Perdidas y Ganancias		464,22	
	5.1.01	Sueldos y Salarios		-	318,00
	5.1.02	Aporte Patronal			38,64
	5.1.04	Servicios Básicos			52,36
	5.1.05	Depreciacion Muebles de Oficina			13,17
	5.1.06	Depreciacion Equipo de computacion y Software			14,44
	5.2.01	Cuentas Incobrables			27,61
		p/r Cierre de cuentas de Gasto			
2013/09/30		- 59 -			
	4.1.04	Utilidad Bruta en Ventas		1.668,01	
	7.1.01	Perdidas y Ganancias			1.668,01
		p/r Cierre de cuentas Ingreso			
2013/09/30		- 60 -			
	7.1.01	Perdidas y Ganancias		1.225,93	
	3.2.01	Utilidad Presente Ejercicio			1.225,93
		p/r Cierre de cuentas de Perdidas y ganancias			
2013/09/30		- 61 -			
	3.2.01	Utilidad Presente Ejercicio		1.225,93	
	2.1.05	Participación a trabajadores por pagar del ejercic	io		183,89
	3.2.02	Utilidad Neta del Ejercicio			1.042,04
		P/r Participacion de Utilidades y Utilidad neta de			,-
	1				
		TOTAL		164.637,73	164.637,73

### FARMACIA ORIENTAL

## Mayor General

## Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

**CÓDIGO:**1.1.01

CUENTA:Caja

Fecha	Detalle		Debe	Haber	Saldo
2013/09/01	P/r Estado de Situacion Inicial	1/1	2.572,19		2.572,19
2013/09/01	P/r Ventas segun anexo 01	2/1	277,81		2.850,00
2013/09/02	P/r Venta segun anexo Nro. 2	3/1	291,11		3.141,11
2013/09/02	p/r Deposito en la cuenta del diner	5/1		1.150,00	1.991,11
2013/09/03	P/r Ventas segun anexo Nro. 3	6/1	179,72		2.170,83
2013/09/04	P/rcompras segun anexo Nro. 3	8/1		421,15	1.749,68
2013/09/04	P/rVentas segun anexo nro. 4	9/2	165,08		1.914,76
2013/09/05	P/rVentas segun anexo Nro. 05	11/2	212,16		2.126,92
2013/09/06	P/rcompras segun anexo Nro. 5	12/2		61,13	2.065,79
2013/09/06	P/r Ventas segun anexo nro. 6	13/2	147,32		2.213,11
2013/09/07	P/rVentas segun anexo Nro. 7	14/2	82,76		2.295,87
2013/09/08	p/r Ventas segun anexo Nro. 8	15/2	128,47		2.424,34
2013/09/09	p/r Ventas segun anexo Nro. 9	17/9	166,99		2.591,33
2013/09/10	p/r Ventas segun anexo Nro. 10	19/3	98,79		2.690,12
2013/09/11	p/r Ventas segun anexo nro. 11	20/3	549,03		3.239,15
2013/09/12	p/r Ventas segun anexo Nro. 12	21/3	79,45		3.318,60
2013/09/13	p/r Ventas segun anexo nro. 13	22/3	246,89		3.565,49
2013/09/14	p/r Ventas segun anexo nro. 14	23/3	181,11		3.746,60
2013/09/15	p/r Ventas segun anexo Nro. 15	26/3	309,61		4.056,21
2013/09/16	p/r Ventas segun anexo nro. 16	28/4	160,44		4.216,65
2013/09/16	p/r Deposito del efectivo	29/4		2.500,00	1.716,65
2013/09/17	p/r Ventas segun anexo nro. 17	30/4	354,57		2.071,22
2013/09/18	p/r Compras segun anexo Nro. 8	31/4		280,36	1.790,86
2013/09/18	p/r Ventas segun anexo nro. 18	32/4	279,39		2.070,25
2013/09/19	p/r Compras segun anexo Nro. 9	33/4		1.608,50	461,75
2013/09/19	p/r Ventas segun anexo Nro. 19	34/4	47,61		509,36
2013/09/20	p/r Compras segun anexo Nro. 10	35/4		147,33	362,03
2013/09/20	p/r Ventas segun anexo nro. 20	36/5	142,06	·	504,09
2013/09/21	p/r Ventas segun anexo Nro. 21	37/5	73,39		577,48
2013/09/22	p/r Ventas segun anexo nro. 22	38/5	280,99		858,47
2013/09/23	p/r Ventas segun anexo Nro. 23	39/5	257,67		1.116,14
2013/09/24	p/r Ventas segun anexo Nro. 24		106,28		1.222,42
2013/09/25	p/r Ventas segun anexo Nro. 25	42/5	185,68		1.408,10
2013/09/26	p/r Compras segun anexo Nro. 12	-	,	226,37	1.181,73
2013/09/26	p/r Ventas segun anexo nro. 26	44/5	199,94	,	1.381,67
2013/09/27	p/r Ventas segun anexo Nro. 27	45/6	578,11		1.959,78
2013/09/29	p/r Ventas segun anexo Nro. 29	48/6			3.832,90
2013/09/30	p/r Deposito del efectivo	50/6	-, -	3.830,00	2,90
	TOTAL		10.227,74	10.224,84	2.90

### FARMACIA ORIENTAL

### Mayor General

### Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

**CÓDIGO:**1.1.03

**CUENTA:**Bancos

Fecha	Detalle	Ref	SUI	MAS	Saldo
		.	Débitos	Créditos	
2013/09/01	P/r Estado de Situacion Inicial	1/1	4.785,50		4.785,50
2013/09/02	P/r compras segun anexo nro. 01	3/2		863,38	3.922,12
2013/09/02	p/r Deposito en la cuenta del diner	5/1	1.150,00		5.072,12
2013/09/03	P/r compras segun anexo Nro. 02	7/1		396,78	4.675,34
2013/09/05	P/rcompras segun anexo Nro. 4	10/2		528,42	4.146,92
2013/09/09	P/rcompras segun anexo Nro. 6	16/2		582,84	3.564,08
2013/09/10	P/r Compras segun anexo Nro. 7	18/3		101,21	3.462,87
2013/09/14	p/r pago de retenciones mes de A	24/3		120,32	3.342,55
2013/09/14	p/r pago de Anticipo del impuesto	25/3		335,23	3.007,32
2013/09/15	p/r Pago de obligaciones con el Ies	27/4		68,37	2.938,95
2013/09/16	p/r Deposito del efectivo	29/4	2.500,00		5.438,95
2013/09/24	p/r Compras segun anexo Nro. 11	40/5		558,34	4.880,61
2013/09/27	p/r Pago de servicios basicos	46/6		52,36	4.828,25
2013/09/29	p/r Compras segun anexo Nro. 13	47/6		92,55	4.735,70
2013/09/30	p/r pago de sueldos mes de Septie	49/6		288,27	4.447,43
2013/09/30	p/r Deposito del efectivo	50/6	3.830,00		8.277,43
	TOTAL		######	3,988.07	8,277.43
	FARMACI	4 <i>OR</i>	IENTAL		

Mayor General

Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

**CÓDIGO:**1.1.04

**CUENTA:**Cuentas por Cobrar

Fecha	Detalle	Ref	SUMAS		Saldo
			Débitos	Créditos	
2013/09/01	P/r Estado de Situacion Inicial	1/1	6.567,00		6.567,00
	TOTAL		6,567.00	0.00	6,567.00

#### Mayor General

#### Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

**CÓDIGO:**1.1.05

CUENTA: Inv. Mercaderías

Fecha	Detalle	Ref	SUMAS		Saldo
			Débitos	Créditos	
2013/09/01	P/r Estado de Situacion Inicial	1/1	35.066,80		35.066,80
2013/09/30	p/r Mercaderias Disponibles para la	55/7		35.066,80	0,00
2013/09/30	p/r Inventario Final de mercaderia	56/7	35.851,51		35.851,51
	TOTAL		70.918,31	35.066,80	35.851,51

#### FARMACIA ORIENTAL

#### Mayor General

#### Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

**CÓDIGO:**1.1.06

**CUENTA:**Provision de Cuentas Incobrables

Fecha	Detalle	Ref	SUMAS		Saldo
		. [	Débitos	Créditos	
2013/09/30	p/r Incobrabilidad de las cuentas p	52/6		5,47	(5,47)
	TOTAL		0.00	5.47	-5.47

#### **FARMACIA ORIENTAL**

#### Mayor General

#### Del 01 al 30 de septiembre de 2013

#### EXPRESADO EN DÓLARES \$

**CÓDIGO:**1.1.08

**CUENTA:**Credito Tributario IVA

Fecha	Detalle	Ref	SUMAS		Saldo
			Débitos	Créditos	
2013/09/30	p/r Liquidacion de Iva mes de Sept	51/6	108,20		108,20
	TOTAL		108.20	0.00	108.20

#### FARMACIA ORIENTAL

#### Mayor General

#### Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

CÓDIGO:1.2.01

**CUENTA:**Muebles de oficina

Fecha	Detalle	Ref	SUMAS		Saldo
			Débitos	Créditos	
2013/09/01	P/r Estado de Situacion Inicial	1/1	1.580,00		1.580,00
	TOTAL		1,580.00	0.00	1,580.00

#### Mayor General

#### Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

CÓDIGO:1.2.02

CUENTA: Equipo de Computación y Software

Oblivia. Equipo de Computación y Coltware								
Fecha	Detalle	Ref	SUMAS		Saldo			
		.	Débitos	Créditos				
2013/09/01	P/r Estado de Situacion Inicial	1/1	520,00		520,00			
	TOTAL		520.00	0.00	520.00			

#### FARMACIA ORIENTAL

Mayor General

Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

CÓDIGO:1.2.03

CUENTA: (-) Depreciación acumulada Muebles de Oficina

Fecha	Detalle	Ref	SUMAS		Saldo
		. [	Débitos	Créditos	
2013/09/30	p/r Depreciacion Muebles de Oficir	53/6		13,17	13,17
	TOTAL		0.00	13,17	13,17

#### FARMACIA ORIENTAL Mayor General

Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

CÓDIGO:1.2.04

CUENTA:(-) Depreciación acumulada Equipos de Computacion y Software

Fecha	Detalle	Ref	SUMAS		Saldo
			Débitos	Créditos	
2013/09/30	p/r Depreciacion Equipo de compu	54/6		14,44	14,44
	TOTAL		0.00	14,44	14,44

#### FARMACIA ORIENTAL Mayor General

Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

CÓDIGO:1.3.01 CUENTA:IVA Compras

Fecha	Detalle	Ref	SUN	1AS	Saldo
		.	Débitos	Créditos	
2013/09/02	P/r compras segun anexo nro. 01	3/1	28,11		28,11
2013/09/03	P/r compras segun anexo Nro. 02	7/1	75,32		103,43
2013/09/04	P/rcompras segun anexo Nro. 3	8/1	41,14		144,57
2013/09/05	P/rcompras segun anexo Nro. 4	10/2	14,19		158,76
2013/09/06	P/rcompras segun anexo Nro. 5	12/2	7,78		166,54
2013/09/09	P/rcompras segun anexo Nro. 6	16/2	19,12		185,66
2013/09/10	P/r Compras segun anexo Nro. 7	18/3	22,98		208,64
2013/09/18	p/r Compras segun anexo Nro. 8	31/4	7,42		216,06
2013/09/19	p/r Compras segun anexo Nro. 9	33/4	63,70		279,76
2013/09/20	p/r Compras segun anexo Nro. 10	35/4	9,01		288,77
2013/09/24	p/r Compras segun anexo Nro. 11	40/5	18,59		307,36
2013/09/26	p/r Compras segun anexo Nro. 12	43/5	1,84		309,20
2013/09/29	p/r Compras segun anexo Nro. 13	47/6	2,41		311,61
2013/09/30	p/r Liquidacion de Iva mes de Sep	51/6		311,61	0,00
	TOTAL		311.61	311.61	0.00

#### Mayor General

#### Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

CÓDIGO:1.3.02

CUENTA: Anticipo Retencion IVA

Fecha	Detalle	Ref	ef SUMAS		Saldo
			Débitos	Créditos	
2013/09/01	P/r Estado de Situacion Inicial	1/1	1,41		1,41
2013/09/30	p/r Liquidacion de Iva mes de Sep	51/6		1,41	0,00
	TOTAL		1.41	1.41	0.00

#### FARMACIA ORIENTAL

#### Mayor General

#### Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

**CÓDIGO**:1.3.03

CUENTA: Anticip Retención Fuente I Renta

Fecha	Detalle	Ref	SUMAS		Saldo
			Débitos	Créditos	
2013/09/01	P/r Estado de Situacion Inicial	1/1	16,78		16,78
	TOTAL		16.78	0.00	16.78

#### FARMACIA ORIENTAL

#### Mayor General

#### Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

#### **CÓDIGO:**2.1.01

**CUENTA:**Cuentas Por Pagar

Fecha	Detalle	Ref	SUMAS		Saldo
			Débitos	Créditos	
2013/09/01	P/r Estado de Situacion Inicial	1/1		3.329,68	(3.329,68)
2013/09/03	P/r compras segun anexo Nro. 02	7/1		760,61	(4.090,29)
2013/09/10	P/r Compras segun anexo Nro. 7	18/3		180,72	(4.271,01)
	TOTAL		0.00	4,271.01	(4.271,01)

#### **FARMACIA ORIENTAL**

#### Mayor General

#### Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

#### CÓDIGO:2.1.02

**CUENTA:**less por Pagar

Fecha	Detalle	Ref	SUMAS		Saldo
			Débitos	Créditos	
2013/09/01	P/r Estado de Situacion Inicial	1/1		68,37	(68,37)
2013/09/15	p/r Pago de obligaciones con el Ies	27/4	68,37		0,00
2013/09/30	p/r pago de sueldos mes de Septio	49/6		68,37	(68,37)
	TOTAL		68.37	136.74	-68.37

#### Mayor General

#### Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

CÓDIGO:2.1.05

CUENTA: Participación a trabajadores por pagar del ejercicio

Fecha	Detalle	Ref	SUMAS		Saldo
			Débitos	Créditos	
2013/09/30	P/r Participacion de Utilidades y Ut	61/7		183,89	(183,89)
	TOTAL		0.00	183.89	-183.89

#### FARMACIA ORIENTAL

Mayor General

Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

CÓDIGO:2.1.07

**CUENTA:** Anticipos Impuesto a la renta por Pagar

Fecha	Detalle	Ref	SUMAS		Saldo
			Débitos	Créditos	
2013/09/01	P/r Estado de Situacion Inicial	1/1		335,23	(335,23)
2013/09/14	p/r pago de Anticipo del impuesto	25/3	335,23		0,00
	TOTAL		335.23	335.23	0.00

#### FARMACIA ORIENTAL

Mayor General

Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

CÓDIGO:2.3.01

**CUENTA:**IVA Ventas

Fecha	Detalle	Ref	SUN	<b>MAS</b>	Saldo
			Débitos	Créditos	
2013/09/01	P/r Ventas segun anexo 01	2/1		9,13	(9,13)
2013/09/02	P/r Venta segun anexo Nro. 2	4/1		11,82	(20,95)
2013/09/03	P/r Ventas segun anexo Nro. 3	6/1		8,30	(29,25)
2013/09/04	P/rVentas segun anexo nro. 4	9/2		12,46	(41,71)
2013/09/05	P/rVentas segun anexo Nro. 05	11/2		3,00	(44,71)
2013/09/06	P/r Ventas segun anexo nro. 6	13/2		4,67	(49,38)
2013/09/07	P/rVentas segun anexo Nro. 7	14/2		2,06	(51,44)
2013/09/08	p/r Ventas segun anexo Nro. 8	15/2		3,76	(55,20)
2013/09/09	p/r Ventas segun anexo Nro. 9	17/3		3,06	(58,26)
2013/09/10	p/r Ventas segun anexo Nro. 10	19/3		3,63	(61,89)
2013/09/11	p/r Ventas segun anexo nro. 11	20/3		3,19	(65,08)
2013/09/12	p/r Ventas segun anexo Nro. 12	21/3		0,95	(66,03)
2013/09/13	p/r Ventas segun anexo nro. 13	22/3		6,95	(72,98)
2013/09/14	p/r Ventas segun anexo nro. 14	23/3		1,64	(74,62)
	SUMAN Y PASAN		0.00	74.62	-74.62

# Mayor General Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

CÓDIGO:2.3.01

**CUENTA:**IVA Ventas

Fecha	Detalle	Ref	SUN	MAS	Saldo
			Débitos	Créditos	
2013/09/15	p/r Ventas segun anexo Nro. 15	26/3		12,29	(86,91)
2013/09/16	p/r Ventas segun anexo nro. 16	28/4		8,90	(95,81)
2013/09/17	p/r Ventas segun anexo nro. 17	30/4		22,02	(117,83)
2013/09/18	p/r Ventas segun anexo nro. 18	32/4		15,91	(133,74)
2013/09/19	p/r Ventas segun anexo Nro. 19	34/4		1,00	(134,74)
2013/09/20	p/r Ventas segun anexo nro. 20	36/5		4,24	(138,98)
2013/09/21	p/r Ventas segun anexo Nro. 21	37/5		3,30	(142,28)
2013/09/22	p/r Ventas segun anexo nro. 22	38/5		8,66	(150,94)
2013/09/23	p/r Ventas segun anexo Nro. 23	39/5		1,09	(152,03)
2013/09/24	p/r Ventas segun anexo Nro. 24	41/5		3,99	(156,02)
2013/09/25	p/r Ventas segun anexo Nro. 25	42/5		2,47	(158,49)
2013/09/26	p/r Ventas segun anexo nro. 26	44/5		0,57	(159,06)
2013/09/27	p/r Ventas segun anexo Nro. 27	45/6		4,16	(163,22)
2013/09/29	p/r Ventas segun anexo Nro. 29	48/6		41,60	(204,82)
2013/09/30	p/r Liquidacion de Iva mes de Sep	51/6	204,82		0,00
	TOTAL		204.82	204.82	0.00

#### FARMACIA ORIENTAL

#### Mayor General

#### Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

CÓDIGO:2.3.03

CUENTA: Retención en la fuente por Pagar

Fecha	Detalle	Ref	SUN	1AS	Saldo
			Débitos	Créditos	
2013/09/01	P/r Estado de Situacion Inicial	1/1		120,32	(120,32)
2013/09/02	P/r compras segun anexo nro. 01	3/1		8,67	(128,99)
2013/09/03	P/r compras segun anexo Nro. 02	7/1		11,25	(140,24)
2013/09/04	P/rcompras segun anexo Nro. 3	8/1		4,68	(144,92)
2013/09/05	P/rcompras segun anexo Nro. 4	10/2		5,55	(150,47)
2013/09/06	P/rcompras segun anexo Nro. 5	12/2		0,65	(151,12)
2013/09/09	P/rcompras segun anexo Nro. 6	16/2		5,70	(156,82)
2013/09/10	P/r Compras segun anexo Nro. 7	18/3		3,10	(159,92)
2013/09/14	p/r pago de retenciones mes de A	24/3	120,32		(39,60)
2013/09/18	p/r Compras segun anexo Nro. 8	31/4		2,76	(42,36)
2013/09/19	p/r Compras segun anexo Nro. 9	33/4		16,15	(58,51)
2013/09/20	p/r Compras segun anexo Nro. 10	35/4		1,46	(59,97)
2013/09/24	p/r Compras segun anexo Nro. 11	40/5		5,86	(65,83)
2013/09/26	p/r Compras segun anexo Nro. 12	43/5		2,43	(68,26)
2013/09/29	p/r Compras segun anexo Nro. 13	47/6		1,09	(69,35)
	TOTAL		120.32	189.67	-69.35

#### Mayor General

#### Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

CÓDIGO:3.1.01

**CUENTA:**Capital

Fecha	Detalle	Ref	SUMAS		Saldo
			Débitos	Créditos	
2013/09/01	P/r Estado de Situacion Inicial	1/1		47.256,08	(47.256,08)
	TOTAL		0.00	47.256,08	(47.256,08)

#### FARMACIA ORIENTAL

#### Mayor General

#### Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

**CÓDIGO:**3.2.01

**CUENTA:** Utilidad Presente Ejercicio

Fecha	Detalle		f SUMAS	Saldo	
			Débitos	Créditos	
2013/09/30	p/r Cierre de cuentas de Perdidas	60/7		1.225,93	(1.225,93)
2013/09/30	P/r Participacion de Utilidades y Ut	61/7	1.225,93		0,00
	TOTAL		1,225.93	1,225.93	0.00

#### FARMACIA ORIENTAL

#### Mayor General

#### Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

CÓDIGO:3.2.02

**CUENTA:**Utilidad Neta del Ejercicio

Fecha	Detalle	Ref	SUMAS		Saldo
			Débitos	Créditos	
2013/09/30	P/r Participacion de Utilidades y Ut	61/7		1.042,04	(1.042,04)
	TOTAL		0.00	1,042.04	(1.042,04)

#### Mayor General

#### Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

#### **CÓDIGO:**4.1.01

CUENTA: Ventas 12 %

Fecha	Detalle	Ref	SUN	<b>MAS</b>	Saldo
			Débitos	Créditos	
2013/09/01	P/r Ventas segun anexo 01	2/1		76,09	(76,09)
2013/09/02	P/r Venta segun anexo Nro. 2	4/1		98,49	(174,58)
2013/09/03	P/r Ventas segun anexo Nro. 3	6/1		69,16	(243,74)
2013/09/04	P/rVentas segun anexo nro. 4	9/2		103,86	(347,60)
2013/09/05	P/rVentas segun anexo Nro. 05	11/2		24,96	(372,56)
2013/09/06	P/r Ventas segun anexo nro. 6	13/2		38,88	(411,44)
2013/09/07	P/rVentas segun anexo Nro. 7	14/2		17,19	(428,63)
2013/09/08	p/r Ventas segun anexo Nro. 8	15/2		31,37	(460,00)
2013/09/09	p/r Ventas segun anexo Nro. 9	17/3		25,47	(485,47)
2013/09/10	p/r Ventas segun anexo Nro. 10	19/3		30,25	(515,72)
2013/09/11	p/r Ventas segun anexo nro. 11	20/3		26,60	(542,32)
2013/09/12	p/r Ventas segun anexo Nro. 12	21/3		7,92	(550,24)
2013/09/13	p/r Ventas segun anexo nro. 13	22/3		57,91	(608,15)
2013/09/14	p/r Ventas segun anexo nro. 14	23/3		13,67	(621,82)
	SUMAN Y PASAN		0.00	621.82	-621.82

#### FARMACIA ORIENTAL

#### Mayor General

#### Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

#### CÓDIGO:4.1.01

CUENTA: Ventas 12 %

Fecha	Detalle	Ref	SUN	1AS	Saldo
		. [	Débitos	Créditos	
2013/09/15	p/r Ventas segun anexo Nro. 15	26/3		102,41	(724,23)
2013/09/16	p/r Ventas segun anexo nro. 16	28/4		74,17	(798,40)
2013/09/17	p/r Ventas segun anexo nro. 17	30/4		183,50	(981,90)
2013/09/18	p/r Ventas segun anexo nro. 18	32/4		132,58	(1.114,48)
2013/09/19	p/r Ventas segun anexo Nro. 19	34/4		8,36	(1.122,84)
2013/09/20	p/r Ventas segun anexo nro. 20	36/5		35,34	(1.158,18)
2013/09/21	p/r Ventas segun anexo Nro. 21	37/5		27,54	(1.185,72)
2013/09/22	p/r Ventas segun anexo nro. 22	38/5		72,17	(1.257,89)
2013/09/23	p/r Ventas segun anexo Nro. 23	39/5		25,72	(1.283,61)
2013/09/24	p/r Ventas segun anexo Nro. 24	41/5		33,23	(1.316,84)
2013/09/25	p/r Ventas segun anexo Nro. 25	42/5		20,57	(1.337,41)
2013/09/26	p/r Ventas segun anexo nro. 26	44/5		4,75	(1.342,16)
2013/09/27	p/r Ventas segun anexo Nro. 27	45/6		34,63	(1.376,79)
2013/09/29	p/r Ventas segun anexo Nro. 29	48/6		346,65	(1.723,44)
2013/09/30	p/r Ganancia Bruta en Ventas	57/7	1.723,44		0,00
	TOTAL		1,723.44	1,723.44	-0.00

#### FARMACIA ORIENTAL Mayor General Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

**CÓDIGO:**4.1.02

CUENTA: Ventas 0 %

Fecha	a Detalle	Ref	SUM	IAS	Saldo
		l . [	Débitos	Créditos	
2013/09/01	P/r Ventas segun anexo 01	2/1		192,59	(192,59)
2013/09/02	P/r Venta segun anexo Nro. 2	4/1		180,80	(373,39)
2013/09/03	P/r Ventas segun anexo Nro. 3	6/1		102,26	(475,65)
2013/09/04	P/rVentas segun anexo nro. 4	9/2		48,76	(524,41)
2013/09/05	P/rVentas segun anexo Nro. 05	11/2		184,20	(708,61)
2013/09/06	P/r Ventas segun anexo nro. 6	13/2		103,77	(812,38)
2013/09/07	P/rVentas segun anexo Nro. 7	14/2		63,51	(875,89)
2013/09/08	p/r Ventas segun anexo Nro. 8	15/2		93,34	(969,23)
2013/09/09	p/r Ventas segun anexo Nro. 9	17/3		138,46	(1.107,69)
2013/09/10	p/r Ventas segun anexo Nro. 10	19/3		64,91	(1.172,60)
2013/09/11	p/r Ventas segun anexo nro. 11	20/3		519,24	(1.691,84)
2013/09/12	p/r Ventas segun anexo Nro. 12	21/3		70,58	(1.762,42)
2013/09/13	p/r Ventas segun anexo nro. 13	22/3		182,03	(1.944,45)
2013/09/14	p/r Ventas segun anexo nro. 14	23/3		165,80	(2.110,25)
2013/09/15	p/r Ventas segun anexo Nro. 15	26/3		194,91	(2.305,16)
2013/09/16	p/r Ventas segun anexo nro. 16	28/4		77,37	(2.382,53)
2013/09/17	p/r Ventas segun anexo nro. 17	30/4		149,05	(2.531,58)
2013/09/18	p/r Ventas segun anexo nro. 18	32/4		130,90	(2.662,48)
2013/09/19	p/r Ventas segun anexo Nro. 19	34/4		38,25	(2.700,73)
2013/09/20	p/r Ventas segun anexo nro. 20	36/5		102,48	(2.803,21)
2013/09/21	p/r Ventas segun anexo Nro. 21	37/5		42,55	(2.845,76)
2013/09/22	p/r Ventas segun anexo nro. 22	38/5		200,16	(3.045,92)
2013/09/23	p/r Ventas segun anexo Nro. 23	39/5		230,86	(3.276,78)
2013/09/24	p/r Ventas segun anexo Nro. 24	41/5		69,06	(3.345,84)
2013/09/25	p/r Ventas segun anexo Nro. 25	42/5		162,64	(3.508,48)
2013/09/26	p/r Ventas segun anexo nro. 26	44/5		194,62	(3.703,10)
2013/09/27	p/r Ventas segun anexo Nro. 27	45/6		539,32	(4.242,42)
2013/09/29	p/r Ventas segun anexo Nro. 29	48/6		1.484,87	(5.727,29)
2013/09/30	p/r Ganancia Bruta en Ventas	57/7	5.727,29		0,00
	TOTAL		5,727.29	5,727.29	-0.00

#### FARMACIA ORIENTAL

Mayor General

Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

CÓDIGO:4.1.04

**CUENTA:**Utilidad Bruta en Ventas

Fecha	Detalle	Ref	SUMAS		Saldo
			Débitos	Créditos	
2013/09/30	p/r Ganancia Bruta en Ventas	57/7		1.668,01	(1.668,01)
2013/09/30	p/r Cierre de cuentas Ingreso	59/7	1.668,01		0,00
	TOTAL		1,668.01	1,668.01	0.00

#### Mayor General

#### Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

CÓDIGO:5.1.01

**CUENTA:**Sueldos y Salarios

Fecha	Detalle		SUMAS		Saldo
		-	Débitos	Créditos	
2013/09/30	p/r pago de sueldos mes de Septie	49/6	318,00		318,00
2013/09/30	p/r Cierre de cuentas de Gasto	58/7		318,00	0,00
	TOTAL		318.00	318.00	0.00

#### FARMACIA ORIENTAL

#### Mayor General

#### Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

CÓDIGO:5.1.02

CUENTA: Aporte Patronal

Fecha	Detalle	Ref	SUMAS		Saldo
		l <u>-</u> [	Débitos	Créditos	
2013/09/30	p/r pago de sueldos mes de Septie	49/6	38,64		38,64
2013/09/30	p/r Cierre de cuentas de Gasto	58/7		38,64	0,00
	TOTAL		38.64	38.64	-0.00

#### FARMACIA ORIENTAL

#### Mayor General

#### Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

**CÓDIGO:**5.1.04

**CUENTA:**Servicios Básicos

Fecha	Detalle	Ref	SUMAS		Saldo
		- [	Débitos	Créditos	
2013/09/27	p/r Pago de servicios basicos	46/6	52,36		52,36
2013/09/30	p/r Cierre de cuentas de Gasto	58/7		52,36	0,00
	TOTAL		52.36	52.36	0.00

#### FARMACIA ORIENTAL

#### Mayor General

#### Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

**CÓDIGO:**5.1.05

CUENTA: Depreciacion Muebles de Oficina

Fecha	Detalle		Ref SUMAS		Saldo
		•	Débitos	Créditos	
2013/09/30	p/r Depreciacion muebles de Oficir	53/6	13,17		13,17
2013/09/30	p/r Cierre de cuentas de Gasto	58/7		13,17	0,00
	TOTAL		13,17	13,17	

#### Mayor General

#### Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

**CÓDIGO:**5.1.06

CUENTA: Depreciacion Equipo de Computacion y Software

Fecha	Detalle	Ref	SUM	SUMAS	
		. [	Débitos	Créditos	
2013/09/30	p/r Depreciacion Equipos de comp	54/6	14,44		14,44
2013/09/30	p/r Cierre de cuentas de Gasto	58/7		14,44	0,00
	TOTAL		14,44	14,44	

# FARMACIA ORIENTAL Mayor General Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

CÓDIGO:5.2.01

**CUENTA**:Cuentas Incobrables

Fecha	Detalle	Ref	SUMAS		Saldo
		. [	Débitos	Créditos	
2013/09/30	p/r Incobrabilidad de las cuentas p	52/6	5,47		5,47
2013/09/30	p/r Cierre de cuentas de Gasto	58/7		27,61	(22,14)
	TOTAL		5.47	27.61	-22.14

### FARMACIA ORIENTAL

Mayor General
Del 01 al 30 de septiembre de 2013

EXPRESADO EN DÓLARES \$

**CÓDIGO:**6.1.01

**CUENTA:**Compras 12%

Fecha	Detalle	Ref	SUMAS		Saldo
			Débitos	Créditos	
2013/09/02	P/r compras segun anexo nro. 01	3/1	234,22		234,22
2013/09/03	P/r compras segun anexo Nro. 02	7/1	627,68		861,90
2013/09/04	P/rcompras segun anexo Nro. 3	8/1	342,82		1.204,72
2013/09/05	P/rcompras segun anexo Nro. 4	10/2	118,25		1.322,97
2013/09/06	P/rcompras segun anexo Nro. 5	12/2	64,80		1.387,77
2013/09/09	P/rcompras segun anexo Nro. 6	16/2	159,35		1.547,12
2013/09/10	P/r Compras segun anexo Nro. 7	18/3	191,52		1.738,64
2013/09/18	p/r Compras segun anexo Nro. 8	31/4	61,84		1.800,48
2013/09/19	p/r Compras segun anexo Nro. 9	33/4	530,81		2.331,29
2013/09/20	p/r Compras segun anexo Nro. 10	35/4	75,06		2.406,35
2013/09/24	p/r Compras segun anexo Nro. 11	40/5	154,95		2.561,30
2013/09/26	p/r Compras segun anexo Nro. 12	43/5	15,28		2.576,58
2013/09/29	p/r Compras segun anexo Nro. 13	47/6	20,09		2.596,67
2013/09/30	p/r Determinar compras netas	54/7		300,01	2.296,66
2013/09/30	p/r Mercaderias Disponibles para la	55/7		2.296,66	0,00
	·				
	TOTAL		2,596.67	2,596.67	0.00

#### Mayor General

#### Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

CÓDIGO:6.1.02

CUENTA:Compras 0%

Fecha	Detalle	Ref	SUN	1AS	Saldo
		.	Débitos	Créditos	
2013/09/02	P/r compras segun anexo nro. 01	3/1	633,25		633,25
2013/09/03	P/r compras segun anexo Nro. 02	7/1	497,72		1.130,97
2013/09/04	P/rcompras segun anexo Nro. 3	8/1	124,95		1.255,92
2013/09/05	P/rcompras segun anexo Nro. 4	10/2	436,89		1.692,81
2013/09/09	P/rcompras segun anexo Nro. 6	12/2	410,97		2.103,78
2013/09/10	P/r Compras segun anexo Nro. 7	16/2	118,41		2.222,19
2013/09/18	p/r Compras segun anexo Nro. 8	18/3	213,86		2.436,05
2013/09/19	p/r Compras segun anexo Nro. 9	31/4	1.084,19		3.520,24
2013/09/20	p/r Compras segun anexo Nro. 10	33/4	71,02		3.591,26
2013/09/24	p/r Compras segun anexo Nro. 11	35/4	431,05		4.022,31
2013/09/26	p/r Compras segun anexo Nro. 12	40/5	227,38		4.249,69
2013/09/29	p/r Compras segun anexo Nro. 13	43/5	89,08		4.338,77
2013/09/30	p/r Determinar compras netas	54/7		68,00	4.270,77
2013/09/30	p/r Mercaderias Disponibles para la	55/7		4.270,77	0,00
	TOTAL		4 220 77	4 220 77	0.00
	TOTAL		4,338.77	4,338.77	-0.00

#### FARMACIA ORIENTAL

#### Mayor General

#### Del 01 al 30 de septiembre de 2013

#### EXPRESADO EN DÓLARES \$

CÓDIGO:6.1.03

CUENTA:(-) Descuento en Compras

Fecha	Detalle	Ref	SUMAS		Saldo
		. [	Débitos	Créditos	
2013/09/02	P/r compras segun anexo nro. 01	3/1		23,53	(23,53)
2013/09/03	P/r compras segun anexo Nro. 02	7/1		32,08	(55,61)
2013/09/04	P/rcompras segun anexo Nro. 3	8/1		83,08	(138,69)
2013/09/05	P/rcompras segun anexo Nro. 4	10/2		35,36	(174,05)
2013/09/06	P/rcompras segun anexo Nro. 5	12/2		10,80	(184,85)
2013/09/09	P/rcompras segun anexo Nro. 6	16/2		0,90	(185,75)
2013/09/10	P/r Compras segun anexo Nro. 7	18/3		47,88	(233,63)
2013/09/19	p/r Compras segun anexo Nro. 9	31/4		54,05	(287,68)
2013/09/20	p/r Compras segun anexo Nro. 10	33/4		6,30	(293,98)
2013/09/24	p/r Compras segun anexo Nro. 11	35/4		40,39	(334,37)
2013/09/26	p/r Compras segun anexo Nro. 12	40/5		15,70	(350,07)
2013/09/29	p/r Compras segun anexo Nro. 13	43/5		17,94	(368,01)
2013/09/30	p/r Determinar compras netas	54/7	368,01		0,00
	TOTAL		368.01	368.01	-0.00

#### FARMACIA ORIENTAL

#### Mayor General

#### Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

**CÓDIGO:**6.1.04

**CUENTA:**Costo de Ventas

Fecha	Detalle	Ref	SUMAS		Saldo	
			Débitos	Créditos		
2013/09/30	p/r Mercaderias Disponibles para la	55/7	41.634,23		41.634,23	
2013/09/30	p/r Inventario Final de mercaderia	56/7		35.851,51	5.782,72	
	p/r Ganancia Bruta en Ventas	57/7		5.782,72	0,00	
	TOTAL		41.634,23	41.634,23	0.00	

113

#### FARMACIA ORIENTAL Mayor General Del 01 al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

#### **CÓDIGO:**7.1.01

#### **CUENTA:**Perdidas y Ganancias

Fecha	Detalle	Ref	SUMAS		Saldo
			Débitos	Créditos	
2013/09/30	p/r Cierre de cuentas Ingreso	58/7		1.668,01	(1.668,01)
2013/09/30	p/r Cierre de cuentas de Gasto	59/7	442,08		(1.225,93)
2013/09/30	p/r Cierre de cuentas de Perdidas	60/7	1.225,93		0,00
	TOTAL		1,668.01	1,668.01	0.00

# FARMACIA ORIENTAL BALANCE DE COMPROBACIÓN Al 30 de septiembre de 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

	Código	Sum	Sumas Saldo		los	
Código	Cuenta	Debe	Haber	Debe	Haber	
1.1.01	Caja	10.227,74	10.224,84	2,90		
1.1.03	Bancos	12.265,50	3.988,07	8.277,43		
1.1.04	Cuentas por Cobrar	6.567,00		6.567,00		
1.1.05	Inv. Mercaderías	35.066,80		35.066,80		
1.1.08	Credito Tributario IVA	108,20		108,20		
1.2.01	Muebles de oficina	1.580,00		1.580,00		
1.2.02	Equipo de Computación y Software	520,00		520,00		
1.3.01	IVA Compras	311,61	311,61			
1.3.02	Anticipo Retencion Iva	1,41	1,41			
1.3.03	Anticip Retención Fuente I Renta	16,78		16,78		
2.1.01	Cuentas Por Pagar		4.271,01		4.271,01	
2.1.02	Iess por Pagar	68,37	136,74		68,37	
2.1.08	Anticipos Impuesto a la renta por Pa	335,23	335,23			
2.3.03	Retención en la fuente por Pagar	120,32	189,67		69,35	
2.3.01	Iva en Ventas	204,82	204,82			
3.1.01	Capital		47.256,08		47.256,08	
4.1.01	Ventas 12 %		1.723,44		1.723,44	
4.1.02	Ventas 0 %		5.727,29		5.727,29	
5.1.01	Sueldos y Salarios	318,00		318,00		
5.1.02	Aporte Patronal	38,64		38,64		
5.1.04	Servicios Básicos	52,36		52,36		
6.1.01	Compras 12%	2.596,67		2.596,67		
6.1.02	Compras 0%	4.338,77		4.338,77		
6.1.03	(-) Descuento en Compras		368,01		368,01	
	TOTAL	74.738,22	74.738,22	59.483,55	59.483,55	
		Limon Indanza ,	30 de septiembre	e de 2013		
	PROPIETARIA		CONTADOR			

# FARMACIA "ORIENTAL" HOJA DE TRABAJO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2013 EXPRESADO EN DÓLARES \$

N°	CUENTAS	SAL	DOS	A 11.15	STES	DAI ANCE	AJUSTADO	_	DO DE TADOS	ESTADO DE	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEBE	HABER		INGRESOS	ACTIVO FINA	PASIVO
1	Caja	2,90	AORELDOR	DLDL	TIADLIX	2,90	HABER	GACTOC	INTORLEGGG	2,90	1 40110
2	Bancos	8.277,43				8.277,43				8.277,43	
3	Cuentas por Cobrar	6.567,00				6.567,00				6.567,00	
4	Inv. Mercaderías	35.066,80		35.851,51	35.066,80	35.851,51				35.851,51	
5	Credito Tributario IVA	108,20		33.831,31	35.000,80	108,20				108,20	
6		,				,					
	Muebles de oficina	1.580,00				1.580,00				1.580,00	
7	Equipo de Computación y Softwa	520,00				520,00				520,00	
8	Anticip Retención Fuente I Renta	16,78				16,78				16,78	
9	Cuentas Por Pagar		4.271,01				4.271,01				4.271,01
10	less por Pagar		68,37				68,37				68,37
11	Anticipos Impuesto a la renta po	r Pagar									
12	Retención en la fuente por Paga	r	69,35				69,35				69,35
13	Capital		47.256,08				47.256,08				47.256,08
14	Ventas 12 %		1.723,44	1.723,44			•				•
15	Ventas 0 %		5.727,29	5.727,29							
16	Sueldos y Salarios	318,00				318,00		318,00			
17	Aporte Patronal	38,64				38,64		38,64			
18	Servicios Basicos	52,36				52,36		52,36			
19	Compras 12%	2.596,67			2.596,67						
20	Compras 0%	4.338,77			4.338,77						
21	(-) Descuento en Compras		368,01	368,01							
22	TOTAL	59.483,55	59.483,55			59.483,55	59.483,55				
23	Cuentas Incobrables			5,47		5,47		5,47			
24	Provision de cuentas Incobrable				5,47		5,47				5,47
25	Depreciacion Muebles de Oficina			13,17		13,17		13,17			
26	Depreciacion Equipo computac		ļ	14,44		14,44		14,44			
27	Depreciacion Acumulada Mueble				13,17		13,17				13,17
28	Depreciacion Acumulada Equipo	os de comput	acion y softwa		14,44		14,44				14,44
29	Costo de Ventas			41.634,23			4 000 04		4 000 04		
30	Utilidad Bruta en Ventas			85.337,56	1.668,01 85.337,56	112.849,45	1.668,01 112.849,45	442,08	1.668,01 1.668,01		
31	Utilidad del Ejercicio			65.337,30	65.557,56	112.049,45	112.049,45	1.225.93	1.000,01		
31	TOTAL							1.668,01	1.668,01		
32	Participacion Utilidades del Ejere	cicio						1.000,01	1.000,01		183,89
	Utilidad Neta del Ejercicio	0.0.0									1.042,04
- 33	TOTALES									52.923.82	52.923,82
	1017.220								Limon Ind	anza, 30 septie	
	PROPIETARIA		CONT	ADOR					Limon ind	anza, so sepue	5111016 2013

	FARMACIA	A "ORIENTAL"		
	ESTADO DE SITU	JACION FINAN	ICIERA	
	AL 30 DE SEP	TIEMBRE DE 2	2013	
	EXPRESA DO EN	DÓLARES \$		
1.	ACTIVO			
1.1	ACTIVO CORRIENTE		50.818,35	
1.1.01	Caja	2,90		
1.1.03	Bancos	8.277,43		
1.1.04	Cuentas por Cobrar	6.567,00		
1.1.06	(-) Provisión Cuentas Incobrables	(5,47)		
1.1.05	Inventario de Mercaderia	35.851,51		
1.1.08	Credito Tributario IVA	108,20		
1.3.03	Anticipo retencion en la fuente Impuesto	16,78		
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE		2.072,39	
1.2.01	Muebles de Oficina	1.580,00		
1.2.03	(-) Depreciacion Acum Muebles de Oficin	(13,17)		
1.2.02	Equipo de Computación y Software	520,00		
1.2.03	(-) Depreciacion Acum Equipos de Comp	(14,44)		
	TOTAL ACTIVO			52.890,74
2.	PASIVO			
2.1.	PASIVO CORRIENTE		4.592,62	
2.1.01	Cuentas por pagar	4.271,01		
2.1.02	less por Pagar	68,37		
2.3.03	Retencion en la Fuente por Pagar	69,35		
2.1.05	Participación a trabajadores por pagar de	183,89		
	TOTAL PASIVO	,		4.592,62
3.	PATRIMONIO		48.298,12	,
3.1	CAPITAL		,	
3.1.01	Capital	47.256,08		
3.2	RESULTADOS	,		
3.2.02	Utilidad del Ejercicio	1.042,04		
	TOTAL PATRIMONIO	,		48.298,12
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			52.890,74
				<u> </u>
		Limon Indanz	a, 30 de septiemb	re del 2013
	PROPIETARIO		CONTAL	OOR

	FARMACIA "ORI Estado de resi			
	DEL 01 AL AL 30 DE SEPT		013	
	EXPRESA DO EN DO			
4.	INGRESOS OPERACIONALES			
4.1.01	Ventas Brutas	7.450,73		
4.1.01	Ventas Netas	7.450,73		
6.1.04	(-)Costo de ventas	5.782,72		
4.1.06	Utilidad Bruta en Ventas		1.668,01	
5.	GASTOS			
5.1	<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		442,08	
5.1.01	Sueldos y Salarios	318,00		
5.1.02	Aporte Patronal	38,64		
5.2.01	Cuentas Incobrables	5,47		
5.2.04	Servicios Básicos	52,36		
5.1.05	Depreciación Muebles de Oficina	13,17		
5.1.06	Depreciación Equipos de computacion	14,44		
	UTILIDAD DEL EJERCICIO			1.225,93
2.1.05	(-) 15% Participacion de Utilidades	183,89		
4.1.7	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO			1.042,04
		Limon Indanza, 3	0 de septiemb	re del 2013
	PROPIETARIO		CONTADOR	?

FARMACIA "ORIENTAL"		
ESTADO DE FLUJO DE EFEC		
DEL 01 AL 30 DE SEPTIEM BRE L		
EXPRESA DO EN DÓLA RE	S \$	
A. FLUJO DEL EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVA	S	
INGRESOS RECIBIDOS DE CLIENTES	7.655,55	
PAGOS REALIZADOS A PROVEEDORES Y EMPLEADOS		
Efectivo pagado a proveedores	5.868,36	
Efectivo pagado a Empleados	288,27	
Pagos al IESS	68,37	
Pago al SRI- Retenciones	455,55	
Pago Servicios Básicos	52,36	
Efectivo neto en actividades de Operación		922,64
B. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	N	
Adquisicion de Activos Fijos	-	
Procedente de venta de equipos	-	
Efectivo neto en actividades de inversion		
C. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES FINANCIAMIE	NTO	
Efectivo neto en actividades de financiamiento	-	
CAJA Y SUS EQUIVALENTES		
Aumento neto durante el año		
Saldo Inicial		7.357,69
Efectivo y sus equivalentes al final del periodo	_	8.280,33
Limon Inda	anza, 30 de septi	embre de 2013
PROPIETARIA	CONTADOR	

#### g. DISCUSIÓN

En La Farmacia "Oriental" al momento de desarrollar el presente trabajo de investigación se pudo constatar que no contaba con un inventario de los productos que comercializaba, esto debido a la no existencia de un sistema de control contable, por tal razón no se podía conocer las existencias máximas o mínimas de los productos; originando un desconocimiento real del stock de mercaderías, e impidiendo que de esta manera que el propietario se anticipe y tome ventajas de las oportunidades de compra de los productos.

Los documentos y registros básicos no permitían el control de cada una de las operaciones en adquisiciones y ventas efectuadas de los productos consecuencia de ello un desconocimiento de los recursos y obligaciones reales esto se daba por la falta de un sistema de control contable y por desconocimiento, ocasionando de esta manera desorden contable.

Así mismo carecía de registros contables, estados financieros que reflejen la situación económica actual de la empresa, como consecuencia de la ausencia de un sistema contable causando el desconocimiento por parte del propietario, al momento de tomar decisiones y por consiguiente la incompetencia dentro del mercado.

Con la implantación de un sistema contable en la Farmacia Oriental del Cantón Limón Indanza, periodo septiembre del 2013, se inicia con la elaboración del inventario de los productos que comercializa. Para su aplicación fue necesario contar con la presencia de la propietaria y empleada para realizar la constatación física que permitió conocer las existencias de los artículos. Estado de situación inicial en el que se describe los activos, pasivos y patrimonio que dispone la empresa al

comienzo del ejercicio económico, Luego se elaboró el memorándum de operaciones en base a la documentación fuente que esta legalmente autorizada por el Servicio de Rentas Internas para proceder a jornalizar los asientos contables en orden cronológico el libro diario; Libro mayor permitió conocer los diferentes registros de las cuentas contables así como el saldo de cada una de ellas; Balance de comprobación presenta en forma agrupada todas las cuentas a nivel de mayor; Hoja de trabajo; Los Ajustes permitieron presentar saldos razonables de las cuentas que por diversas causas no se presentaban valores reales, Los Estados financieros tanto de Situación y Económico permitieron presentar los ingresos generados, los costos y gastos incluidos, la diferencia de estos constituyo la utilidad del ejercicio; Estado de Situación Financiera; Estado Flujo del Efectivo muestra de el manejo de los ingresos y egresos del efectivo del periodo de estudio, mismos que al proporcionar esta información permitirán la toma de acciones en base a la información real y oportuna por parte de su propietaria.

#### h. CONCLUSIONES

Al término el presente trabajo investigativo se concluye:

- Se diseño el plan y manual de cuentas en forma ordenada flexible y pormenorizada permitiendo facilitar la contabilización de las operaciones realizadas en la empresa.
- La Farmacia "Oriental" lleva el control de los derechos, bienes y obligaciones que dispone al inicio del periodo, mediante la constatación física al inicio y al finalizar el periodo económico.
- Se realizaron los registros auxiliares para controlar las compras, ventas sueldos y provisiones.
- Se elaboraron las respectivas declaraciones al Servicio de Rentas Internas como persona natural obligada a llevar contabilidad los formularios 104 y 103 del mes de septiembre de 2013.
- La implementación de un sistema de contabilidad en la Farmacia "Oriental" permitió desarrollar un proceso ordenado y sistemático de los diferentes registros contables iniciando con la documentación fuente y el registro de las transacciones en los libros contables hasta la preparación de Estados Financieros.

#### i. RECOMENDACIONES

Finalmente luego de analizar las conclusiones se llega a sugerir las siguientes recomendaciones:

- Mantener ordenado y clasificado el inventario de productos destinados para la venta.
- Considerar el plan y manual de cuentas que fue creado e ideado de acuerdo a los aspectos económicos, políticos y financieros de la empresa, ya que es un instrumento de consulta que permite presentar a la gerencia Estados financieros de importancia trascendente para la toma de decisiones.
- A la propietaria se sugiere tomar en cuenta y utilizar los modelos de los registros auxiliares utilizados como diario de compras, diario de ventas, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, rol de pagos y formatos de depreciaciones de activos fijos entre otros.
- A la propietaria acoger el diseño contable que se propone en el presente trabajo de investigación, y aprovecharlo para continuar con la implantación de la contabilidad que al haber sido desarrollado técnica y metodológicamente considerando el tipo de actividad económica, permitirá el control y normal funcionamiento del almacén y así podrá contar con estados financieros pertinentes oportunos y confiable para la toma des decisiones acertadas.

#### j. BIBLIOGRAFÍA

- BRAVO, Mercedes; "Contabilidad General", 7ma edición, año 2009,
   Editorial NUEVO DIA, Quito Ecuador, página 22
- OMEÑACA, García, Jesús; CONTABILIDAD GENERAL, 11va Edición, año 2009, pág. 60
- ROMERO Javier, PRINCIPIOS DE LA CONTABILIDAD, 4ta Edición, año 2010, pág. 54, Editorial Mc. Graw Hil
- TEXTO GUÍA DE CONTABILIDAD BÁSICA, Ing. Norma Luna y Ec.
   Juanita Ulloa
- ZAPATA Sánchez, Pedro. Contabilidad General 4. Editorial Mc Graw Hill. Bogotá-Colombia. 2009.
- GUÍA RÁPIDA NIIF Universidad de Guayaquil
- Registro Oficial 94, la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria Para la Equidad Tributaria del Ecuador 23 de diciembre de 2009.
- http://www.monografías.trabajos15/plan\_negocios/cuentas.shtml
- http://:es.wikipedia.org/wiki/contabilidad#cite\_note-0
- http://www.monografías.com/trabajos36/quiebra/quiebra/shtml
- www.sri.gob.ec

#### k. ANEXOS

	j.	FARMACIA ROL DE					
	MI	ES DE SEPT	IEMBRE 201	3			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SUELDO BASICO	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL	TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A PAGAR	
TERESA REINOSO	PROPIETARIA	318	318,00	29,73	29,73	288,27	
TOTAL		318	318	29,73	29,73	288,27	
			MACIA ORIE ISIONES SOC				
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SUELDO BASICO	APORTE PATRONAL	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	FONDOS DE RESERVA 8,33%	VACACIONES
TERESA REINOSO	PROPIETARIA	318	38,64	26,50	26,50	26,49	13,25
TOTAL		318	38,64	26,50	26,50	26,49	13,25
	Limon Indanza , S	30 de septiembre	de 2013				
PROPIETARIA		CONTADOR					

FARMACIA ORI	ENTAL							
CUADRO DE DEPRECIACIONES								
DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013								
METODO DE DEPRECIACION: LEGAL								
MUEBLES DE OF	ICINA							
VALOR ACTUAL	1.580,00							
% DEPRECIACION	10%							
VALOR DEPRECIABLE ANUAL	158,00							
VALOR DEPRECIABLE MENSUAL	13,17							
EQUIPO DE COMPUTACION	N Y SOFTWARE							
VALOR ACTUAL	520,00							
% DEPRECIACION	33%							
VALOR DEPRECIABLE ANUAL	173,32							
VALOR DEPRECIABLE MENSUAL	14,44							

				FA	ARMA CIA	ORIENT	AL							
					XO DE CO									
EECH	NO ELACOTERA	DDOLLEEDOD	аттрто	DEGOTIO	SUBT.	SUBT.	TTZA	<b>ПОПАТ</b>	Nº RETENCIÓN	RETEN	CIONES	TOTAL A	COBRAR	
FECHA	N° FACTURA	PROVEEDOR	SUBTO	DESCTO	12%	0%	IVA	TOTAL		1%	30%	CONTADO	CREDITO	
02-sep	015-005-004368645	DIFARE S.A	590,90	18,9	131,49	440,51	15,78	587,78	001-001-0000469	5,72		563,16		
02-sep	003-001-262082	LETERAGO DEL ECUADOR S.A	300,10	4,63	102,73	192,74	12,33	307,80	001-001-0000459	2,95		300,21		
			891,00	23,53	234,22	633,25	28,11	895,58		8,67	•	863,37		
				4 375	IVO DE CC	MODAC	N O							
	T	T		ANE	XO DE CO		Nro Z		110 5555	D = # = 1 -	ATA115A		00 DD 4 D	
FECHA	$egin{array}{c c c c c c c c c c c c c c c c c c c $													
00	0.15.005.4000005	DELL'ART C. A	207.00	10.50			0.00	202.00	004 004 0000 450		30%		CKEDITO	
03-sep	015-005-4339297	DIFARES.A	295,08	13,78	80,02	201,28	9,60	290,90	001-001-0000473	2,81		274,31		
03-sep	015-005-4338832	DIFARES.A	147,59	10	147,59	150.0	17,71	165,30	001-001-0000472	1,48		163,82		
03-sep	015-005-4338831	DIFARES.A	193,74	10	11,54	172,2	1,38	185,12	001-001-0000471	1,84		173,29		
03-sep	015-005-4338831	DIFARE S.A	521,07	8,3	388,53	124,24	46,62	559,39	001-001-0000470	5,13		545,97		
			1.157,48	32,08	627,68	497,72	75,32	1.200,72		11,25		1.157,39		
				77	1 D 1 E 1 C T 1	ODIENI	A T							
					A <i>RMACIA</i> 'XO DE CO									
				ANE	SUBT.	SUBT.	V10 0		N° RETENCIÓN	RETEN	CIONES	TOTAL A	CORRAR	
FECHA	Nº FACTURA	PROVEEDOR	SUBTO	DESCTO	12%	0%	IVA	TOTAL	IV ILEI EIVOIOIV	1%		CONTADO		
04-sep	001-002-165177	DISTRIBUIDORA JOSE VERDEZ	395,07	61,22	208,9	124,95	25,07	358,92	001-001-0000460	3,34	0070	294,36	01/22/11 0	
04-sep	003-001-85969	PRODIMEDA	155,78	21,86	133,92	,	16,07	149,99	001-001-0000461	1,34		126,79		
			550,85	83,08	342,82	124,95	41,14	508,91		4,68		421,15		
					ARMA CIA	-								
				ANE	XO DE CO	MPRAS .	Nro 4							
FECHA	N° FACTURA	PROVEEDOR	SUBTO	DESCTO	SUBT.	SUBT.	IVA	TOTAL	N° RETENCIÓN	RETEN		TOTAL A		
FEOHA	N FACIONA	T IIO V EEDON	BUDIU	טוטטשע	12%	0%	IVA	IUIAL		1%	30%	CONTADO	CREDITO	
05-sep	015-005-4370316	DIFARES.A	523,64	33,38	82,79	407,47	9,93	500,19	001-001-0000475	4,90		461,91		
05-sep	015-005-4369298	DIFARE S.A	66,86	1,98	35,46	29,42	4,26	69,14	001-001-0000474	0,65		66,51		
			590,50	35,36	118,25	436,89	14,19	569,33		5,55		528,42		

				FA	ARMA CIA	ORIENT	AL							
				ANE	XO DE CO	MPRAS I	Nro 5							
FECHA	N° FACTURA	PROVEEDOR	SUBTO	DESCTO	SUBT.	SUBT.	IVA	TOTAL	Nº RETENCIÓN	RETEN	CIONES	TOTAL A	COBRAR	
FECHA	N FACIUNA		ВОВТО	DESCIO	12%	0%	·	TOTAL		1%	30%	CONTADO	CREDITO	
06-sep	003-001-85966	PRODIMEDA	75,60	10,8	64,8		7,78	72,58	001-001-0000462	0,65		61,13		
			75,60	10,80	64,80	-	7,78	72,58		0,65		61,13		
					4 D 1 5 4 6 5 4	001010								
	FARMACIA ORIENTAL													
	ANEXO DE COMPRAS Nro 6													
FECHA														
20		Montage at at 10 th									30%		CREDITO	
09-sep	001-001-191898	MODESTO CASAJOANA	158,71	0.0	79,2	,.	9,50	168,21	001-001-0000463	1,59		166,63		
09-sep	015-005-4370315	DIFARES.A	174,26	0,9	20.1	173,36		173,36	001-001-0000477	1,73		170,73		
09-sep	015-005-4369837	DIFARE S.A	238,25	0.00	80,15	158,1	9,62	247,87	001-001-0000476	2,38		245,49		
			571,22	0,90	159,35	410,97	19,12	589,44		5,70		582,84		
				F.	ARMA CIA	OPIENT	A T							
					XO DE CO									
				I	SUBT.	SUBT.			N° RETENCIÓN	RETEN	CIONES	TOTAL A	COBRAR	
FECHA	N° FACTURA	PROVEEDOR	SUBTO	DESCTO	12%	0%	IVA	TOTAL		1%	30%	CONTADO		
10-sep	001-003-254817	MERCANTIL GARZOZI & GARB	239,40	47,88	191,52		22,98	214,50	001-001-0000465	1,92		164,71		
10-sep	005-001-59625	LABORATORIOS ROCNARF SA.	118,41			118,41	-	118,41	001-001-0000466	1,18		117,23		
			357,81	47,88	191,52	118,41	22,98	332,91		3,10		281,93		
					ARMA CIA									
				ANE	XO DE CO		Nro 8							
FECHA	N° FACTURA	PROVEEDOR	SUBTO	DESCTO	SUBT.	SUBT.	IVA	TOTAL	N° RETENCIÓN			TOTAL A		
				טוטטעע	12%	0%	111			1%	30%	CONTADO	CREDITO	
18-sep	001-0010-10555	CARME S.A	135,44			135,44	-	135,44	001-001-0000468	1,35		134,09		
18-sep	001-0-27294	CODISUR CIA LTDA	140,26		61,84	78,42	7,42	147,68	001-001-0000467	1,40		146,28		
			275,70		61,84	213,86	7,42	283,12		2,76		280,36		

					ARMACIA XO DE CO								
FECHA	N° FACTURA	PROVEEDOR	SUBTO	DESCTO	SUBT. 12%	SUBT.	IVA	TOTAL	N° RETENCIÓN	RETEN	CIONES 30%	TOTAL A	
19-sep	015-005-4371618	DIFARE S.A	506,32	7,54	364,63	134,15	43,76	542,54	001-001-0000484	4,99		530,01	
19-sep	015-005-4371617	DIFARE S.A	464,43	10,16	11,81	442,46	1,42	455,69	001-001-0000483	4,54		440,98	
19-sep	015-005-4370937	DIFARE S.A	63,06		8,64	54,42	1,04	64,10	001-001-0000482	0,63		63,47	
19-sep	015-005-4370936	DIFARE S.A	340,09	19,51	46,74	273,84	5,61	326,19	001-001-0000481	3,21		303,47	
19-sep	015-005-4370497	DIFARE S.A	98,18	13,54		84,64	-	84,64	001-001-0000479	0,85		70,25	
19-sep	015-005-4370498	DIFARE S.A	41,30		41,3		4,96	46,26	001-001-0000480	0,41		45,84	
19-sep	015-005-4370316	DIFARE S.A	155,67	3,3	57,69	94,68	6,92	159,29	001-001-0000478	1,52		154,47	
			1.669,05	54,05	530,81	1.084,19	63,70	1.678,70		16,15		1.608,50	
					ARMA CIA								
				ANE	XO DE CO		Vro 10						
FECHA	SIIRT SIIRT Nº RETENCIÓN RETENCIONES TOTAL A CORRAR												
I BUILA	N PACIONA		БОБТО	DEBUTO	12%	0%		TOTAL		1%	30%	CONTADO	CREDITO
20-sep	015-005-4371839	DIFARE S.A	45,63		45,63		5,48	51,11	001-001-0000486	- / -		50,65	
20-sep	015-005-4371838	DIFARE S.A	106,75	6,3	29,43	71,02	3,53	103,98	001-001-0000485	1,00		96,68	
			152,38	6,30	75,06	71,02	9,01	155,09		1,46		147,33	•
					ARMACIA								
		<del>.</del>		ANE	XO DE CO		<i>∀ro 11</i>						
FECHA	N° FACTURA	PROVEEDOR	SUBTO	DESCTO	SUBT.	SUBT.	IVA	TOTAL	Nº RETENCIÓN		CIONES	TOTAL A	
-					12%	0%				1%	30%	CONTADO	CREDITO
24-sep	015-005-4372389	DIFARE S.A	264,33	6,15	154,95	103,23	18,59	276,77	001-001-0000488	2,58		268,04	
24-sep	015-005-4372388	DIFARES.A	362,06	34,24		327,82	-	327,82	001-001-0000487	3,28		290,30	
			626,39	40,39	154,95	431,05	18,59	604,59		5,86		558,34	
					ARMACIA								
				ANE	XO DE CO		Vro 12	1	I				
FECHA	Nº FACTURA	PROVEEDOR	SUBTO	DESCTO	SUBT.	SUBT.	IVA	TOTAL	Nº RETENCIÓN		CIONES	TOTAL A	
					12%	0%				1%	30%	CONTADO	CREDITO
26-sep	015-005-4372724	DIFARES.A	250,35	15,7	7,27	227,38	0,87	235,52		2,35		217,48	
26-sep	015-005-4372725	DIFARE S.A	8,01		8,01		0,96	8,97	001-001-0000490	0,08		8,89	
			258,36	15,70	15,28	227,38	1,83	244,49		2,43		226,37	
				T.7	ARMA CIA		A T						
					XO DE CO								
FECHA	N° FACTURA	PROVEEDOR	SUBTO	DESCTO	SUBT.	SUBT.	IVA	TOTAL	Nº RETENCIÓN	RETEN	CIONES	TOTAL A	COBRAR
FEUNA	IN FACIURA	PROVEEDOR	ВОВІО	DESCIO	12%	0%	IVA	IUIAL		1%	30%	CONTADO	CREDITO
29-sep	001-001-15122	LABORATORIO NEO FARMACO	127,11	17,94	20,09	89,08	2,41	111,58		1,09		92,55	
			127,11	17,94	20,09	89,08	2,41	111,58	001-001-0000464	1,09	-	92,55	

#### VENTAS ENERO FARMACIA ORIENTAL

#### ANEXO DE VENTAS NRO. 1

FECHA	N° FACTURA	CLIENTE	SUBTOTAL	SUBTO 12%	SUBTO 0%	IVA	TOTAL
01-sep	001-001-38174	CONSUMIDOR FINAL	15,37	3,14	12,23	0,38	15,75
01-sep	001-001-38175	CONSUMIDOR FINAL	31,37	0,12	31,25	0,01	31,38
01-sep	001-001-38176	CONSUMIDOR FINAL	18,05		18,05	0,00	18,05
01-sep	001-001-38177	CONSUMIDOR FINAL	29,02	29,02		3,48	32,50
01-sep	001-001-38178	CONSUMIDOR FINAL	12,27		12,27	0,00	12,27
01-sep	001-001-38179	CONSUMIDOR FINAL	27,95		27,95	0,00	27,95
01-sep	001-001-38180	CONSUMIDOR FINAL	13,47	13,47		1,62	15,09
01-sep	001-001-38181	CONSUMIDOR FINAL	26,33	5,91	20,42	0,71	27,04
01-sep	001-001-38182	CONSUMIDOR FINAL	12,30		12,30	0,00	12,30
01-sep	001-001-38183	CONSUMIDOR FINAL	32,53	11,73	20,80	1,41	33,94
01-sep	001-001-38184	CONSUMIDOR FINAL	23,11	12,70	10,41	1,52	24,63
01-sep	001-001-38185	CONSUMIDOR FINAL	26,91		26,91	0,00	26,91
			268,68	76,09	192,59	9,13	277,81

#### FARMACIA ORIENTAL

#### ANEXO DE VENTAS NRO. 2

FECHA	N° FACTURA	CLIENTE	SUBTOTAL	SUBTO 12%	SUBTO 0%	IVA	TOTAL
02-sep	001-001-38186	CONSUMIDOR FINAL	22,02		22,02	0,00	22,02
02-sep	001-001-38187	CONSUMIDOR FINAL	37,42	22,18	15,24	2,66	40,08
02-sep	001-001-38188	CONSUMIDOR FINAL	5,82		5,82	0,00	5,82
02-sep	001-001-38189	CONSUMIDOR FINAL	22,32	7,97	14,35	0,96	23,28
02-sep	001-001-38190	CONSUMIDOR FINAL	25,22	4,54	20,68	0,54	25,76
02-sep	001-001-38191	CONSUMIDOR FINAL	10,47	10,47		1,26	11,73
02-sep	001-001-38192	IRENE GALARZA DELGADO	71,92	34,65	37,27	4,16	76,08
02-sep	001-001-38193	CONSUMIDOR FINAL	29,80		29,80	0,00	29,80
02-sep	001-001-38194	CONSUMIDOR FINAL	10,43	3,18	7,25	0,38	10,81
02-sep	001-001-38195	CONSUMIDOR FINAL	16,61	15,50	1, 11	1,86	18,47
02-sep	001-001-38196	CONSUMIDOR FINAL	27,26		27,26	0,00	27,26
			279,29	98,49	180,80	11,82	291,11

FECHA	N° FACTURA	CLIENTE	SUBTOTAL	SUBTO 12%	SUBTO 0%	IVA	TOTAL
03-sep	001-001-38197	CONSUMIDOR FINAL	12,64		12,64	0,00	12,64
03-sep	001-001-38198	CONSUMIDOR FINAL	24,55		24,55	0,00	24,55
03-sep	001-001-38199	CONSUMIDOR FINAL	34,04	17,68	16,36	2,12	36,16
03-sep	001-001-38200	CONSUMIDOR FINAL	14,77	11,07	3,70	1,33	16,10
03-sep	001-001-38201	CONSUMIDOR FINAL	29,77	9,27	20,50	1,11	30,88
03-sep	001-001-38202	CONSUMIDOR FINAL	15,18	2,39	12,79	0,29	15,47
02-sep	001-001-38203	CONSUMIDOR FINAL	40,47	28,75	11,72	3,45	43,92
			171,42	69,16	102,26	8,30	179,72

FECHA	Nº FACTURA	CLIENTE	SUBTOTAL	SUBTO 12%	SUBTO 0%	IVA	TOTAL
04-sep	001-001-38204	CONSUMIDOR FINAL	6,89	3,23	3,66	0,39	7,28
04-sep	001-001-38205	CONSUMIDOR FINAL	7,54	7,54		0,90	8,44
04-sep	001-001-38206	CONSUMIDOR FINAL	7,62	3,23	4,39	0,39	8,01
04-sep	001-001-38207	DUNIA CAURITONGO	13,47	7,13	6,34	0,86	14,33
04-sep	001-001-38208	CONSUMIDOR FINAL	27,39	16,59	10,80	1,99	29,38
04-sep	001-001-38209	CONSUMIDOR FINAL	21,96	18,56	3,40	2,23	24,19
04-sep	001-001-38210	IRENE GALARZA DELGADO	14,29	12,37	1,92	1,48	15,77
04-sep	001-001-38211	CONSUMIDOR FINAL	15,13	15,13		1,82	16,95
04-sep	001-001-38212	CONSUMIDOR FINAL	27,05	20,08	6,97	2,41	29,46
04-sep	001-001-38213	CONSUMIDOR FINAL	11,28		11,28	0,00	11,28
			152,62	103,86	48,76	12,46	165,08

FECHA	Nº FACTURA	CLIENTE	SUBTOTAL	SUBTO 12%	SUBTO 0%	IVA	TOTAL
05-sep	001-001-38214	CONSUMIDOR FINAL	10,59		10,59	0,00	10,59
05-sep	001-001-38215	CONSUMIDOR FINAL	22,11	9,90	12,21	1,19	23,30
05-sep	001-001-38216	CONSUMIDOR FINAL	10,51		10,51	0,00	10,51
05-sep	001-001-38217	SOCIEDAD DE MADRES SALESIANA	13,60		13,60	0,00	13,60
05-sep	001-001-38218	CONSUMIDOR FINAL	27,44		27,44	0,00	27,44
05-sep	001-001-38219	CONSUMIDOR FINAL	23,02	15,06	7,96	1,81	24,83
05-sep	001-001-38220	CONSUMIDOR FINAL	19,80		19,80	0,00	19,80
05-sep	001-001-38221	CARMEN VASQUEZ PEÑARANDA	82,09	·	82,09	0,00	82,09
			209,16	24,96	184,20	3,00	212,16
						_	

FECHA	Nº FACTURA	CLIENTE	SUBTOTAL	SUBTO 12%	SUBTO 0%	IVA	TOTAL
06-sep	001-001-38222	CONSUMIDOR FINAL	20,11	2,47	17,64	0,30	20,41
06-sep	001-001-38223	CONSUMIDOR FINAL	5,77	5,77		0,69	6,46
06-sep	001-001-38224	CONSUMIDOR FINAL	13,79	9,39	4,40	1,13	14,92
06-sep	001-001-38225	CONSUMIDOR FINAL	9,75	6,74	3,01	0,81	10,56
06-sep	001-001-38226	CONSUMIDOR FINAL	19,79	14,51	5,28	1,74	21,53
06-sep	001-001-38227	CONSUMIDOR FINAL	9,29		9,29	0,00	9,29
06-sep	001-001-38228	CONSUMIDOR FINAL	40,53		40,53	0,00	40,53
06-sep	001-001-38229	CONSUMIDOR FINAL	23,62		23,62	0,00	23,62
			142,65	38,88	103,77	4,67	147,32

FECHA	Nº FACTURA	CLIENTE	SUBTOTAL	SUBTO 12%	SUBTO 0%	IVA	TOTAL
07-sep	001-001-38230	CONSUMIDOR FINAL	10,84		10,84	0,00	10,84
07-sep	001-001-38231	CONSUMIDOR FINAL	14,12		14,12	0,00	14,12
07-sep	001-001-38232	CONSUMIDOR FINAL	15,53	11,10	4,43	1,33	16,86
07-sep	001-001-38233	CONSUMIDOR FINAL	12,59		12,59	0,00	12,59
07-sep	001-001-38234	CONSUMIDOR FINAL	27,62	6,09	21,53	0,73	28,35
			80,70	17,19	63,51	2,06	82,76

FECHA	N° FACTURA	CLIENTE	SUBTOTAL	SUBTO 12%	SUBTO 0%	IVA	TOTAL
08-sep	001-001-38235	CONSUMIDOR FINAL	17,33	14,28	3,05	1,71	19,04
08-sep	001-001-38236	CONSUMIDOR FINAL	13,19	10,81	2,38	1,30	14,49
08-sep	001-001-38237	CONSUMIDOR FINAL	15,74	3,32	12,42	0,40	16,14
08-sep	001-001-38238	CONSUMIDOR FINAL	14,86		14,86	0,00	14,86
08-sep	001-001-38239	CONSUMIDOR FINAL	10,93		10,93	0,00	10,93
08-sep	001-001-38240	CONSUMIDOR FINAL	10,99	2,96	8,03	0,36	11,35
08-sep	001-001-38241	CONSUMIDOR FINAL	12,06		12,06	0,00	12,06
08-sep	001-001-38242	CONSUMIDOR FINAL	19,90		19,90	0,00	19,90
08-sep	001-001-38243	CONSUMIDOR FINAL	9,71		9,71	0,00	9,71
			124,71	31,37	93,34	3,76	128,47

FECHA	N° FACTURA	CLIENTE	SUBTOTAL	SUBTO 12%	SUBTO 0%	IVA	TOTAL
09-sep	001-001-38244	CONSUMIDOR FINAL	22,40	6,76	15,64	0,81	23,21
09-sep	001-001-38245	CONSUMIDOR FINAL	10,45		10,45	0,00	10,45
09-sep	001-001-38246	CONSUMIDOR FINAL	38,22	4,20	34,02	0,50	38,72
09-sep	001-001-38247	CONSUMIDOR FINAL	29,72		29,72	0,00	29,72
09-sep	001-001-38248	CONSUMIDOR FINAL	63,14	14,51	48,63	1,74	64,88
			163,93	25,47	138,46	3,06	166,99

### FARMACIA ORIENTAL

#### ANEXO DE VENTAS NRO. 10

FECHA	Nº FACTURA	CLIENTE	SUBTOTAL	SUBTO 12%	SUBTO 0%	IVA	TOTAL
10-sep	001-001-38249	CONSUMIDOR FINAL	5,45	5,45		0,65	6,10
10-sep	001-001-38250	CONSUMIDOR FINAL	14,43	9,01	5,42	1,08	15,51
10-sep	001-001-38251	CONSUMIDOR FINAL	61,09	12,60	48,49	1,51	62,60
10-sep	001-001-38252	CONSUMIDOR FINAL	14,19	3,19	11,00	0,38	14,57
			95,16	30,25	64,91	3,63	98,79

FECHA	N° FACTURA	CLIENTE	SUBTOTAL	SUBTO 12%	SUBTO 0%	IVA	TOTAL
11-sep	001-001-38253	CONSUMIDOR FINAL	14,10		14,10	0,00	14,10
11-sep	001-001-38254	CONSUMIDOR FINAL	12,05	12,05		1,45	13,50
11-sep	001-001-38255	CONSUMIDOR FINAL	110,82	5,88	104,94	0,71	111,53
11-sep	001-001-38256	UNIDAD DE ACCION SOCIAL MUNI	104,28	6,93	97,35	0,83	105,11
11-sep	001-001-38257	UNIDAD DE ACCION SOCIAL MUNI	75,99		75,99	0,00	75,99
11-sep	001-001-38258	UNIDAD DE ACCION SOCIAL MUNI	159,28		159,28	0,00	159,28
11-sep	001-001-38259	CONSUMIDOR FINAL	14,04		14,04	0,00	14,04
11-sep	001-001-38260	CONSUMIDOR FINAL	14,12	1,74	12,38	0,21	14,33
11-sep	001-001-38261	CONSUMIDOR FINAL	13,14		13,14	0,00	13,14
11-sep	001-001-38262	CONSUMIDOR FINAL	28,02		28,02	0,00	28,02
			545,84	26,60	519,24	3,19	549,03

FECHA	Nº FACTURA	CLIENTE	SUBTOTAL	SUBTO 12%	SUBTO 0%	IVA	TOTAL
12-sep	001-001-38263	CONSUMIDOR FINAL	18,80	1,38	17,42	0,17	18,97
12-sep	001-001-38264	DISNAMAIRVIAL S.A	5,84		5,84	0,00	5,84
12-sep	001-001-38265	CONSUMIDOR FINAL	15,82		15,82	0,00	15,82
12-sep	001-001-38266	CONSUMIDOR FINAL	14,59		14,59	0,00	14,59
12-sep	001-001-38267	CONSUMIDOR FINAL	10,47	3,05	7,42	0,37	10,84
12-sep	001-001-38268	CONSUMIDOR FINAL	12,98	3,49	9,49	0,42	13,40
			78,50	7,92	70,58	0,95	79,45

FECHA	Nº FACTURA	CLIENTE	SUBTOTAL	SUBTO 12%	SUBTO 0%	IVA	TOTAL
13-sep	001-001-38269	MIGUEL RAVA OJEDA DELGADO	69,20		69,20	0,00	69,20
13-sep	001-001-38270	JOSE MOREIRA	11,42	11,42		1,37	12,79
13-sep	001-001-38271	CONSUMIDOR FINAL	19,90		19,90	0,00	19,90
13-sep	001-001-38272	CONSUMIDOR FINAL	33,54	27,80	5, 74	3,34	36,88
13-sep	001-001-38273	CONSUMIDOR FINAL	13,45	3,05	10,40	0,37	13,82
13-sep	001-001-38274	CONSUMIDOR FINAL	17,76	4,09	13,67	0,49	18,25
13-sep	001-001-38275	CONSUMIDOR FINAL	11,64	6,97	4,67	0,84	12,48
13-sep	001-001-38276	ESPINOZA VASQUEZ LUIS VICENTE	63,03	4,58	58,45	0,55	63,58
			239,94	57,91	182,03	6,95	246,89

FECHA	N° FACTURA	CLIENTE	SUBTOTAL	SUBTO 12%	SUBTO 0%	IVA	TOTAL
14-sep	001-001-38277	CONSUMIDOR FINAL	17,76	0,99	16,77	0,12	17,88
14-sep	001-001-38278	CONSUMIDOR FINAL	34,65		34,65	0,00	34,65
14-sep	001-001-38279	CONSUMIDOR FINAL	13,93		13,93	0,00	13,93
14-sep	001-001-38280	CONSUMIDOR FINAL	18,55	8,56	9,99	1,03	19,58
14-sep	001-001-38281	CONSUMIDOR FINAL	18,15	4,12	14,03	0,49	18,64
14-sep	001-001-38282	CONSUMIDOR FINAL	41,81		41,81	0,00	41,81
14-sep	001-001-38283	CONSUMIDOR FINAL	34,62		34,62	0,00	34,62
			179,47	13,67	165,80	1,64	181,11

FECHA	Nº FACTURA	CLIENTE	SUBTOTAL	SUBTO 12%	SUBTO 0%	<i>IVA</i>	TOTAL
15-sep	001-001-38284	CONSUMIDOR FINAL	8,32		8,32	0,00	8,32
15-sep	001-001-38285	CONSUMIDOR FINAL	36,30	5,51	30,79	0,66	36,96
15-sep	001-001-38286	CONSUMIDOR FINAL	11,44		11,44	0,00	11,44
15-sep	001-001-38287	CONSUMIDOR FINAL	29,02	29,02		3,48	32,50
15-sep	001-001-38288	CONSUMIDOR FINAL	24,83	13,97	10,86	1,68	26,51
15-sep	001-001-38289	CONSUMIDOR FINAL	41,46	4,64	36,82	0,56	42,02
15-sep	001-001-38290	CONSUMIDOR FINAL	28,80	28,80		3,46	32,26
15-sep	001-001-38291	CONSUMIDOR FINAL	24,04	1,52	22,52	0,18	24,22
15-sep	001-001-38292	CONSUMIDOR FINAL	34,44		34,44	0,00	34,44
15-sep	001-001-38293	CONSUMIDOR FINAL	8,29	4,37	3,92	0,52	8,81
15-sep	001-001-38294	CONSUMIDOR FINAL	38,57	2,77	35,80	0,33	38,90
15-sep	001-001-38295	CONSUMIDOR FINAL	11,81	11,81		1,42	13,23
			297,32	102,41	194,91	12,29	309,61

FECHA	N° FACTURA	CLIENTE	SUBTOTAL	SUBTO 12%	SUBTO 0%	IVA	TOTAL
16-sep	001-001-38296	CONSUMIDOR FINAL	11,12	2,00	9,12	0,24	11,36
16-sep	001-001-38297	CONSUMIDOR FINAL	5,37		5,37	0,00	5,37
16-sep	001-001-38298	CONSUMIDOR FINAL	26,41	7,13	19,28	0,86	27,27
16-sep	001-001-38299	CONSUMIDOR FINAL	18,87	18,87		2,26	21,13
16-sep	001-001-38300	CONSUMIDOR FINAL	22,08	19,93	2,15	2,39	24,47
16-sep	001-001-38451	CONSUMIDOR FINAL	11,29		11,29	0,00	11,29
16-sep	001-001-38452	CONSUMIDOR FINAL	23,61		23,61	0,00	23,61
16-sep	001-001-38453	CONSUMIDOR FINAL	20,07	20,07		2,41	22,48
16-sep	001-001-38454	CONSUMIDOR FINAL	12,72	6,17	6,55	0,74	13,46
			151,54	74,17	77,37	8,90	160,44

FECHA	N° FACTURA	CLIENTE	SUBTOTAL	SUBTO 12%	SUBTO 0%	IVA	TOTAL
17-sep	001-001-38455	CONSUMIDOR FINAL	13,63	4,56	9,07	0,55	14,18
17-sep	001-001-38456	CONSUMIDOR FINAL	18,38		18,38	0,00	18,38
17-sep	001-001-38457	CONSUMIDOR FINAL	44,59		44,59	0,00	44,59
17-sep	001-001-38458	CONSUMIDOR FINAL	20,23	20,23		2,43	22,66
17-sep	001-001-38459	CONSUMIDOR FINAL	20,61	20,61		2,47	23,08
17-sep	001-001-38460	CONSUMIDOR FINAL	26,90		26,90	0,00	26,90
17-sep	001-001-38461	GAD LIMON INDANZA	120,80	110,00	10,80	13,20	134,00
17-sep	001-001-38462	CARMEN BARRETO	11,39		11,39	0,00	11,39
17-sep	001-001-38463	CONSUMIDOR FINAL	32,04	14,51	17,53	1,74	33,78
17-sep	001-001-38464	CONSUMIDOR FINAL	17,90	9,67	8,23	1,16	19,06
17-sep	001-001-38465	CONSUMIDOR FINAL	6,08	3,92	2,16	0,47	6,55
17-sep	001-001-38466	ANULADA					0,00
			332,55	183,50	149,05	22,02	354,57

FECHA	N° FACTURA	CLIENTE	SUBTOTAL	SUBTO 12%	SUBTO 0%	IVA	TOTAL
18-sep	001-001-38467	CONSUMIDOR FINAL	20,80		20,80	0,00	20,80
18-sep	001-001-38468	CONSUMIDOR FINAL	3,59	3,59		0,43	4,02
18-sep	001-001-38469	GAD LIMON INDANZA	110,80	100,00	10,80	12,00	122,80
18-sep	001-001-38470	CONSUMIDOR FINAL	4,51	4,51		0,54	5,05
18-sep	001-001-38471	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	8,92	8,92		1,07	9,99
18-sep	001-001-38472	CONSUMIDOR FINAL	10,41		10,41	0,00	10,41
18-sep	001-001-38473	CONSUMIDOR FINAL	36,16		36,16	0,00	36,16
18-sep	001-001-38474	CONSUMIDOR FINAL	30,08		30,08	0,00	30,08
18-sep	001-001-38475	CONSUMIDOR FINAL	9,55	2,98	6,57	0,36	9,91
18-sep	001-001-38476	CONSUMIDOR FINAL	11,89	5,71	6,18	0,69	12,58
18-sep	001-001-38477	CONSUMIDOR FINAL	16,77	6,87	9,90	0,82	17,59
			263,48	132,58	130,90	15,91	279,39

FECHA	N° FACTURA	CLIENTE	SUBTOTAL	SUBTO 12%	SUBTO 0%	IVA	TOTAL
19-sep	001-001-38478	CONSUMIDOR FINAL	22,78		22,78	0,00	22,78
19-sep	001-001-38479	CONSUMIDOR FINAL	13,75	3,05	10,70	0,37	14,12
19-sep	001-001-38480	CONSUMIDOR FINAL	10,08	5,31	4,77	0,64	10,72
			46,61	8,36	38,25	1,00	47,61

# FARMACIA ORIENTAL ANEXO DE VENTAS NRO. 20

FECHA	N° FACTURA	CLIENTE	SUBTOTAL	SUBTO 12%	SUBTO 0%	IVA	TOTAL
20-sep	001-001-38481	CONSUMIDOR FINAL	8,01		8,01	0,00	8,01
20-sep	001-001-38482	CONSUMIDOR FINAL	7,49		7,49	0,00	7,49
20-sep	001-001-38483	CONSUMIDOR FINAL	20,77		20,77	0,00	20,77
20-sep	001-001-38484	CONSUMIDOR FINAL	20,95	20,88	0,07	2,51	23,46
20-sep	001-001-38485	CONSUMIDOR FINAL	18,87	6,51	12,36	0,78	19,65
20-sep	001-001-38486	CONSUMIDOR FINAL	16,97		16,97	0,00	16,97
20-sep	001-001-38487	CONSUMIDOR FINAL	28,59		28,59	0,00	28,59
20-sep	001-001-38488	CONSUMIDOR FINAL	16,17	7,95	8,22	0,95	17,12
_			137,82	35,34	102,48	4,24	142,06

FECHA	N° FACTURA	CLIENTE	SUBTOTAL	SUBTO 12%	SUBTO 0%	IVA	TOTAL
21-sep	001-001-38489	CONSUMIDOR FINAL	7,59	7,59		0,91	8,50
21-sep	001-001-38490	CONSUMIDOR FINAL	16,69	9,06	7,63	1,09	17,78
21-sep	001-001-38491	CONSUMIDOR FINAL	6,34	4,84	1,50	0,58	6,92
21-sep	001-001-38492	CONSUMIDOR FINAL	9,50		9,50	0,00	9,50
21-sep	001-001-38493	CONSUMIDOR FINAL	4,43	4,43		0,53	4,96
21-sep	001-001-38494	CONSUMIDOR FINAL	10,29	1,62	8,67	0,19	10,48
21-sep	001-001-38495	CONSUMIDOR FINAL	15,25		15,25	0,00	15,25
			70,09	27,54	42,55	3,30	73,39

#### FARMACIA ORIENTAL

#### ANEXO DE VENTAS NRO. 22

FECHA	N° FACTURA	CLIENTE	SUBTOTAL	SUBTO 12%	SUBTO 0%	IVA	TOTAL
22-sep	001-001-38496	CONSUMIDOR FINAL	18,59		18,59	0,00	18,59
22-sep	001-001-38497	CONSUMIDOR FINAL	26,39	26,39		3,17	29,56
22-sep	001-001-38498	CONSUMIDOR FINAL	20,25		20,25	0,00	20,25
22-sep	001-001-38499	CONSUMIDOR FINAL	25,98		25,98	0,00	25,98
22-sep	001-001-38500	CONSUMIDOR FINAL	28,58	6,80	21,78	0,82	29,40
22-sep	001-001-38501	CONSUMIDOR FINAL	21,61		21,61	0,00	21,61
22-sep	001-001-38502	CONSUMIDOR FINAL	19,09	7,59	11,50	0,91	20,00
22-sep	001-001-38503	CONSUMIDOR FINAL	26,02	21,22	4,80	2,55	28,57
22-sep	001-001-38504	CONSUMIDOR FINAL	30,15	4,52	25,63	0,54	30,69
22-sep	001-001-38505	CONSUMIDOR FINAL	22,63	5,65	16,98	0,68	23,31
22-sep	001-001-38506	CONSUMIDOR FINAL	15,44		15,44	0,00	15,44
22-sep	001-001-38507	CONSUMIDOR FINAL	17,60		17,60	0,00	17,60
			186,51	72,17	200,16	8,66	280,99

FECHA	Nº FACTURA	CLIENTE	SUBTOTAL	SUBTO 12%	SUBTO 0%	<i>IVA</i>	TOTAL
23-sep	001-001-38508	JOSE MOREIRA	9,06	9,06		1,09	10,15
23-sep	001-001-38509	CONSUMIDOR FINAL	11,96		11,96	0,00	11,96
23-sep	001-001-38510	CONSUMIDOR FINAL	14,50		14,50	0,00	14,50
23-sep	001-001-38511	CONSUMIDOR FINAL	20,42		20,42	0,00	20,42
23-sep	001-001-38512	CONSUMIDOR FINAL	32,71		32,71	0,00	32,71
23-sep	001-001-38513	CONSUMIDOR FINAL	26,10		26,10	0,00	26,10
23-sep	001-001-38514	CONSUMIDOR FINAL	49,70		49,70	0,00	49,70
23-sep	001-001-38515	CONSUMIDOR FINAL	47,25		47,25	0,00	47,25
23-sep	001-001-38516	CONSUMIDOR FINAL	13,35	6,63	6,72	0,80	14,15
23-sep	001-001-38517	CONSUMIDOR FINAL	31,53	10,03	21,50	1,20	32,73
			211,70	25,72	230,86	1,09	212,79

## FARMACIA ORIENTAL

#### ANEXO DE VENTAS NRO. 24

FECHA	Nº FACTURA	CLIENTE	SUBTOTAL	SUBTO 12%	SUBTO 0%	IVA	TOTAL
24-sep	001-001-38518	CHACON CHACON MIGUEL ANGEL	7,59	8,71		1,05	9,76
24-sep	001-001-38519	CONSUMIDOR FINAL	16,69	11,84	19,32	1,42	32,58
24-sep	001-001-38520	CONSUMIDOR FINAL	6,34		37,65	0,00	37,65
24-sep	001-001-38521	CONSUMIDOR FINAL	9,50	12,68	12,09	1,52	26,29
			40,12	33,23	69,06	3,99	106,28

FECHA	N° FACTURA	CLIENTE	SUBTOTAL	SUBTO 12%	SUBTO 0%	IVA	TOTAL
25-sep	001-001-38522	CONSUMIDOR FINAL	7,59	6,87	24,15	0,82	31,84
25-sep	001-001-38523	CONSUMIDOR FINAL	16,69		27,42	0,00	27,42
25-sep	001-001-38524	CONSUMIDOR FINAL	6,34	8,35	87,76	1,00	97,11
25-sep	001-001-38525	CONSUMIDOR FINAL	9,50	5,35	23,33	0,64	29,32
			40,12	20,57	162,66	2,47	185,70

# FARMACIA ORIENTAL ANEXO DE VENTAS NRO. 26

FECHA	N° FACTURA	CLIENTE	SUBTOTAL	SUBTO 12%	SUBTO 0%	IVA	TOTAL
26-sep	001-001-38526	CONSUMIDOR FINAL	28,48		28,48	0,00	28,48
26-sep	001-001-38527	CONSUMIDOR FINAL	13,72		13,72	0,00	13,72
26-sep	001-001-38528	CONSUMIDOR FINAL	11,96		11,96	0,00	11,96
26-sep	001-001-38529	CONSUMIDOR FINAL	7,22		7,22	0,00	7,22
26-sep	001-001-38530	CONSUMIDOR FINAL	19,76	4,75	15,01	0,57	20,33
26-sep	001-001-38531	CONSUMIDOR FINAL	38,19		38,19	0,00	38,19
26-sep	001-001-38532	CONSUMIDOR FINAL	55,89		55,89	0,00	55,89
26-sep	001-001-38533	CONSUMIDOR FINAL	24,15		24,15	0,00	24,15
			199,37	4,75	194,62	0,57	199,94

FECHA	N° FACTURA	CLIENTE	SUBTOTAL	SUBTO 12%	SUBTO 0%	IVA	TOTAL
27-sep	001-001-38534	CONSUMIDOR FINAL	118,45	6,30	112,15	0,76	119,21
27-sep	001-001-38535	CONSUMIDOR FINAL	17,99	16,49	1,50	1,98	19,97
27-sep	001-001-38536	CONSUMIDOR FINAL	1,48	0,24	1,24	0,03	1,51
27-sep	001-001-38537	CONSUMIDOR FINAL	19,06	5,63	13,43	0,68	19,74
27-sep	001-001-38538	CONSUMIDOR FINAL	31,29	5,97	25,32	0,72	32,01
27-sep	001-001-38539	CONSUMIDOR FINAL	110,62		110,62	0,00	110,62
27-sep	001-001-38540	CONSUMIDOR FINAL	26,71		26,71	0,00	26,71
27-sep	001-001-38541	ENMA CAJAMARCA	96,87		96,87	0,00	96,87
27-sep	001-001-38542	ENRIQUE CHALAN	151,48		151,48	0,00	151,48
			422,47	34,63	539,32	4,16	578,11

## FARMACIA ORIENTAL ANEXO DE VENTAS NRO. 28

FECHA	N° FACTURA	CLIENTE	SUBTOTAL	SUBTO 12%	SUBTO 0%	IVA	TOTAL
29-sep	001-001-38543	CONSUMIDOR FINAL	133,65		133,65	0,00	133,65
29-sep	001-001-38544	CONSUMIDOR FINAL	24,48		24,48	0,00	24,48
29-sep	001-001-38545	CONSUMIDOR FINAL	11,95		11,95	0,00	11,95
29-sep	001-001-38546	CONSUMIDOR FINAL	256,81	22,18	234,63	2,66	259,47
29-sep	001-001-38547	CONSUMIDOR FINAL	38,69		38,69	0,00	38,69
29-sep	001-001-38548	CONSUMIDOR FINAL	144,55		144,55	0,00	144,55
29-sep	001-001-38549	CONSUMIDOR FINAL	58,85		58,85	0,00	58,85
29-sep	001-001-38550	CONSUMIDOR FINAL	63,68		63,68	0,00	63,68
29-sep	001-001-38551	CONSUMIDOR FINAL	171,52		171,52	0,00	171,52
29-sep	001-001-38552	CONSUMIDOR FINAL	50,80		50,80	0,00	50,80
29-sep	001-001-38553	CONSUMIDOR FINAL	552,07		552,07	0,00	552,07
29-sep	001-001-38554	CONSUMIDOR FINAL	29,96	29,96		3,60	33,56
29-sep	001-001-38555	CONSUMIDOR FINAL	29,64	29,64		3,56	33,20
29-sep	001-001-38556	CONSUMIDOR FINAL	69,40	69,40		8,33	77, 73
29-sep	001-001-38557	CONSUMIDOR FINAL	65,29	65,29		7,83	73,12
29-sep	001-001-38558	CONSUMIDOR FINAL	64,87	64,87		7, 78	72,65
29-sep	001-001-38559	CONSUMIDOR FINAL	65,31	65,31		7,84	73,15
			732,66	346,65	1484,87	41,60	1873,12

#### SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RUC: 1400244032001

RAZON SOCIAL: REINOSO CAMBIZACA TERESA ELIZABETH

IMPUESTO: Impuesto al Valor Agregado

PERIODO FISCAL: Septiembre / 2013

CAMP	O DESCRIPCION	VALOR
31	ORIGINAL - SUSTITUTIVA	Original
101	MES	Septiembre
102	AÑO	2013
198	No. ID REPRESENTANTE LEGAL	1400244032
199	RUC CONTADOR	1400280747001
201	RUC	1400244032001
202	RAZÓN SOCIAL	REINOSO CAMBIZACA
401	Valor bruto - Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 12%	1706.80
405	Valor bruto - Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	5727.29
409	TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES - VALOR BRUTO	7434.09
411	Valor neto - Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 12%	1706.80
415	Valor neto - Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	5727.29
419	TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES - VALOR NETO	7434.09
421	Impuesto generado - Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 12%	204.82
429	TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES - IMPUESTO GENERADO	204.82
480	TOTAL TRANSFERENCIAS GRAVADAS 12% A CONTADO ESTE MES	1706.80
482	TOTAL IMPUESTO GENERADO	204.82
484	Impuesto a liquidar este mes	204.82
499	TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES	204.82
500	Valor bruto - Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	2596.71
507	Valor bruto - Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	4338.77
509	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - VALOR BRUTO	6935.48
510	Valor neto - Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	2596.71
517	Valor neto - Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	4338.77
519	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - VALOR NETO	6935.48
520	Impuesto generado - Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	311.61
529	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - IMPUESTO GENERADO	311.61
563	Factor de proporcionalidad para crédito tributario	1.00

Página 1 / 2

#### SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RUC: 1400244032001

RAZON SOCIAL: REINOSO CAMBIZACA TERESA ELIZABETH

IMPUESTO: Impuesto al Valor Agregado

PERIODO FISCAL: Septiembre / 2013

CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
644	CRÉDITO TRIBUTARIO APLICABLE EN ESTE PERÍODO	311.61
602	Crédito tributario aplicable en este período	105.79
- The state of the	Saldo crédito tributario del mes anterior / Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas (Traslade el campo 617 de la declaración del período anterior)	1.41
616	Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por adquisiciones e importaciones	105.79
617	Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	1.41
922	BANCO	SRI (DECLARACION
909	TOTAL PAGADO	0.00
121	FORMADE PAGO	Declaración Sin Valor a Papar



#### REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC:

1400244032001

APELLIDOS Y NOMBRES: REINOSO CAMBIZACA TERESA ELIZABETH

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE:

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCION:

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

FEC. ACTUALIZACION:

09/10/2012

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

17/04/1968 02/09/2008

PEC. SUSPENSION DEFINITIVA:

02/09/2008

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES.

#### DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MORONA SANTIAGO Cantion: LIMON - INDANZA Parroquia: GENERAL LEONIDAS PLAZA GUTIERREZ (LIMON) Calle: 28 DE MAYO Número: SIN Interneción: PADRE MIGUEL ULLOA Referencia: FRENTE A LAS BODEGAS DEL MUNICIPIO DEL CANTON LIMON Teláfono: 072770216 DOMICILIO ESPECIAL:

#### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

JURISDICCION:

\* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS

\ REGIONAL DEL AUSTROL MORONA SANTIAGO

- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

CERRADOS:

Lugar de emisión: MAGAS/AVE, 24 DE MAYO Y

SRi.gob.ec

## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES **PERSONAS NATURALES**



UMERO RUC:

1400244032001

APELLIDOS Y NOMBRES: REINOSO CAMBIZACA TERESA ELIZABETH

#### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

ESTADO

FEC. INICIO ACT. 02/09/2008

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES.

FARMAÇIA ORIENTAL

#### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MORONA SANTIAGO Cantán: LIMON - INDANZA Parrequia: GENERAL LEONIDAS PLAZA GUTIERREZ (LIMON) Berrio: NORTE Calle: 28 DE MAYO Número: SIN Intersección: PADRE MIGUEL ULLOA Referencia: FRENTE A LAS BODEGAS DEL MUNICIPIO DEL CANTON LIMON Telefono Domicilio: 072770216

Lugar de amisión: MACAS/AVE. 24 DE MAYO Y Facha y hora: 09/10/2012 09:23:49

SRi.gob.ec



Calle 28 de Mayo s/n y Padre Miguel Ulloa Telfs:: (07) 277-0216 • 0980-861593 Limón Indaza - Ecuador R.U.C. 1400244032001 AUT. S.R.I. 1112289013 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

FACTURA Nº 001-001- 0 0

Fecha/Hora: 27/89/2013 9:44:58
Acapre:(1)CONSUMIDOR FINAL

FIRMA AUTORIZADA

RECIBÍ CONFORME

Impreso en DALO S. A. Telfs.: 2332064 / 2336190 Gye. R.U.C. 0992137479001 - AUT. N° 1978 DEL 36051 AL 41050 F. DE AUTORIZACIÓN: 05FEBRERO/2013 F. DE CADUCIDAD: 05FEBRERO/2014 OIP 9555 ORIGINAL: ADQUIRENTE / COPIA AMARILLA: EMISOR



Calle 28 de Mayo s/n y Padre Miguel Ulloa Telfs.: (07) 277-0216 • 0980-861583 Limón Indaza - Ecuador
R.U.C. 1400244032001
AUT. S.R.I. 1112289013
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

FACTURA Nº 001-001- () ()

FIRMA AUTORIZADA RECIBÍ CONFORME

Impreso en DALO S. A. Telfa: 2332064 / 2338190 Gya. R.U.C. 0392137479001 - AUT. Nº 1978 DEL 36051 AL 44650 F. DE AUTORIZACIÓN: 05/FEBRERO/2013 F. DE CADUCIDAD: 05/FEBRERO/2014 0/P 9555

ORIGINAL: ADQUIRENTE / COPIA AMARILLA: EMISOR



Calle 28 de Mayo s/n y Padre Miguel Ulloa Telfs.: (07) 277-0218 • 0980-861583 Limón Indaza - Ecuador R.U.C. 1400244032001 AUT. S.R.I. 1112289013 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

FACTURA Nº 001-001- 0 0

o po Forg

Facha/Hora: 27/09/2013 10:41:51 Nombre:(1)CONSUMIDGE FINAL

FIRMA AUTORIZADA

RECIBÍ CONFORME

Impreso en DALO S. A. Telfs.: 2332064 / 2333190 Gyo., R.U.C. 0992137479001 - AUT. Nº 1978 DEL 36051 AL 41050 F. DE AUTORIZACIÓN: 05/FEBRERO/2013 F. DE CADUCIDAD: 05/FEBRERO/2014 O/P 9555 ORIGINAL: ADQUIRENTE / COPIA. AMARILLA: EMISOR



Calle 28 de Mayo s/n y Padre Miguel Ulioa Telfs.: (07) 277-0216 • 0980-861583 Limôn Indaza - Ecuador R.U.C. 1400244032001 AUT. S.R.I. 1112289013 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

FACTURA Nº 001-001- 0 0

FIRMA AUTORIZADA

oreso en DALO S. A. Tellis.: 2332064 / 2338190 Gye. R.U.C. 0992137479001 - AUT. N° 1978 DEL 38051 AL 41050 F. DE AUTORIZACIÓN: 05/FEBRERO/2013 F. DE CADUCIDAD: 05/FEBRERO/2014 O/P 9555 ORIGINAL: ADQUIRENTE / COPIA AMARILLA: EMISOR





Calle 28 de Mayo s'n y Padre Miguel Ulioa.
Telfs.: (07) 277-0216 \* 0980-861583
Limón Indaza - Ecuador
R.U.C. 1400244032001
AUT. S.R.I. 1112289013
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

FACTURA Nº 001-001- 00

	NEW YORK TO BE STOLEN	
	27/09/2013	
	Dicto	
Offline: 15568		
	TOTAL USD:	

FIRMA AUTORIZADA RECIBÍ CONFORME
Impreso en DALO S. A. Telfs.; 2332064 / 2335190 Gye. R.U.C. 0892137479001 - AUT. Nº 1978 DEL 36051 AL 41050
F. DE AUTORIZACIÓN: 05/FEBRERO/2013 F. DE CADUCIDAD; 05/FEBRERO/2014 O/P 9555
ORIGINAL: ADQUIRENTE / COPIA AMARILLA: EMISOR



Calle 28 de Mayo s/n y Padre Miguel Ulioa Telfs.: (07) 277-0216 • 0980-861583 Limón Indaza - Ecuador R.U.C. 1400244032001 AUT. S.R.I. 1112289013 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

RECIBÍ CONFORME

en DALO S. A. Telfs.: 2332064 / 2338196 Gyg. R.U.C. 0992137479031 - AUT. № 1978 DEL 36051 AL 41050 F. DE AUTORIZACIÓN: 05/FEBRERO/2013 F. DE CADUCIDAD: 05/FEBRERO/2014 O/P 9555

ORIGINAL: ADQUIRENTE / COPIA AMARILLA: EMISOR



Calle 28 de Mayo s/n y Padre Miguel Ullica Telis.: (07) 277-0216 • 0980-861583 Limón Indaza - Ecuador R.U.C. 1400244032001 AUT. S.R.I. 1112289013 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

## FACTURA Nº 001-001- 0 0

Fecha/Hora: 27/09/2013 21:26:36 Nombre: (1356)ENMA -RAQUEL CAJAMARCA QUINT UNA

		LLE TENIE	009 Telf ENTE HUGO ORT: PRODUCTOS	
		Descri		
		P.V.F.		
			AL CAPWISHGWI	
			13.0000	
			. JREX18OML	
			10.6500	
			( LOCX2/2%x12i	
			7.0000	10.74
			IN HYPAK 10000	
			19.2200	
		## ##	n no na makana ang malan an an an an an	a the an early he are the pay that a
			TOTAL USD:	
			SUBTOTAL:	
		akkkk Te	ARIFA IVA O%:	
	.54			0.00
			TOTAL USD:	

FIRMA AUTORIZADA

RECIBÍ CONFORME

Impreso en DALO S. A. Telfs.: 2332064 / 2330190 Gye; R.U.C. 09921377479001 - AUT. Nº 1878 DEL 36051 AL 41050 F. DE AUTORIZACIÓN: 05/FEBRERO/2013 F. DE CADUCIDAD: 05/FEBRERO/2014 OIP 9555 ORIGINAL: ADQUIRENTE / COPIA AMARILLA: EMISOR



Calle 28 de Mayo s/n y Padre Miguel Ulloa Telfs.: (07) 277-0216 • 0980-861583 Limón Indaza - Ecuador R.U.C. 1400244032001 AUT. S.R.I. 1112289013 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

FACTURA Nº 001-001- 0 0

		200MGx20

******* TARIFA IVA OZ:	
******* TOTAL USD:	

FIRMA AUTORIZADA RECIBÍ CONFORME
en DALO S, A. Telfs: 2332064 / 2338190 Gye. R.U.C. 0992137479001 - AUT. N° 1978 DEL 38051 AL 41050
F. DE AUTORIZACIÓN: 05/FEBRERO/2013 F. DE CADUCIDAD: 05/FEBRERO/2014 0/P 9555 ORIGINAL: ADQUIRENTE / COPIA AMARILLA: EMISOR

DIFARE

DIFARE S.A.



DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA DIFARE S.A FACTURA No. 015-005-004368646 R.U.C 0990858322001

Ruta --> Q3

N° AUTORIZACION S.R.I. 1112248005 CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCION N° 6925 del 4/07/95

Matriz: Urb. Cludad Colon, Mz.275 Solar 5 Etapa Tres Edif. Corporativo Uno Piso 4 Of. 423 Telf: 3731390, Call Center:3905300-3731399 Guayaquil - Ecuador Suc. Quito Urb. Playa Chica II calle LM y San Rafael Telf: 2802700

E ORIENTAL  28 DE MAY  CODIGO C  *3465 *4469 5024 *5657 *8163 *12252 *14920 *16302 *16302	NOMI ZABETH	DIRECC	ION  LOA  DESCRIPCIO  PRESERV PREVENTOR E PASTA COLGATE TOTAL PRESERV PREVENTOR C	N EXT-		COD.	CLIENTE 024403 DIGHT 00119 PRECIO PUBLICO	SEGM. C PAGINA 1/1 PRECICUINTAR	мс	COND. DE PAG Factura	GIIIIIIII	7408 1- EMII 02/sep MENSAJE VALO DESCUE	/2013	VENC 3 17/oct	3142'
28 DE MAYO  CODIGO C  *3465 *4489 5024 *5657 *8163 *12252 *14920 *16302	CO Y E CANT. 3 3 3 3 6 6 6 2	DIRECC PADRE UL	ION  LOA  DESCRIPCIO  PRESERV PREVENTOR E PASTA COLGATE TOTAL PRESERV PREVENTOR C	N EXT-	CIUDAD Limon STRONGx3	140	024403 DIGIT 00119	C PAGINA 1/1 PRECIO	MC	Factura 2 204	GIIIIIIII	02/sep	/2013	17/oct	
28 DE MAYO  CODIGO C  *3465 *4489 5024 *5657 *8163 *12252 *14920 *16302	GANT. 3 3 3 3 6 6 6 2	DIRECC PADRE UL %DTO	DESCRIPCIO  PRESERV PREVENTOR E PASTA COLGATE TOTAL PRESERV PREVENTOR C	N EXT-	CIUDAD Limon STRONGx3		DIGIT 00119	PAGINA 1/1	MC	204		MENSAJE			/2013
*3465 *4489 5024 *5657 *8163 *12252 *14920 *16302	3 3 3 3 3 6 6	PADRE UL	DESCRIPCION  PRESERV PREVENTOR E PRESERV PREVENTOR E PASTA COLGATE TOTAL PRESERV PREVENTOR C	N SXT- RIBE	Limon STRONGx3		00119 PRECIO	1/1					R I	VALOR A	
*3465 *4489 5024 *5657 *8163 *12252 *14920 *16302	3 3 3 3 3 6 6	% DTO	PRESERV PREVENTOR E PRESERV PREVENTOR F PASTA COLGATE TOTAL PRESERV PREVENTOR C	N SXT- RIBE	STRONGx3		PRECIO	PRECIO				VALO	p I	VALOR A	1
*3465 *4489 5024 *5657 *8163 *12252 *14920 *16302	3 3 3 3 6 6		PRESERV PREVENTOR E PRESERV PREVENTOR E PASTA COLGATE TOTAL PRESERV PREVENTOR O	EXT-			PRECIO	PRECIC	)			VALO	R	VALORA	
*4489 5024 *5657 *8163 *12252 *14920 *16302	3 3 6 6	14.29	PRESERV PREVENTOR F PASTA COLGATE TOTAL PRESERV PREVENTOR C	RIBE					10	SUBTOTAL		DESCUE	NTO	VALOR A PAGAR	
5024 *5657 *8163 *12252 *14920 *16302	3 6 6 2	14.29	PASTA COLGATE TOTAL PRESERV PREVENTOR O				3.26			6.12				6.12	38
*5657 *8163 *12252 *14920 *16302	3 6 6 2	14.29	PRESERV PREVENTOR C				3.26	2.		6.81 9.51				6.81 8.15	23
*8163 *12252 *14920 *16302	6 6 2					JR	3.52	3.				1.	.36		
*12252 *14920 *16302	6 2						3.05			5.70				5.70	38
*14920 *16302	2		PASTA COLGATE TRIP-				1.23	0.		5.40				5.40	27
*16302			TINTE BIGEN #58 NEG				3.80	2.		13.62				13.62	33
			DESOD REXONA AER CO				4.70 3.57	3.		6.34				6.34	38
			PRESERV PREVENTOR I												28
	2	I	DESOD SS 24/7 GEL E DESOD DOVE AER ORIG				5.28 5.81	3.		7.62 11.04				7.62	37
*34624	2						4.70	3.		6.34				6.34	33
*35459 *35631	3		JABON DOVE BLANCO-				3.62	2.		7.47				7.47	32
*35632	3		JABON DOVE EXFOL-DE				3.62	2.		7.47				7.47	32
36214	3		PASTA COLGATE TOTAL			EM	3.98	3.		9.69				9.69	19
*36237	2		DESOD AXE ROLL DARK			PIC	2.31	1.		2.92				2.92	37
*36333	2		DESOD SS 24/7 AER C			,	4.73	3.		6.82				6.82	28
*36445	3		DESOD GILL BARR GEI				5.18	3.		11.82				11.82	24
*36447	3		DESOD GILL BARR GEI				5.18	3.		11.82				11.82	24
*36448	3		DESOD GILL BARR GEI				5.18	3.		11.85				11.85	24
*36551	3	l	CEPILLO COLGATE 360			`	4.83	3.		10.98				10.98	25
*36552	6	- 1	CEPILLO COLGATE 360				3.98	3.		18.00				18.00	2.5
36785	3	7.00	LECHE NESTOGENO -2				7.30	6.		18.27		1	.28	16.99	23
*36860	3	7.00	DESOD DOVE AER CLE-			- 1	5.81	3.		11.04			12.0	11.04	37
36930	3	7.00	LECHE NAN -1 PRO-BI				17.44	14.		43,26		3	.03	40.23	24
36933	6	7.00	LECHE NESTOGENO -1				7.50	6.		37.50		2	63	34.87	23
*37096	2	,,,,,	DESOD NIVEA AER F-M			MC	5.54	3.		7.16				7.16	36
*37814	2	- 1	DESOD NIVEA AER F-M				5.54	3.	58	7.16				7,16	3.6
*38479	2	1	DESOD NIVEA AER SII				5.54	3.		7.16				7.16	36
*39624	2	- 1	DESOD SS 24/7 AER B				4.73	3.		6.80				6.80	29
*39915	3		DESOD DOVE AER D-AC				5.90	3.		11.94	1 1			11.94	33
*40173	2	- 1	DESOD NIVEA AER SII				5.54	3.	58	7.16				7.16	36
40484	3		PASTA COLGATE SEN E				6.30	4.	77	14.31	1			14.31	25
*40574	2	- 1	DESOD AXE ROLL EXCI	ITE	SECOx50MI	L I	2.31	1.	46	2.92				2.92	37
*40758	2	- 1	DESOD REXONA AER EX	CT-E	RESHX175	4L	4.70	3.	17	6.34	1			6.34	33
*41297	3	- 1	CEPILLO COLGATE 360	) St	RROUND-ME	ED	4.83	3.	66	10.98			- 1	10.98	25
*43005	21		DESOD AXE ROLL ANAF	RCHY	x50ML		2.31	1.		30.45	1			30.45	38
*43006	2	- 1	DESOD AXE BARR ANAF				4.04	2.		5.04				5.04	38
*43606	1	- 1	PEDIASURE PLUS POLV				17.47	13.		13.37			- 1	13.37	24
*43683	3	- 1	PEDIASURE PLUS POLA	70 V	AINILLAX	10	17.47	13.		40.11	1			40.11	24
*43727	1	- 1	PEDIASURE PLUS POLA			3R	17.47	13.		13.36				13.36	24
*49544	6	- 1	PASTA COLGATE TRIP-				2.41	1.		11.22	1			11.22	23
*52668	3	- 1	DESOD DOVE AER M-CA				5.81	3.		11.04				11.04	37
*52672	2	- 1	DESOD DOVE ROLL M-C			κ5	2.94	1.		3.78				3.78	36
*52872	3	- 1	DESOD AXE AER YOUNG				4.70	3.		9.51				9.51	33
*53364	2	- 1	DESOD NIVEA AER MEN			κ1.	5.54	3.	58	7.16				7.16	36
			******* Subtota	al E	IFARE>					521.07		8.	.30	512.77	
	- 1	- 1						1							1

obigo	CANT.	% DTO	DES	CRIPCION	PR PU	ECIO BLICO I	PRECIO INITARIO	SUBTOTAL	VALOR DESCUENTO	VALOR A PAGAR	
			63			.					
											ŀ
					-(4)	$\lambda$ $\mathbb{N}$					
						$\mathcal{A}$					
,											
								1			
	IBTOTAL	STREET	DESCUENTOS	BASE TARIFA 0	<b>%</b>	BASE TA	171111111111111111111111111111111111111	IVA TAF	RIFA 12 %	TOTAL FACTURA	ATTEM
	21.07		8.30	124.24		381	3.53		46.62	559	.3
DESPAC		** Contract of the last of the	UEADOR EMPACAI	OOR No.CARTONES	No.FUNDAS	No.BULTO		NSPORTISTA	ENTREGADO POR	RECIBI CONFO	

OBSERVACIONES: 02/sep/2013 10:40:11

Declaro que la mercaderia que consta detallada en esta factura la recibo a mi entera conformidad, por los tantes velor de la misma ba adeudo y pagaré a DISTRIBUDIORA FARMACEUTICA ECULATORIANA DIFARES A a unvenimiente, case contento debo y appare desde del adajuste el musimo intensa convencional mais el intense de mora vigorifa a duba fecha de vendimiento sim que sea mocesarlo el respecimiente ni incorreración, per porte.

EXIDA A VENDEDOR EL RECIBO DE PANO CLAMBO ABONE O CANEGE UNA FACTURA UNICODOCUMENTO VALIDO PANA RESPALDAR SU PANO Impreso por DIFARE S.A.-R.U.C. 0990858322001 SRI No. 1112248005 con fecha 28/Ene/2013. Valido para su emisión hasta 28/Ene/2014

° GD DIFARE

FACTURA 015-005 -004368646 N° AUTORIZACION S.R.I. 1112248005

CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCION N° 6925 del 4/07/95

DIFARE S.A.
DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA DIFARE S.A.
R.U.C 0990858322001

Matriz: Urb.Cludad Colón, Mz.275 Solar 5 Etapa Tres Edif. Corporativo Uno Piso 4 Of. 423 Telf: 3731390, Call Center:3905300-3731399 Guayaquil - Ecuador

NOMBRE DEL TPANSPORTISTA RUC / C.I, TRANSPO PUNTO DE PARTIDA MOTIVO 28 DE MAY ... PADRE U 02/sep/2013 03/sep/2013
Referencia Art. 34 del Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Docum DIFARE S.A.
Sustitutiva de Guía de Remisión 0990858322001 Suc: Quito Urb. Pl Chica II calle LM y S Por Venta De Inventario

FARMACIA ORIENTAL
REINOSO CAMBIZACA TERESA ELIZABETH
Dirección: Barrio Norte - 28 de Mayo s/n y Padre Miguel Ulloa • Telf: 0980861583
Limón Indanza - Ecuador

AUTORIZACIÓN S.R.I. 1113073333

R.U.C. 1400244032001 **COMPROBANTE DE RETENCIÓN** 001-001- Nº 0000470

Obligado a llevar Contabilidad

Sr (es): DISTRIBUIDORA	FARMACEUTICA ECUATORIAN	A.DIFARE.S.A.	FECHA DE EMISIÓ	N:2. de septiembre	de 2013
R.U.C./C.I.: 022085832	22001DIRE	ECCIÓN:UR	3. CIUDAD COLÓN. MZ	275.SOLAR.5.ETARA.TRES.E	DIF. CORPORATIVO UNO
Comprobante de vent	a: FACTURA		No. de comprobante c	le venta:015-005-00	4368646
Ejercicio Fiscal	Base Imponible	Impuesto	Código	% de retención	Valor Retenido
2013	512.77	RENTA	312	1.	5.1
2013	46.62	IVA	312	0	0.0
				Total rete	enido: 5.1

FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN

EDITORIAL AMAZONAS S.A. CUENCA Telf.: 2820-690 RUC 0190052729001 AUT. 1007 - F. AUTORIZACION 17 / JULIO / 2013 0000401 - 0000500 x 2 F. CADUCIDAD 17 / JULIO / 2014 P.BOND 75 G. COLOR ORIGINAL BLANCO: Sujeto Pasivo Retenido COPIA COLOR: Agente de Retención

DIFARE

4335 \*4935 4977

DIFARE S.A. DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA DIFARE S.A R.U.C 0990858322001

FACTURA No. 015-005-004371617

N° AUTORIZACION S.R.I. 1112248005 CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCION N° 6925 del 4/07/95

Ruta --> Q3

ACEVIT GOTx30ML \*\*\*\*\*\*\*\*\*\* Subtotal DIFARE-->

Cruz Azul

		ESTABLECIM	IIENTO		TELE	ONO		DIVI	SION		V	END,	PEDIDO	N/C	DEGP
F ORIEN	TAL				2 770	216	VISI	ON 6 45	DIA		0162	0162	146426	12	36441
	NOM	BRE DEL CLI	ENTE	RU	C / CEDULA	COD.	CLIENTE	SEGM.		COND. DE PA	30	1 1	MISION	VENC	MIENTO
TERESA E	LIZABETI	REINOSO	CAMBIZACA	1400	244032001	140	024403	С	F	actura	C123234411	19/	sep/2013	03/nov	/2013
		DIRECC	CION		CIUDAD		DIGIT	PAGINA				MENSA	WE		
28 DE M	AYO Y	PADRE UI	LOA		Limon	2111111111	00119	1/1	MC	210					
conigo	CANT.	% DTO	DESCRIPCI	ON			PRECIO	PRECI	0 0	SUBTOTAL.		V/ DES	ALOR	VALOR A PAGAR	
8781	3	AMPLEASA LOLANDON	VITAMAX-PLUS CAPX	1.0			7.30	5.	74	17.22			**********	17.22	22
21213	2		ACRONISTINA SUSx1:	IMOS			8.40	5.	05	10.10				10.10	40
15691	9	17.00	MICROGYNON 21GRAG:	kl RI	STRA	- 1	3.22	2.	68	24.12	1 1		4.10	20.02	32
		E5430.000055	*********** Sul	otota	1 BCA>			80000		51.44	1 1		4.10	47.34	
16628	6		OMEGA-3 CAPx60			- 1	8.05	4.	91	29.46				29.46	40
27010	3	9.09	DOSIN GOTX20ML			- 1	4.10	3.	42	10.26			0.93	9.33	25
27026	1	9.09	INMUNOKAST TAB-MAS	ST×4M	Gx30	- 1	13.78	11.	49	11.49			1.04	10.45	25
27028	1	9.09	INMUNOKAST TAB-MAS	STx5M	Gx30		16.46	13.		13.72			1.25	12.47	25
31871	2	68350000000	RASERTAN COMX100MG	3X30		- 1	25.24	16.	79	33.58			\$200,000,000	33.58	34
34327	2		BUENOX SUSx200ML				7.28	4.	87	9.74				9.74	34
35231	2		DIVANON-DUO OVUx7				24.50	17.	11	34.22				34.22	31
36053	3		LEVOCET CAP-BLANX!	5MGx1	0	- 1	4.90	3.	91	11.73				11.73	21
37496	3		DOLANTAG CAPx37.5,	/325M	Gx10	- 1	4.05	3.	23	9.69				9.69	21
37886	2		COUPLETT CRE-VAGE:	30GR+	6APLIC		16.82	12.	75	25.50				25.50	25
38256	3	- 8	BEROCCA PERFOR TAI	3-EFE	R NJAx10		5.59	4.	28	12.84				12.84	24
38451	2		NEOZETIX COMx2MGx	30		- 1	16.42	13.	23	26.46				26.46	20
9365	2		TRILEPTAL SUSX6%x	LOOML			15.72	12.	45	24.90				24.90	21
9817	3		GYNO-CANESTEN -3 (	CREx2	%x20GR		6.99	5.	36	16.08	1			16.08	24
9987	2		BELARA COMx0.03/20	4Gx21			7.74	6.	12	12.24				12.24	21
10066	2		FAKTU UNG×50/10MG	20GR			18.59	14.	78	29.56	1 1			29.56	21
11907	1	- 1	VITALUX PLUS-LP CA	APx30			25.20	19.	09	19.09				19.09	25
0207	24	16,67	HEPABIONTA -F AMP	(2ML)	JERING		0.87	0.	71	17.04	4		2.84	14,20	33
1321	6	er ettering	LANICOR TABEO. 25MG	5x20			0.96	0.	80	4.80			225 -	4.80	17
1928	3		ACI-TIP SUSx200ML				6.15	5.	01	15.03	1 1			15.03	19
2471	3		TEGRETOL COMx200M	3x30			5.84	4.	24	12.72	1 1			12.72	28
4335	3	- 5	CEMIN AMPX500MGx58	4Lx10			5.38	4.	25	12.75	1 1			12.75	22
*4935	1		CREMA NIVEA VISAG	ANT-	Q10x50M		18.29	11.	81	11.81	1 1			11.81	36
4077			NORMAN GOMESTONI				6 00		1.4	0.00	1 1		- 1	0 00	22

	17.22	22	
	10.10	40	
4.10	20.02	32	
4.10	47.34	20000	
	29.46	40	
0.93	9,33	25	
1.04	10.45	25	
1.25	12.47	25	
\$207,973,940,	33.58	34	
	9.74	34	
	34.22	31	
	11.73	21	
	9.69	21	
	25,50	25	
	12.84	24	
	26.46	20	
	24.90	21	
	16.08	24	
	12.24	21	
	29.56	21	
	19.09	25	
2.84	14,20	33	
228 6.	4.80	17	
	15.03	19	
	12.72	28	
	12.75	22	
	11.81	36	
	8.28	32	
6.06	406.93		

SUBTOTAL DESCUENTOS BASE TARIFAD % BASE TARIFA 12 % IVA TARIFA 12 % TOTAL FACTURA 464.43 10.16 442.46 11.81 1.42 455.65	

DESCRIPCION

CODIGO CANT. % DTO

OBSERVACIONES: 19/sep/2013 10:37:26

Declaro que la mercedoria que consta detallada en esta factura la recibo a mi entera conformidad, por la tentoria valor de la misma lo adeudo y pogurá a DISTRIBUDIORA FARMACEUTICA ECUATORIANA DISTRA ESCA AU sencimiento, caso contario didos y pagare desde de la algunete de mora volumente de contra contr

EXIMAL VENCEDER EL RECIDO DE PAGO CUMIDO ABONE O CANDELE UNA FACTURA UNICO DOCUMENTO VAL DO PARA RESPALDAR SU PAGO Impreso por DIFARE S.A.-R.U.C. 0.999858322001 SRI No. 1112248005 con fecha 28/Ene/2013. Valido para su emisión hasta 28/Ene/2014

GD DIFARE

FACTURA 015-005 -004371617 N° AUTORIZACION S.R.I. 1112248005 CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCION N° 6925 del 4/07/95

DIFARE S.A.
DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA DIFARE S.A.
R.U.C. 0990858322001

Matris: Urb.Giudad Colón, Mz.275 Solar 5 Etapa Tres Edif. Corporativo Uno Piso 4 Of. 423 Telf: 3731390, Call Center:3905300-3731399 Guayaquil - Ecuador

NOMBRE DEL TRANSPORTISTA RUC / C.I, TRANSPORTISTA PUNTO DE PARTIDA PUNTO DE LLEGADA FECHA INICIO TRASLADO FECHA FIN TRASLADO DIFARE S.A. Sustitutiva de Guía de Remisión 0990858322001 Suc: Quito Urb. Playa Chica II calle LM y S 28 DE MAYO Y PADRE U 19/sep/2013 20/sep/2013 Por Venta De Inventario Referencia Art. 34 del Reglan nto de Comprobantes de Venta, Retención y Docu

FARMACIA ORIENTAL
REINOSO CAMBIZACA TERESA ELIZABETH
Dirección: Barrio Norte - 28 de Mayo s/n y Padre Miguel Ulloa • Telf: 0980861583
Limón Indanza - Ecuador

AUTORIZACIÓN S.R.I. 1113073333

R.U.C. 1400244032001 **COMPROBANTE DE RETENCIÓN** 001-001- Nº 0000483

Obligado a llevar Contabilidad

Sr (es): DISTRIBUIDQRA	FARMACEUTICA ECUATORIAN	A DIFARE S.A.	FECHA DE EMISIÓ	N: 19 de septiembre	e de 2013
R.U.C./C.I.: 099085832	2001 DIRE	ECCIÓN:URE	3. CIUDAD COLÓN , MZ. 2	75 SOLAR 5 ETAPA TRES	EDIF. CORPORATIVO UNO
Comprobante de venta	:FACTURA		No. de comprobante d	e venta:015-005-0	04371617
Ejercicio Fiscal	Base Imponible	Impuesto	Código	% de retención	Valor Retenido
2013	454.27	RENTA	312	1	4.54
2013	1.42	IVA	312	0	0.00
				Total ret	enido: 4.54

FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN

EDITORIAL AMAZONAS S.A. CUENCA Teif.: 2820-690 RUC 0190052729001 AUT. 1007 - F. AUTORIZACION 17 / JULIO / 2013 0000401 - 0000500 x 2 F. CADUCIDAD 17 / JULIO / 2014 P.BOND 75 G. COLOR ORIGINAL BLANCO: Sujeto Pasivo Retenido COPIA COLOR: Agente de Retención



Cuenca Matriz:
Jaime Roldós 480 y Av. Huayna Cápac
Teléfonos: (07) 280-7711 - 286-9457
Quito: Livis Cordero E1-55 y Av. 10 de Agosto
Teléfonos: (02) 222-3652 - 222-5218

#### **FACTURA**

No. 001-001- 000010555

AUTORIZACIÓN SRI No. 1112460085

ORDEN : \$2 13002058

RAZÓN SOCIAL: REINOSO CAMBIZACA TERESA ELIZABETH

: FARMACIA ORIENTAL CLIENTE : 1400244032001 RUC

FORMA DE PAGO: CREDITO 90 DIAS / .

DIRECCIÓN

CIUDAD

: CALLE 28 DE MAYO Y MIGUEL ULLOA : LIMON

TELÉFONO : 7277216

SECTOR / BRICK: 01 /

VENDEDOR: 8503 VENCE: 17/12/2013

FECHA EMISIÓN: 18/09/2013 CODIGO CLIENTE: <sup>11590</sup>

	CODIGO	DESCRIPC	ION		U/M	CANTIDAD ENTREGADA	PRECIO UNITARIO	DSCTO%	VALOR TOTAL
#79046	10239	Aciclovir NIFA 5% Tubo x 5g 7861097202158 130504	2013 - 5	2016 - 5	CJ	6 /	1.8000		10.80
5/2014 · OP	10239	Aciclovir NIFA 5% Tubo x 5g 7861097202158 130504	2013 - 5	2016 - 5	СJ	2	1.8000	***	3.60
Fecha de Caducidad: 15/Marzo/2014 - OP#79046	10057	Amoxicilina NIFA 1000mg Caja x 20 T 7861097200611 130506 /		2017 - 5	CJ	10	5.6000		56.00
de Caducida	10057	Amoxicilina NIFA 1000mg Caja x 20 T 7861097200611 130506		2017 - 5	CJ	4 /	5.6000	***	22.40
6r) Fecha c	10111	Amoxicilina NIFA 250mg/5ml Frasco x 7861097201076 121215	60ml 2012 - 12	2015 - 12	CJ	10	2.0000		20.00
egos 2000 -	10111	Amoxicilina NIFA 250mg/5ml Frasco x 7861097201076 121215		2015 - 12	СJ	4	2.0000	***	8.00
0011600 (Ju	10150	Enalapril NIFA 10mg Caja x 30 Tab 7861097202912 120303	2012 - 3	2015 - 3	CJ	3 /	2.8800		8.64
Jel 0009601 al 0011600 (Juegos 2000 - 6F)	.50		2012 - 3	2015 - 3	СJ	1	2.8800	***	2.88
oión :15/Marzo/2013 o	10220	Fluconazol NIFA 150mg Caja x 2 Tab 7861097203483 121102	2012 - 11	2015 - 11	CJ	10/	1.6000		16.00
wización :15/7	10220	Fluconazol NIFA 150mg Caja x 2 Tab 7861097203483 121102	2012 - 11	2015 - 11	СJ	4	1.6000	***	6 - 40
echa de Auto	10158	Omeprazol NIFA 20mg Caja x 10 Cáp 7861097201717 130403 /	2013 - 4	2016 - 4	CJ	10 /	2.4000		24.00
35860748001 F	10158		2013 - 4	2016 - 4	сJ	10	2.4000	***	24.00

ESTIMADO CLIENTE

Si usted Reeliza Retunciones en la Fornita, favor entregamos el Comprobarle da los el plazo Logal, esto es 5 días després de recibida la factora. El Code la Ley de Régimen Tribulario Inflamo y sus Patromas

"NO SE RECIBIRÁN RETERCIONES PASADO ESTE TISMADO"

GRACIAS

DEBO Y PAGARÉ INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DEL BENEFICIARIO, EN EL LUGAR Y FECHA QUE SE ME RECONVENGA, EL VALOR TOTAL EXPRESADO EN ESTE DOCUMENTO, MÁS LOS IMPUESTOS LEGALES RESPECTIVOS, Y EL MÁXIMO INTERES LEGAL POR MORA AUTORIZADO POR LA AUTORIZADO MONETARIA PERTINENTE PARA BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIBERAS. SIN PROTESTES CIÓLISES ED PRESENTACIÓN PARA EL PAGO ASÍ COMO DE AVISO POR FALTA DE ASTE HECHO. RENUNCIO DOMICILIO Y ME SOMETO A LOS JUECES COMPETENTES DE LA CIDIDAD DE QUITO Y AL TRAMITE EJECUTIVO O VERRAL SUMAMO A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO

ABORADO No. BULTOS 19-09-13 NOMBRE: Nawlin E NOMBRE:

Subtotal 202.72 DSCTO 67.28 Subtotal 135.44 Base Tarifa 0% 135.44 Base Tarifa 12% .00 12% IVA Valor a Pagar 135.44

GAR ESTE VALOR CON CHEQUE CRUZADO A LA ORDEN DE GARME S.A.

\* EXIJA RECIBO POR SU PAGO

ORIGINAL: ADQUIRIENTE - VERDE: EMISOR - ROSADO: BODEGA - AMARILLO: CLIENTE - CELESTE: CONSECUTIVO - BLANCO: ARCHIVO

FARMACIA ORIENTAL
REINOSO CAMBIZACA TERESA ELIZABETH
Dirección: Barrio Norte - 28 de Mayo s/n y Padre Miguel Ulloa • Telf: 0980861583
Limón Indanza - Ecuador

AUTORIZACIÓN S.R.I. 1113073333

R.U.C. 1400244032001 COMPROBANTE DE RETENCIÓN 001-001- Nº 0000468

Obligado a llevar Contabilidad

Sr (es):.GARME.S.AGAR	ME		FECHA DE EMISIÓN	18 de septiembre	de 2013
R.U.C./C.I.::1791048512	.0.01 DIRE	CCIÓN:LUIS.	CORDERO, E1-55 Y. AV	10 DE AGOSTO	
Comprobante de venta:	FACTURA		No. de comprobante de	e venta:001-001-000	0010555
Ejercicio Fiscal	Base Imponible	Impuesto	Código	% de retención	Valor Retenido
2013	135.44	RENTA	312	1	1.35
2013	0.00	IVA	312	0	0.00
				Total rete	nido: 1.35

FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN

EDITORIAL AMAZONAS S.A. CUENCA Telf.: 2820-690 RUC 0190052729001 AUT. 1007 - F. AUTORIZACION 17 / JULIO / 2013 0000401 - 0000500 x 2 F. CADUCIDAD 17 / JULIO / 2014 P.BOND 75 G. COLOR ORIGINAL BLANCO: Sujeto Pasivo Retenido COPIA COLOR: Agente de Retención

## **MERCANTIL GARZOZI & GARBU S.A.** PRINCIPAL GUAYAQUIL URDESA CENTRAL Balsamos 608 Entre Ficus y Monjas Diagonal al Banco Bolivariano Telf.:(593.4) 2889033 - 2599700 Guayaquil - Ecuador

Mercantil Garzozi & Garbu

CONTRIBUYENTE ESPECIAL Segùn resolucion No.6925 de 4 de Julio de 1995

R.U.C. 0990025037001 COMPROBANTE EMITIDO MEDIANTE SISTEMA COMPUTARIZADO AUTORIZACION SRI 1112316588 VALIDO DESDE 13/FEBRERO/2013 HASTA 13/FEBRERO/2014

OFICINA QUITO Hungria 584 y La Granja Junto a las Oficinas de la ONU Teff::(593-2) 2243012 - 2240759 Quito - Ecuador

#### FACTURA No: 001-003-000254817

PAG: 1/1

DATOS DEL CLIENTE	DIRECCION DE ENTREGA	DATOS DE LA FACTURA	DATOS DEL TRANSPORTISTA
Nombre Comercial: FARMACIA ORIENTAL	Oficina / Punto de Partida: Km. 15 Vía a Daule	No. Pedido: 60105 51750	Empresa: MERCANTIL GARZOZI &
Razón Social / Nombre: REINOSO CAMBIZACA TERESA ELIZABETH	Direccion de Entrega: 28 DE MAYO Y MIGUEL ULLOA	Vendedor: RUTH VALDIVIEZO	GARBU S.A.
Atención: REINOSO CAMBIZACA TERESA ELIZA	Provincia: MORONA SANTI Canton: LIMON	Zona: CEM Dias Plazo: 30	RUC: 0990025037001
Cod. Cliente: 11021548 RUC:1400244032001 Telef.: 2770216	Ruta: 0	Fecha Pedido: 10/09/2013	Chofer:
Direccion:28 DE MAYO Y MIGUEL ULLOA	Fecha de Embarque: 10/09/2013 10/09/2013	Fecha de Emisión: 10/09/2013	
Prov.incia:: MORONA SANTI Ciudad: LIMON Tipo de Negocio: 25	Fecha Recepcion:	Fecha de Vencimiento: 10/10/2013	

OBSERVACIONES:

	CODIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	VEN	TAS	BONIFICACIONES		BONIFICACIONES		S BONIFICACIO		UNIDAD P.V.P.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	%рсто	PRECIO UNITARIO	VALOR NETO						
EAN-13	PRODUCTO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CAJAS	UNIDADES	CAJAS	UNIDADES	EMBALAJE	P.V.P.	DE LISTA	%DC10	NETO (*)	TOTAL										
54105051343	5134	PRO.KOL.KIT CREMA 90 + 2DO 1/2 PRECI 1UN	0.00	3.00	0.00	0.00	12	11.38	11.38	20.0	9.10 *	27.										
4105051169	5116	PRO.KOL.KIT CREMA 40 + 2DO 1/2 PRECI 1UN	0.00	3.00	0.00	0.00	6	11.38	11.38	20.0	9.10 *	27.										
54105051114	5111	PRO.KOL.KIT CREMA 30 + 2DO 1/2 PRECI 1UN	0.00	3.00	0.00	0.00		11.38	11.38	20.0	9.10 *	27										
54105051022	5102	PRO.KOL.KIT CREMA 20 + 2DO 1/2 PRECI 1UN	1.00	0.00	0.00	0.00		11.38	11.38	20.0	9.10 *	54										
00900106031	10603	LOCION ANTIMOSQUITO ANGEL NNPP 150CC. 150CC	0.00	3.00	0.00	0.00		4.41	4.41	20.0	3.53 *	10										
54105001188	118	HIDROXON 30 VOL. 60CC	0.00	6.00	0.00	0.00		1.34	1.34	20.0	1.07 *	6										
0900105935	10593	SH. ANGELINO LAV Y ROMERO NNPP 250CC. 250CC	0.00	3.00	0.00	0.00	10	2.82	2.82	20.0	2.26 *	6										
00900105898	10589	SH. ANGELINO AVENA Y MIEL NNPP 250CC. 250CC	0.00	3.00	0.00	0.00	10	2.82	2.82	20.0	2.26 *	6										
00900105850	10585	SH ANGELINO MANZANILLA NNPP 250CC. 250CC	0.00	3.00	0.00	0.00	10	2.82	2.82	20.0	2.26 *	6										
00900105973	10597	ACEITE ANGELINO ALOE VERA NNPP 150CC. 150CC	0.00	6.00	0.00	0.00	18	2.09	2.09	20.0	1.67 *	10										
0900106185	10618	COLONIA ANGEL NAT ALOE VER NNPP 150CC. 150CC	0.00	3.00	0.00	0.00	18	3.17	3.17	20.0	2.54 *	7										
							1															
							1 1															
							1															
							1 1															
		·																				
							1															
							l i															
											1											
											1											
I											I											

(\*) PRODUCTO GRAVADO

He recibido en cantidad y calidad las mercaderías detalladas en esta factura por el valor indicado en "NETO A PAGAR", suma que DEBO Y PAGARE sin protesto, incondicionalmente, a MERCANTIL GARZOZI & GARBU., en el plazo estipulado contado desde su emision. En caso de mora me sujeto a los intereses máximos de mora previstos en la ley y a ser demandado ante los jueces competentes que escoja el acreedor, para lo cual renuncio a otro domicilio. Autorizo expresamente al acreedor para que esta transaccion sea reportada al Buró de crédito del cual sea cliente, plenamente consciente de las consecuencias de este hecho así como los derechos que me asisten para conocer y exigir la rectificación de dicha base de datos

FIRMA DEL CLIENTE - ACEPTANTE			
NOMBRE:		ORIGINAL CLIE	1
CC:			)

	TOTAL BRUTO	TOTAL DESCUENTO	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	NETO A PAGAR			
TOTAL I.V.A. 0%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00			
TOTAL I.V.A. 12%	\$239.40	\$47.88	\$191.52	\$22.98	\$214.50			
TOTAL	\$239.40	\$47.88	\$191.52	\$22.98	\$214.50			
TOTAL CAJAS	1	Si Paga	Si Paga dentro de los 8 dias favor pagar::					
PESO (KG.)	9.63	Total I. V	Total I.V.A en este caso:					

POR FAVOR AYUDENOS A SERVIRLO MEJOR

FARMACIA ORIENTAL
REINOSO CAMBIZACA TERESA ELIZABETH
Dirección: Barrio Norte - 28 de Mayo s/n y Padre Miguel Ulloa • Telf: 0980861583
Limón Indanza - Ecuador

AUTORIZACIÓN S.R.I. 1113073333

R.U.C. 1400244032001 COMPROBANTE DE RETENCIÓN 001-001- Nº 0000465

Obligado a llevar Contabilidad

Sr (es):MERCANTIL GARZ	OZI & GARBU S.A.	,	FECHA DE EMISIÓ	N: 10 de septiembre de	2013
R.U.C./C.I.:099002503	7001 DIRE	CCIÓN:BAL	SAMOS 606 Y FICUS - LF	s Monjas	
Comprobante de venta	a: FACTURA	•••••	No. de comprobante d	e venta:001-003-000254	1817
Ejercicio Fiscal	Base Imponible	Impuesto	Código	% de retención	Valor Retenido
2013	191.52	RENTA	312	1	1.92
2013	22.98	IVA	312	0	0.00
				Total retenid	0: 1.92

FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN

EDITORIAL AMAZONAS S.A. CUENCA Telf.: 2820-690 RUC 0190052729001 AUT. 1007 - F. AUTORIZACION 17 / JULIO / 2013 0000401 - 0000500 x 2 F. CADUCIDAD 17 / JULIO / 2014 P.BOND 75 G. COLOR ORIGINAL BLANCO: Sujeto Pasivo Retenido COPIA COLOR: Agente de Retención

JV

DISTRIBUIDORA JOSE VERDEZOTO Cía. Ltda. Riotrio s/n y José Vinueza Tells: 10249971 - 4024972 - 4024923 - 4024820 - 402483

FT001--002--0165177 Ref: EB 1--338337 CONTRIBUYENTE ESPECIAL SEGUN RESOL. # 5504 DE DICIEMBRE/20/1996
N° AUTORIZACION: 1113027104
R.U.C. 0190146596001

FACTURA Nº 001-002-00 0165177
Separad Cristian Empacado Marnelo Hora MINOS MLI

RUC/CI = 1400244032001

Cliente : REINOSO CAMBIZACA TERESA ELIZABETH

Nomb.Comers (LIFOO6) FARMACIA ORIENTAL

Direccián : 28 DE MAYO S/N Y PADRE MIGUEL ULLOA ( Localidad : LI LIMON Recorrido: 13

Fecha : Cuenca, 2013.09.04 10:53:30

Tf::2770216

FRENTE A BODEGAS DE MUNICIP VEND: ORDO=EZ HERNAN FECHA DE PAGO: 2013.10.04

TRAE: 04

TEM DESCRIP	POION	L.OTE	EDMPTIFOA	CANT	BONS X	SCZ	Phreetan	TOTAL.
130002 04 CLORUR	DE SODIO AL 0.9% X 500 ML.			E3 ~	;i	0.00%	1.,18	9,44
C 700104 PASEDOL	50 MG X 100 TABS			10, -	-1. *	0.00%	2.34	36.20
202001 O4 DIGESTO	DPAN X 30 CAPS			23 ~	-1.	000%	2.98	20394
202011 04 REDOXI	TOS GOMITAS MASTICABLES X 25	5		6> ~	- 22 -	000%	22., 5363	1.5.48 *
209002 04 SUFRAD <sup>1</sup>	YN MASTICABLES X 30 GOMITAS.	,		- 35 ←	1	000%	2.32	22.11 *
211001 04 UMBRELL	_A KIDS EMULSION 120 GR.			35 -	-0	8.00%	12.65	34.91 *
21.1003 04 UMBRELL	LA GEL X 60 GR.			6 =	-1-	000%	1.1 1.6	66.26 *
21.1004 04 UMBRELI	_A PLUS EMULSION SPRAY $ imes$ 120	>		6×	1	0.00%	1.22 - 6.5	25.90 *
501002 04 REDETTE				:1, :1,	- 1	000%	55 1374	5824

\*\*\*OBSERVACIONES: 6-2. DSCTO DEL 3% PP

(FREDD)VBrut DestBon DestUn 3.0%DsPP Neto BaseGrav BaseExc 12%IVA TotUSD 405.40 58.18 3.04 10.33 333.85 208.90 124.95 25.07 358.92

SON : TresCientosCincuentaYOcho Con 92/100 ...

DERO Y PAGARE INCONDICIONALMENTE ALA ORDEN DE DISTRIBULDORA JOSE VERDEZOTO CAL LTDA. EN EL LUGAR QUE SE RECONVENDA ÉL VALCH TOTAL EXPRESADO EN EST DOCUMENTO MAE LOS MUPLETOS RIESPECTIVOS Y, EL MAXIMO INTERES LECAL POR MODA REMITTOD POR LA LEY CESSE SU MERCIMENTO, SIN PAGYESTO, SELVICIO DOMINIO SE SU MENCINENTO, SIN PAGYESTO, SELVICIO DE MODERNO DE MENCIO DE MODERNO DE MENCIO DE MODERNO SE VERDEZOTO CIA. LTADA AGUAR AN LUGURA DE MUSTA ACUAR DE MODERNO SIN QUE SEA MECETARIA ROTHEROLOS DE MODERNO.

CUALQUIER INCONFORMIDAD COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 4024923 - 4024971 EXT. 212, CDN SRA. SUSANA ALVARADO, DENTRO DE LAS 24 HORAS DE RECEPCION DEL PEDIDO.

Firma Client

FARMACIA ORIENTAL
REINOSO CAMBIZACA TERESA ELIZABETH
Dirección: Barrio Norte - 28 de Mayo s/n y Padre Miguel Ulloa • Telf: 0980861583
Limón Indanza - Ecuador AUTORIZACIÓN S.R.I. 1113073333

R.U.C. 1400244032001 **COMPROBANTE DE RETENCIÓN** 001-001- Nº 0000460

Obligado a llevar Contabilidad

Sr (es):.DISTRIBUIDORA.	JOSE. VERDEZOTO. CIA LTD	Α	. FECHA DE EMISIÓ	N: 4 de septiembre de 20	13
R.U.C./C.I.:.01.9014.659	60.01 <b>DIRE</b>	ECCIÓN:RIQ	FRIO S-N Y JOSE VINUE	ZA	
Comprobante de venta	: FACTURA		No. de comprobante d	e venta:001-002-000165	177
Ejercicio Fiscal	Base Imponible	Impuesto	Código	% de retención	Valor Retenido
2013	333.85	RENTA	312	1	3.34
2013	25.07	IVA	312	0	0.00
				Total retenido	3.34

FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN

EDITORIAL AMAZONAS S.A. CUENCA Telf.: 2820-690 RUC 0190052729001 AUT. 1007 - F. AUTORIZACION 17 / JULIO / 2013 0000401 - 0000500 x 2 F. CADUCIDAD 17 / JULIO / 2014 P.BOND 75 G. COLOR ORIGINAL BLANCO: Sujeto Pasivo Retenido COPIA COLOR: Agente de Retención

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA MODALIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA

"IMPLEMENTACION DEL PROCESO CONTABLE EN LA "FARMACIA ORIENTAL" DEL CANTON LIMON INDANZA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, PERIODO: SEPTIEMBRE DEL 2013"

PROYECTO PREVIO A OBTENER EL GRADO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA, CPA.

**ASPIRANTE:** 

**LOURDES DEL PILAR REINOSO BORJA** 

LOJA-ECUADOR

2013

#### a. TEMA

"IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO CONTABLE EN LA "FARMACIA ORIENTAL" DEL CANTON LIMON INDANZA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, PERIODO: SEPTIEMBRE DEL 2013"

#### b. PROBLEMATICA

Desde el siglo pasado la contabilidad se ha adaptado a las necesidades de las organizaciones comerciales en las que opera. Durante la Revolución Industrial, las empresas demandaron la necesidad de información mucho mayor, y se apoyaron en el sistema de partida doble desarrollada por algunos pioneros de la contabilidad. Sin embargo en la actualidad, en que la tecnología ha avanzado, la implementación de sistemas contables en los negocios o empresas dedicadas al comercio se ha hecho imprescindible ya que se requiere de la actualización en sus estados financieros que les provean de información veraz y oportuna de los movimientos económicos que se realizan en el diario vivir del sistema comercial.

La contabilidad surge como respuesta a la necesidad de llevar un control eficaz de los negocios, pues esta proporciona la información suficiente sobre el desenvolvimiento, gestión, desarrollo económico y financiero. Nuestro país de a poco ha ido incrementando las actividades comerciales, ya que cada día, más ecuatorianos arriesgan pequeños y grandes capitales en sus sueños empresariales; que se ven afectados por el desorden y desconocimiento en la forma de llevar los registros contables, que les permita conocer sus verdaderas utilidades, para tomar las decisiones acertadas.

La "FARMACIA ORIENTAL", se encuentra ubicada en el Cantón Limón – Indanza, Provincia de Morona Santiago, se encuentra inscrita en el

Servicio de Rentas Internas como persona natural con el RUC No. 1400244032001, inicia sus actividades comerciales el 02 de septiembre de 2008, está dedicada a la compra y venta de productos farmacéuticos, su dueña y Gerente es la Sra. Teresa Elizabeth Reinoso Cambizaca, la dirección del negocio es Calle 28 de mayo sn y Padre Miguel Ulloa y obligado a llevar contabilidad pues sus ingresos superaron la base imponible como dice la ley "Las personas naturales se clasifican en obligadas a llevar contabilidad y no obligadas a llevar contabilidad. Se encuentran obligadas a llevar contabilidad todas las personas nacionales y extranjeras que realizan actividades económicas y que cumplen con las siguientes condiciones: tener ingresos mayores a \$ 100.000, o que inician con un capital propio mayor a \$ 60.000 o sus costos y gastos han sido mayores a \$ 80.000". El negocio está financiado con capital propio.

En la "Farmacia Oriental", se lleva un sistema de control de ingresos y gastos, elaborado por la misma propietaria, lo que no garantiza la veracidad de la información; Cabe mencionar que la farmacia objeto de estudio mensualmente emite 300 facturas aproximadamente por el monto de \$9.500 dólares variables, de ahí el periodo escogido para el desarrollo de la presente investigación. Por ende al realizar entrevista con la misma donde se puede determinar los siguientes problemas.

No se ha realizado un inventario adecuado de la mercadería, pese a que en la actualidad existe un incremento considerable de los inventarios se lo lleva en un libro, lo que limita establecer existencias máximas y mínimas de los productos a comercializar, todo esto por desconocimiento de la propietaria bajo estas circunstancias, es difícil establecer el patrimonio de la empresa, así como mantener un control de todos los activos que posee, su codificación, vida útil, depreciación, entre otros aspectos.

- Existe una falta de control del efectivo por concepto de recaudaciones diarias, ya que no se posee un registro adecuado de todos los valores, lo único que se lleva es un libro de ingresos en donde se anota el valor del ingreso y su concepto, desconociendo de esta manera los valores reales de efectivo que recibe o paga la farmacia.
- No se dispone de un fondo de caja chica y de un control adecuado del efectivo, todo el dinero es manejado por el propietario de la farmacia, el cual se encarga de hacer los depósitos correspondientes en la cuenta bancaria, pero de estos fondos se asumen también gastos pequeños pero sin registro alguno de los mismos.
- Con respecto al archivo de la documentación de soporte, no es el correcto, se guardan documentos respaldo en la farmacia, se estableció que en varias ocasiones se han extraviado documentos. No existe definido un archivo contable de la empresa, debido al desorden de documentos ocasionando perdida de información para el control contable financiero.
- No realiza las respectivas conciliaciones bancarias, lo que dificulta conocer con exactitud los movimientos de la cuenta bancos, pues se limitan al depósito diario de las ventas en efectivo para cubrir los cheques girados a los proveedores, realizando además retiros en efectivo para cubrir gastos de índole personal, es decir la cuenta bancos se ha utilizado para cubrir obligaciones realizadas por el propietario relacionadas o no con la empresa lo que implica una incorrecta utilización de la misma.
- No se emiten en su totalidad los comprobantes de venta o factura a todos los clientes, lo que ocasiona que no se tenga un control

adecuado de las ventas realizadas durante el día, lo realizan manualmente cuando el cliente solicite y lo demás anotan en cuaderno de apuntes como un diario de ventas que al final es contado globalmente lo que implique que por la falta de agilidad se olvide de anotar algunos productos pues al no disponer de un software de punto de venta, es un trabajo tedioso y demorado, que ocasiona incluso malestar en los clientes.

- A pesar de estar obligado a llevar contabilidad, no aplica correctamente el sistema contable por falta de conocimiento, pues como se indicó con anterioridad la cuenta inventarios, ventas y otras son empíricas, por tal razón desconoce sus verdaderas utilidades para la correcta toma de decisiones.
- Realiza los respectivos Estados Financieros solamente como requisito de cumplimiento de sus obligaciones como contribuyente ante el SRI al final del periodo contable con los resúmenes de las declaraciones 104 y 103 realizadas, con el conteo a menudeo del inventario y no en forma periódica, lo que ocasiona que la contabilidad no sea veraz, oportuna, ni confiable.

Todas estas premisas permiten identificar al problema a investigar como: "LA FALTA DE UN PROCESO CONTABLE EN LA FARMACIA ORIENTAL DEL CANTON LIMON-INDANZA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, HA OCASIONADO QUE SU PROPIETARIA NO PUEDA CONTAR CON INFORMACIÓN CONTABLE VERAZ Y OPORTUNA QUE LE PERMITA TOMAR DESICIONES ACERTADAS EN UN MOMENTO DETERMINADO.

#### c. JUSTIFICACION

La investigación se la realizara para obtener el Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Auditor. Así mismo se logrará profundizar los conocimientos adquiridos durante todo el tiempo de estudio en la Universidad Nacional de Loja, desarrollando esta tesis mediante la recopilación de toda la documentación necesaria de la "Farmacia Oriental" y, con la selección de información teórica necesaria, de esta forma poder brindar un aporte a la empresa, permitiendo a su propietario llevar un control contable financiero garantizando el funcionamiento en forma correcta y a su vez conocer su verdadera situación económica y así poder tomar las mejores decisiones en el futuro.

Finalmente tiene el propósito de brindar un aporte a la sociedad en donde permitirá a los administradores de empresas similares tener una guía y análisis en la cual se determina y explica la forma correcta de llevar la contabilidad comercial en una empresa, y, como una herramienta de consulta a estudiantes que necesiten investigar asuntos relacionados con el tema objeto de estudio.

#### d. OBJETIVOS

#### **OBJETIVO GENERAL.**

Implementar el sistema de Contabilidad Comercial en la "Farmacia Oriental" Del Cantón Limon-Indanza, Provincia De Morona Santiago, periodo septiembre de 2013.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

- Elaborar el plan y manual de cuentas que permita el uso y el funcionamiento de cada una de las cuentas que intervendrán en el proceso contable.
- Elaborar el Inventario de mercaderías mediante el sistema de cuenta múltiple, así como de bienes, valores y obligaciones que dispone la empresa en un momento determinado.
- Diseñar los principales documentos y registros contables, necesarios para el control de cada una de las actividades.
- Elaborar las declaraciones mensuales del IVA Y RETENCIONES EN
   LA FUENTE en el mes objeto de estudio
- Desarrollar el proceso contable, que comprenda desde el Estado de
   Situación Inicial hasta la presentación de los Estados Financieros.

#### f. MARCO TEORICO

#### **CONTABILIDAD**

Es un campo especializado de las ciencias administrativas, que se sustenta en principios y procedimientos generalmente aceptados, destinados a cumplir con los objetivos de análisis, registro y control de las transacciones u operaciones realizadas por una empresa o institución, con la finalidad de: informar e interpretar la situación económica-financiera y los resultados operacionales alcanzados en cada período o ejercicio contable.

La Contabilidad se puede definir como el sistema que mide la actividad en los negocios y procesa dicha medición en informes y estados financieros para comunicar resultados y hallazgos a los encargados de tomar las decisiones.

Otros conceptos indican a la contabilidad como una parte de la economía, y que en el ámbito de la empresa, su principal labor es ayudar al área de Administración.<sup>8</sup>

#### **IMPORTANCIA**

Permite conocer con exactitud la situación real económica-financiera de una empresa, para la elaboración y prestación de información financiera de las transacciones comerciales, financieras y económicas realizadas por las entidades comerciales, industriales, de servicios, públicos y privados, así se obtendrá mayor productividad y aprovechamiento de su patrimonio. Por otra parte, los servicios aportados por la contabilidad son imprescindibles para obtener información de carácter legal.

#### **OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD**

Su primordial objetivo es el de suministrar información razonada a los dueños, accionistas, gerentes, con base en registros técnicos, de las operaciones realizadas por un ente privado o público.

Para ello deberá realizar:

- Clasificar operaciones registradas con medio para obtener objetivos propuestos.
- Interpretar los resultados con el fin de dar información detallada y razonada.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> http//:es.wikipedia.org/wiki/contabilidad#cite\_note-0

Con relación a la información suministrada, esta deberá cumplir con un objetivo administrativo y uno financiero.

**Administrativo**: ofrecer información a los usuarios internos para suministrar y facilitar a la administración a la planificación, toma de decisiones y control de operaciones. Para ello, comprende información histórica presente y futura de cada departamento en que se subdivida la organización de la empresa.

**Financiero:** proporcionar información a usuarios externos de las operaciones realizadas por un ente, fundamentalmente en el pasado por lo que también se le denomina contabilidad histórica.

### PRINCIPIOS CONTABLES

Los principios contables se refieren a conceptos básicos o conjuntos de proposiciones directrices a las que debe subordinarse todo desarrollo posterior. Su misión es la establecer delimitaciones en los entes económicos, las bases de la cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera. Los principios de la contabilidad se establecieron para ser aplicados a la denominada contabilidad financiera y, por extensión, se suelen aplicar también a la contabilidad administrativa. La contabilidad administrativa se planeará de acuerdo a las necesidades o preferencia de cada empresa, la cual podrá imponer sus propias regulaciones. La contabilidad financiera deberá planearse para proporcionar información cuantitativa, comparativa y confiable a sus usuarios externos.

Dentro de estos tenemos a los siguientes:

**Ente contable.-** "Lo constituye la empresa que, como entidad, desarrolla la actividad económica.

**Uniformidad.-** Los principios de contabilidad deben ser aplicados uniformemente de un período a otro. Cuando por motivos circunstanciales se presenten cambios en los principios técnicos y en sus métodos de aplicación, se deberá dejar constancia expresa de tal situación de tal situación e informar sobre los efectos que provoquen en la información contable.

**Empresa en marcha.-** La entidad se presume en existencia permanente, salvo especificación contraria, caso en el cual las cifras de sus estados financieros representan valores históricos o modificaciones de ellos.

**Revelación suficiente.-** La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y de situación financiera de la entidad.

**Realización.-** El ingreso es reconocido usualmente cuando los activos se venden o se prestan los servicios.

**Unidad de medida.-** En nuestro país, el dólar cumple con las funciones de unidad de cambio, unidad monetaria y de medida de acumulación de valores.

Conservatismo.- La operación del sistema de información contable no es automática ni sus principios proporcionan guías que resuelvan sin duda cualquier dilema que pueda plantear su aplicación. Por esta relativa incertidumbre, es necesario utilizar un juicio profesional para operar el sistema.

**Causación.-** Los ingresos y gastos deben ser reconocidos cuando se generen u ocurran, sin importar el momento de cobro o pago.

**Consistencia.-** Para los usos de la información contable es necesario seguir procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo.

**Partida doble.-** Constituye el Principio de Contabilidad Generalmente Aceptado más práctico, útil y conveniente para producir los estados financieros. Consiste en cada hecho u operación que se realice afectará, por lo menos, a dos partidas o cuentas contables, entonces no hay acreedor sin deudor."9

### CLASIFICACION DE LA CONTABILIDAD

La contabilidad se clasifica de acuerdo a las actividades que se vayan a desarrollar dentro de un negocio, empresa y organización. Es decir que se divide en dos grades sectores que son:

- Privada
- Pública.<sup>10</sup>

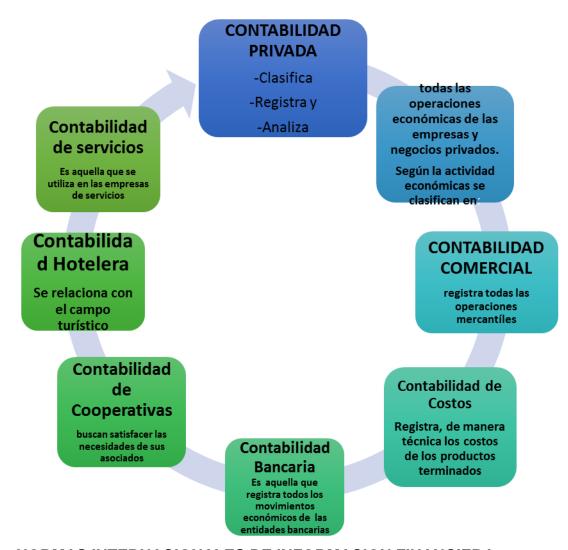
todas las operaciones económicas de las empresas de derecho público

Y ANALIZA

REGISTRA

<sup>9</sup> ZAPATA SÁNCHEZ, Pedro. Contabilidad General 4. Editorial Mc Graw Hill. Bogotá-Colombia. 2009. Pág. 24.

177



### NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

"Las **NIC** y **NIIF** son un conjunto de normativas de alta calidad, entendibles y aplicables, dictadas con la finalidad de permitir a las entidades (empresas y organizaciones) la emisión de estados financieros con información de alta calidad, comprensible, relevante, fiable y comparable, para ayudar a los usuarios a tomar decisiones, junto con la información adicional a revelar, debiendo ser utilizadas y conocidas por usuarios externos.

Constituyen de transcendental importancia ya que en la actualidad el cambio de la normatividad contable aplicable actualmente a todas las

organizaciones legalmente constituidas es obligatorio en nuestro país, concretamente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) dejan de aplicarse, debiendo implementarse en todos los sistemas contables las Normas Internacionales de Contabilidad NIC y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

### **Objetivos:**

Los objetivos de la Fundación IASC y del IASB son:

- Desarrollar buscando el interés publico un único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligatorio, que requieran información transparente y comparable en los estados financieros y en otra información financiera, para ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas.
- Promover el uso y la aplicación rigurosa de esas normas.
- Cumplir con los objetivos anteriores, teniendo en cuenta, cuando sea necesario, las necesidades especiales de las pequeñas y medianas entidades y de economías emergentes.
- Llevar a la convergencia entre las Normas Contables Nacionales, las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, hacia soluciones de alta calidad.

Las NIC desarrolladas y promulgadas por el IASB, vigentes son:

- NIC 1. Presentación de Estados Financieros;
- NIC 2. Existencias (Inventarios);
- NIC 7. Estado de Flujo de Efectivo;

- NIC 8. Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores;
- NIC 10. Hechos Posteriores a la Fecha del Balance;
- NIC 11. Contratos de Construcción;
- NIC 12. Impuestos sobre las Ganancias;
- NIC 16. Inmovilizado Material (Propiedad, Planta y Equipo);
- **NIC 17.** Arrendamientos;
- NIC 18. Ingresos Ordinarios;
- NIC 19. Retribuciones a los Empleados;
- NIC 20. Contabilización de las Subvenciones Oficiales e Información a Revelar sobre Ayudas Publicas;
- NIC 21. Efectos de la Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera;
- NIC 23. Costos por Intereses;
- NIC 24. Información a Relevar Sobre Partes Vinculadas;
- NIC 26. Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Prestaciones por Retiro;
- NIC 27. Estados Financieros Consolidaos y Separados;
- NIC 28. Inversiones en Entidades Asociadas.

Entre otras las que se utilizaran para el control contable financiero en la Farmacia se menciona:

- **NIC 1.** Presentación de Estados Financieros;
- NIC 2. Existencias (Inventarios);
- **NIC 7**. Estado de Flujo de Efectivo;
- NIC 12. Impuestos sobre las Ganancias;
- NIC 16. Inmovilizado Material (Propiedad, Planta y Equipo);
- NIC 18. Ingresos Ordinarios;
- NIC 27. Estados Financieros Consolidaos y Separados;

### SISTEMA DE REGISTRO Y CONTROL DE MERCADERIAS

Por su naturaleza, la cuenta mercadería merece un tratamiento particular para su control, este se lo puede realizar de acuerdo a los siguientes sistemas:

### SISTEMA DE LA CUENTA MÚLTIPLE

Denominado también Sistema de Inventario Periódico consiste en controlar el movimiento de la Cuenta Mercaderías en varias o múltiples cuentas que por su nombre nos indican a que se refieren cada una de ellas, además se requiere la elaboración de inventarios periódicos o extra contables que se obtienen mediante la toma o constatación física de la mercadería que existe en la empresa en un momento determinado.

El Inventario Final se realiza, contando, pesando, midiendo valorando el costo de las mercaderías o artículos destinados para la venta y las cuentas que intervienen en este sistema al final del período contable se realiza la Regulación o Ajuste correspondiente para determinar: mercaderías disponibles para la venta, compras, devoluciones en compras, descuento en compras, ventas, devolución en ventas, costo de ventas utilidad bruta en ventas y perdida en ventas.

Las cuentas utilizadas son:

**Inventario Inicial** = Mercaderías disponible para la venta-Compras netas.

**Compras Netas**: Se obtiene de las compras brutas menos las devoluciones y los descuentos en compras.

CN = CCB - Dv.C - Ds.C

**Ventas Netas.**- Se obtiene de las ventas brutas menos las devoluciones y descuento en ventas

**Mercaderías disponibles para la venta.**- Se determina de las mercaderías inventario inicial más las compras netas.

**Costo de Ventas.-** Se obtiene de las mercaderías del inventario inicial más las compras netas menos mercaderías Inventario final.

**Utilidad bruta en ventas**.- Se obtiene cuando las ventas netas son mayores que el costo de ventas.

**Pérdidas en ventas.-** Se determina el costo de ventas es mayor que las ventas netas.

**Utilidad operacional =** Ventas Netas – Costo de Ventas+ Ingresos no operacionales – Gastos no operacionales.

**Utilidad Neta =** Utilidad operacional – Impuesto a la renta – Reserva.

Para proceder contablemente con la regulación de la cuenta mercaderías existen dos métodos:

### MÉTODO DE COSTOS DE VENTAS LIBRO DIARIO

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
31/12/201X	DESCUENTO EN COMPRAS DEVOLUCIÓN EN COMPRAS COMPRAS P/r cierre de descuento y devolución en compras y determinar las compras netas.	xxx xxx	xxx
31/12/201X 31/12/201X	COMPRAS TRANSPORTE EN COMPRAS P/r traslado de valor de transporte a las compras.	xxx	xxx
	VENTAS DESCUENTO EN VENTAS DEVOLUCIÓN EN VENTAS P/r cierre de descuento y devolución en ventas y determinar las ventas netas.	xxx	xxx xxx
31/12/201X	COSTO DE VENTAS  MERCADERIAS (II)  COMPRAS (NETAS)  P/r el cierre de las compras netas y el inventario inicial.	xxx	xxx xxx
31/12/201X 31/12/201X	MERCADERIAS (IF) COSTO DE VENTAS P/r el inventario final de mercaderías.	xxx	xxx
	VENTAS (NETAS) COSTO DE VENTAS UTILIDAD BRUTA EN VENTAS P/r cierre de ventas netas y costo de ventas y determinar la Utilidad bruta en ventas.	xxx	xxx xxx

MÉTODO DE DIFERENCIAS DE INVENTARIOS LIBRO DIARIO							
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER				
31/12/201X	MERCADERÍAS COMPRAS (NETAS) P/r el cierre de compras netas y determinar las Mercaderías disponibles para la venta.	xxx	xxx				
31/12/201X 31/12/201X	COSTO DE VENTAS  MERCADERIAS  p/r el costo de ventas y por diferencia el valor del inventario final de mercaderías	xxx	xxx				
31/12/201X	VENTAS (NETAS) COSTO DE VENTAS UTILIDAD BRUTA EN VENTAS P/r cierre de ventas netas y costo de ventas y determinar la utilidad bruta en ventas	xxx	xxx				
511121X	VENTAS (NETAS) PÉRDIDA BRUTA EN VENTAS COSTO DE VENTAS P/r cierre de ventas netas y costo de ventas y determinar la pérdida bruta en ventas.	xxx xxx	xxx				

### SISTEMA DE INVENTARIO PERMANENTE

Denominado también Sistema de Inventario Perpetuo consiste en controlar el movimiento de La cuenta mercaderías mediante la utilización de tarjetas kárdex las mismas que permiten conocer el valor y existencia física de mercaderías en forma permanente. Se requiere de una tarjeta kárdex para el control de cada uno de los artículos destinados a la venta, las mismas que pueden usar los siguientes métodos de registros:

- **MÉTODO FIFO O PEPS.-** Primeras entradas primeras salidas.

 MÉTODO PROMEDIO PONDERADO.- Se suman los valores correspondientes al saldo del inventario inicial y de todas las compras realizadas y se divide para el número total de unidades que conste en la columna de saldo.

En este sistema se controla el movimiento de la cuenta mercaderías a través de las siguientes cuentas: Inventario de mercaderías, ventas, costos de ventas, utilidad bruta en ventas, pérdidas en ventas.

### **PLAN DE CUENTAS**

Denominado también Catálogo de Cuentas, es la enumeración de cuentas ordenadas sistemáticamente, aplicables a un negocio concreto, que proporciona los nombres y el código de cada una de las cuentas. Facilita la aplicación de los registros contables y depende de las características de la empresa: comercial, de servicios, industrial, etc. 11

### **MANUAL DE CUENTAS**

Es la descripción detallada métodos y procedimientos de cada una de las cuentas que intervienen en el proceso contable y conforman el plan de cuentas de acuerdo a la actividad de las empresas.

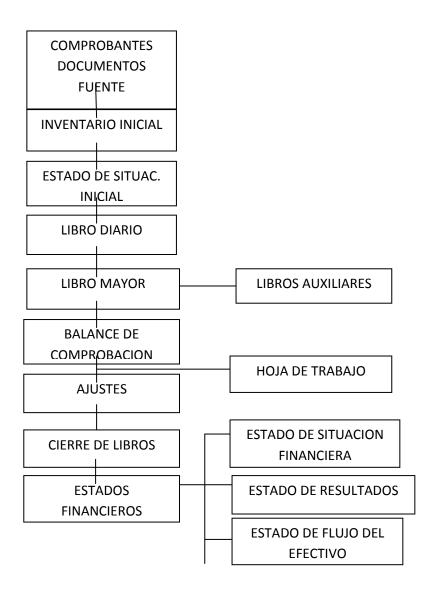
### CICLO CONTABLE

Denominado también como proceso contable, constituye una serie de pasos o la secuencia que sigue la información contable desde el origen de la transacción comprobantes o documentos fuentes hasta la presentación de los Estados Financieros.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> BRAVO, Mercedes; CONTABILIDAD GENERAL, 7ma edición, año 2009, Editorial NUEVO DIA, Quito – Ecuador, página 22

El ciclo contable se debe desarrollar en el marco de las leyes, principios y normas contables.



### **COMPROBANTES DOCUMENTOS FUENTE**

Cabe indicar la obligación de mantener comprobantes de venta y de retención debidamente autorizados por el SRI, los mismos que verificarán la autenticidad de las transacciones mercantiles de la "Farmacia Oriental" y que servirán para legitimar el desarrollo contable del negocio en estudio, y que serán los siguientes:

- Facturas
- Recibos
- Letras de cambio
- Cheques
- Comprobantes de Retención
- Roles de Pago

### **FACTURA**

Es el documento que el vendedor entrega al comprador con el detalle de las mercaderías vendidas, la misma que debe ser utilizada diaria y permanente en los negocios; es de carácter obligatorio (Ley) por las transacciones que superan los \$4.00 se debe emitir en original y dos copias (una para el contribuyente y otra para la administración tributaria) en la factura se recopila la información utilizada en los registros contables.



### **LETRA DE CAMBIO**

Es una orden de pago que da el acreedor a su deudor para que pague en determinado tiempo y lugar, el valor que se indica en el documento.

La letra de cambio es de gran importancia en los negocios cuya actividad económica consiste en comercializar mercaderías, y en la mayoría de los casos las mercaderías se las vende a crédito, este documento garantiza el pago de cierta cantidad de dinero por parte del cliente que compró mercadería a crédito.



### **CHEQUE**

Es un documento que se lo utiliza para realizar transacciones bancarias como cobros o pagos a clientes y proveedores.



### **COMPROBANTE DE RETENCION**

Es un documento que acredita las retenciones de impuesto a la renta y el valor agregado (IVA), realizadas por los distintos sujetos que reciben la calidad de agentes de retención.

FARMACIA ORIENTAL
REINOSO CAMBIZACA TERESA ELIZABETH
Dirección: Barrio Norte - 28 de Mayo s/n y Padre Miguel Ulloa • Telf: 0980861583
Limón Indanza - Ecuador
AUTORIZACIÓN S.R.I. 1113073333

R.U.C. 1400244032001
COMPROBANTE DE RETENCIÓN
001-001- Nº 0000432
Obligado a llevar Contabilidad

Sr (es):BIOPRONEC CIA	LTDA			Viernes, 16 de P	igosto de 2013
	92123518001 DIRE	CCIÓN:	HUAYNAPALCON S		
		N	o. de comprobante d	e venta:(1) 001-0	01-000011427
Comprobante de vent	a:01				Valor Retenido
	Base Imponible	Impuesto	Código	% de retención	7
Ejercicio Fiscal	Base Imponible		212	1.00	0.98
	97.80	I.Renta	312		0.98
2013	57.00		Tota	l Retenido:	

FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN

EDITORIAL AMAZONAS S.A. CUENCA Telf.: 2820-690 RUC 0190052729001 AUT. 1007 - F. AUTORIZACION 17 / JULIO / 2013 0000401 - 0000500 x.2 F. CADUCIDAD 17 / JULIO / 2014 P.BOND 75 G. COLOR ORIGINAL BLANCO: Sujeto Pastvo Retenido COPIA COLOR: Agente de Retenidon

### **Inventarios**

Es la recopilación ordenada de las pertenencias que posee una entidad en su actividad económica; así como, las obligaciones que tiene con terceras personas. Esta recopilación detalla los elementos integrantes de un Patrimonio que son: Activos y Pasivos.

# "FARMACIA ORIENTAL" INVENTARIO INICIAL AI 01 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Código	Cant.	Detalle	V/U	V/T	OBSERVACIONES
		SUMAN Y PASAN			

### **ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL**

Se agrupan de manera separada en el Balance Inicial; los Activos, Pasivos, y Patrimonios de una empresa o negocio.

### "FARMACIA ORIENTAL"

ESTADO DE SITUACION INICIAL AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2013

ACTIVO		PASIVO				
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE				
CAJA	XXX	CUENTAS POR PAGAR	XXX			
BANCOS	XXX	TOTAL PASIVO	XXX			
CUENTAS POR PAGAR	XXX					
ACTIVO FIJO		PATRIMONIO				
TERRENO	XXX	CAPITAL SOCIAL	XXX			
EDIFICIO	XXX					
TOTAL ACTIVOS	xxx	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	xxx			
		Limón Indanza, 01 de septiembre. 2013				
	Gerente	Contador				

### **LIBRO DIARIO**

Lo que ocurre a diario en la empresa se muestra en el registro contable principal, y se denomina libro diario, los mismos que se describirán en orden cronológico, de fecha y manera ordenada.

## "FARMACIA ORIENTAL" LIBRO DIARIO

FECHA	DETALLE	REF	PARCIAL	DEBE	HABER
	Pasan				

### **MAYOR GENERAL**

"Es un registro acumulado donde se van acumulando los importes deudores y los importes acreedores de una determinada cuenta." 12

#### "FARMACIA ORIENTAL"

LIBRO MAYOR

#### **CUENTA:**

### CODIGO:

FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER	SALDO
	Suman:				

### **BALANCE DE COMPROBACIÓN**

El Balance de comprobación es la representación en forma ordenada de las cuentas con sus valores deudores y acreedores así como de sus respectivos saldos.

-

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup>TEXTO GUÍA DE CONTABILIDAD BÁSICA, Ing. Norma Luna y Ec. Juanita Ulloa

### "FARMACIA ORIENTAL"

### BALANCE DE COMPROBACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

CODIGO	CUENTAS	SUMAS		SALDOS		
CODIGO		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	
	SUMAN					

GERENTE CONTADOR

### **AJUSTES**

Se elaboran al término de un período contable o ejercicio económico. Los ajustes contables son estrictamente necesarios para que las cuentas que han intervenido en la contabilidad de la empresa demuestren su saldo real o verdadero y faciliten la preparación de los Estados Financieros.

Los ajustes que con más frecuencia se presentan son aquellos que se refieren a:

- Acumulados
- Diferidos
- Depreciaciones
- Amortizaciones
- Consumos
- Provisiones

Los ajustes se registraran en el libro diario y se procede a la respetiva mayorización.

### **HOJA DE TRABAJO**

El uso de este registro contable no es obligatorio. Es un papel de ayuda al contador. Con la hoja de trabajo se reubican los efectos de los ajustes,

antes de registrarlos en las cuentas; transferir los saldos de las cuentas al Balance General o al Estado de Resultados, procediendo por último a determinar y comprobar la utilidad o pérdida.

## "FARMACIA ORIENTAL" HOJA DE TRABAJO AI 30DE SEPTIEMBRE DE 2013

N CUENTAS		B.COMPRO BACIÓN		AJUSTES		B.AJUSTAD O		E.RESULTA DO		B.GENERAL	
0		DEU	ACR	DEB	HAB	DEU	ACR	INGR	GAS	ACTI	PASI
TO	TAL										

### **ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del desempeño financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros con propósitos de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del desempeño financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la entidad <sup>13</sup> Los Estados financieros, son aquellos que también son publicados por compañías legalmente independientes que muestran la posición financiera y la utilidad, tal como si las operaciones de las compañías fueran una sola entidad legal. Los Estados Financieros se pueden clasificar de la siguiente forma:

\_

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup>ZAPATA SANCHEZ, Pedro; CONTABILIDAD GENERAL, 6ta. edición, año 2009, Impreso en Colombia por Mc GRAW-HILL INTERAMERICANA S.A., BOGOTA-COLOMBIA, página 72.

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Pérdidas y Ganancias
- ✓ Estado de Flujo del Efectivo

### **ESTADO DE SITUACION INICIAL**

Documento contable que refleja la situación patrimonial de una empresa en un momento del tiempo. Consta de dos partes, activo y pasivo. El activo muestra los elementos patrimoniales de la empresa, mientras que el pasivo detalla su origen financiero. La legislación exige que este documento sea imagen fiel del estado patrimonial de la empresa.

# "FARMACIA ORIENTAL" BALANCE GENERAL O DE SITUACION FINANCIERA AI 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

ACTIVO		XXXXX
Caja	XXXXX	
Bancos	XXXXX	
Inventarios	XXXXX	
ACTIVO FIJO		
Muebles de Oficina	XXXXX	
Equipos de Oficina	XXXXX	
OTROS		
Gastos de Constitución	XXXXX	
TOTAL DE ACTIVOS		
PASIVO		
Cuentas por Pagar	XXXXX	
IESS por Pagar	XXXXX	
PASIVOS A LARGO PLAZO		
Hipotecas por Pagar	XXXXX	
PATRIMONIO		
Capital Social	XXXXX	
TOTAL DE PASIVOS + CAPITAL		XXXXX

Limón Indanza, 30 de Septiembre de 2013

GERENTE CONTADOR

### **ESTADO DE RESULTADOS**

Documento contable que muestra el resultado de las operaciones (utilidad, pérdida remanente y excedente) de una entidad durante un periodo determinado.

# "FARMACIA ORIENTAL" FERRETERIA "GOMEZA" ESTADO DE RESULTADOS AI 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

VENTAS NETAS	XXXX
VENTAS BRUTAS	XXXX
(-) Devolución en ventas	XXXX
(-) Costo de ventas	XXXX
= Utilidad bruta en ventas	
	XXXX
(-) GASTOS DE ADMINISTRACION Y	XXXX
VENTAS	
Servicios Básicos	XXXX
Gastos de Arriendo	XXXX
Gastos de Depreciación de activos fijos	XXXX
	XXXX
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS	
(-) Impuesto de renta y complementarios	-XXXX
= UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	
	xxxx

Limón Indanza, 30 de Septiembre de 2013

**GERENTE** 

**CONTADOR** 

### **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Las variables de flujo, suponen la existencia de una corriente económica y se caracterizan por una dimensión temporal; se expresan de manera necesaria en cantidades medidas durante un periodo, como por ejemplo, el consumo, la inversión, la producción, las exportaciones, las importaciones, el ingreso nacional, etc. Los flujos se relacionan en forma íntima con los fondos, pues unos proceden de los otros.

# FERRE FARMACIA ORIENTAL "TERIA "GOMEZA". ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Del 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

DESCRIPCIÓN FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Recibido de Clientes Pagado a proveedores y empleados Gastos de intereses Intereses recibidos	XXXX XXXX XXXX XXXX	TOTAL XXXX	NOTAS
Impuesto a la renta pagado <b>EFECTIVO NETO UTILIZADO EN</b>	XXXX	XXXX	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION			
Compra de valores negociables	XXXX		
Precio de venta de inversiones	XXXX		
Adquisición de propiedades	XXXX		
Precio de venta de intangibles	XXXX		
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN		XXXX	
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE			
FINANCIAMIENTO			
Obligaciones, neto	XXXX		
Pago de capital de obligaciones por arrendamiento	XXXX		
Aumento de capital	XXXX		
Dividendos pagados	XXXX		
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN		XXXX	
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		,,,,,,	
Incremento neto durante el año	XXXX		
Comienzo del año	XXXX	xxxx	
FIN DE AÑO			

Limón Indanza, 30 de Septiembre de 2013

GERENTE CONTADOR

### **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

Las obligaciones tributarias que debe cumplir la "Farmacia Oriental", está dada por en base a las dispuestas en el RUC, del negocio en estudio, las mismas que describimos a continuación.

### Declaración del Impuesto a la Renta:

Se deben realizar cada año, a través del formulario 101: para personas naturales, sociedades, quienes deben consignar los valores correspondientes en los campos relativos al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, y Conciliación Tributaria. El formulario 102 para personas naturales, quienes deben ingresar información correspondiente, en los campos de "Actividad Empresarial de Personas Naturales Obligadas a Llevar Contabilidad".<sup>14</sup>

### Declaración del Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Se debe realizar mensualmente, a través del Formulario 104, inclusive cuando en uno o varios períodos no se hayan registrado venta de bienes o prestación de servicios, no se hayan producido adquisiciones o no se hayan efectuado retenciones en la fuente por dicho impuesto. Se debe realizar una sola declaración por período, tanto como agente de retención como de percepción del impuesto.

Debemos tomar en cuenta que el IVA, Es un impuesto que grava la transferencia de determinados bienes y la prestación de servicios. Este tributo es indirecto, por cuanto el pago del mismo se traslada a una tercera persona que viene a ser el consumidor final. Siendo así, todo

-

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> www.SRI.gov.ec

contribuyente tiene el mismo tratamiento, cualquiera sea su capacidad económica.

### Anexo Transaccional Simplificado (ATS)

De acuerdo a la Resolución NAC – DGER – 2007 – 1319 los contribuyentes deben presentar un reporte detallado de la transacciones correspondiente a compras, ventas, exportaciones y retenciones de IVA e Impuesto a la Renta. Los contribuyentes que deben presentar esta información son los siguientes: Contribuyentes Especiales, Instituciones del Sector Público, Autoimpresoras, Quienes soliciten devoluciones de IVA (excepto tercera edad y discapacitados), Instituciones Financieras, emisoras de Tarjetas de Crédito, Administradoras de fondos de Fideicomisos.

En caso de no generar ningún tipo de movimiento en un mes, no se tendrá la obligación de presentar el anexo.

La información se entrega en medio magnética, a través de un archivo comprimido en formato xml. Este archivo debe estar estructurado de acuerdo a las especificaciones de la ficha técnica disponible en el portal de Servicios en Línea del SRI.

El archivo puede ser enviado por Internet o entregado en cualquiera de las oficinas de Servicio de Rentas Internas, de acuerdo al noveno digito del RUC.

### Anexo de Impuesto a la renta en relación de dependencia

Corresponde a la información relacionada a las retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta realizadas a sus empleados bajo relación de dependencia por las remuneraciones obtenidas en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. Se lo debe presentar una vez cada año en el mes de febrero.

### **IMPUESTO DEL VALOR AGREGADO**

El IVA grava el valor de las transferencias de dominio a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas las etapas de su comercialización y al valor de los servicios prestados en la forma y condiciones que determina la ley. Las Tarifas para este impuesto según lo que determina la ley es el del 12% y el 0%. Los sujetos pasivos del IVA declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente y pagarán los valores correspondientes a su liquidación en el siguiente mes, hasta las fechas que se indican a continuación, atendiendo al noveno dígito del número del Registro Único de Contribuyentes - RUC:

9vo digito	Fecha de vencimiento (hasta el día)
1	10 del mes siguiente
2	12 del mes siguiente
3	14 del mes siguiente
4	16 del mes siguiente
5	18 del mes siguiente
6	20 del mes siguiente
7	22 del mes siguiente
8	24 del mes siguiente
9	26 del mes siguiente
0	28 del mes siguiente

Los mismos plazos, sanciones y recargos se aplicarán en los casos de declaración y pago tardío de retenciones, sin perjuicio de otra sanción

RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO															
	RETENIDO: El que	RETENIDO: El que vende o transfiere bienes, o presta servicios.													
AGENTE DE RETENCIÓN (Comprador; el que realiza el pago)				PERSONAS NATURALES											
	ENTIDADES Y				NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD										
	ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EMPRESAS PÚBLICAS	CONTRIBUYENT ES ESPECIALES	SOCIEDADES	OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD	EMITE FACTURA O NOTA DE VENTA	SE EMITE LIQUIDACIÓN DE COMPRAS DE BIENES O ADQUISICIÓN DE SERVICIOS (INCLUYE PAGOS POR ARRENDAMIENTO AL EXTERIOR)	PROFESIONALES	POR ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIOS							
ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EMPRESAS PÚBLICAS	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENESSERVICIOS 100%	BIENES SERVICIOS 100%							
CONTRIBUYENTES ESPECIALES	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENESSERVICIOS 100%	BIENESSERVICIOS 100%							
SOCIEDAD Y PERSONA NATURAL OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES SERVICIOS 100%	BIENES SERVICIOS 100%							
CONTRATANTE DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENESSERVICIOS 30%	BIENES	BIENESSERVICIOS 30%	BIENESSERVICIOS 30%	BIENESSERVICIOS 100%	BIENESSERVICIOS 30%								
COMPAÑÍAS DE SEGUROS Y REASEGUROS	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 30% SERVICIOS 70%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES SERVICIOS 100%	BIENES SERVICIOS 100%							
PORTADORES (UNICAMENTE EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES QUE SE EXPORTEN, O EN LA COMPRA DE BIENES O SERVICIOS PARA LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL BIEN XPORTADO)	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES NO RETIENE SERVICIOS NO RETIENE	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES 100% SERVICIOS 100%	BIENES 100% SERVICIOS 100%								

### **RETENCION EN LA FUENTE**

Toda persona jurídica pública o privada, las sociedades, empresas o personas naturales obligadas a llevar contabilidad que paguen o acrediten en cuenta cualquier tipo de ingresos que constituyan rentas gravadas para quien los reciba, actuara como agente de retención del impuesto a la renta.

El SRI señala periódicamente los porcentajes de retención, que no podrán ser superiores al 10% del pago o crédito realizado.

### **IMPUESTO A LA RENTA**

"El Impuesto a la Renta se aplica sobre aquellas rentas que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades sean nacionales o extranjeras. El ejercicio impositivo comprende del 1o. de enero al 31 de diciembre. Para calcular el impuesto que debe pagar un contribuyente, sobre la totalidad de los ingresos gravados se restará las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones, imputables a tales ingresos. A este resultado lo llamamos base imponible. 15"

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, Pág. Web: www.sri.gov.ec/web/10138/103

Retención  Retención  nales y Dietas  predomina el intelecto s a notarios y registradores de antiles. s pagos realizados a personas el acumina el intelecto. s a deportistas, entrenadores, ros y artistas residentes.  Idomina la mano de obra.  Idomina la
predomina el intelecto s a notarios y registradores de antiles. s pagos realizados a personas n servicios de docencia. s a deportistas, entrenadores, ros y artistas residentes. domina la mano de obra. 2 edades 2 y comunicación 1 de pasajeros o servicio público 1 ienes muebles de naturaleza 1 antil enes inmuebles s (primas y cesiones) (10% del acturadas) ancieros (No aplica al IFIs) 2
s a notarios y registradores de antiles. s pagos realizados a personas n servicios de docencia. s a deportistas, entrenadores, ros y artistas residentes. domina la mano de obra. 2 dedades 2 y comunicación de pasajeros o servicio público dienes muebles de naturaleza antil enes inmuebles s (primas y cesiones) (10% del acturadas) ancieros (No aplica al IFIs) 2
antiles. s pagos realizados a personas n servicios de docencia. s a deportistas, entrenadores, ros y artistas residentes. domina la mano de obra. edades y comunicación de pasajeros o servicio público lienes muebles de naturaleza antil enes inmuebles s (primas y cesiones) (10% del acturadas) ancieros (No aplica al IFIs)  8
s pagos realizados a personas n servicios de docencia. s a deportistas, entrenadores, ros y artistas residentes.  domina la mano de obra. 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2
n servicios de docencia. s a deportistas, entrenadores, ros y artistas residentes.  domina la mano de obra. 2 edades 2 y comunicación de pasajeros o servicio público ienes muebles de naturaleza antil enes inmuebles s (primas y cesiones) (10% del acturadas) ancieros (No aplica al IFIs) 2
s a deportistas, entrenadores, ros y artistas residentes.  domina la mano de obra.  dedades  y comunicación  de pasajeros o servicio público  ienes muebles de naturaleza  antil  enes inmuebles  s (primas y cesiones) (10% del acturadas)  ancieros (No aplica al IFIs)  2
ros y artistas residentes.  domina la mano de obra.  2 dades 2 y comunicación 1 de pasajeros o servicio público 1 ienes muebles de naturaleza 1 antil enes inmuebles 2 1 antil enes inmuebles 2 1 antil enes inmuebles 3 3 4 5 5 6 (primas y cesiones) (10% del acturadas) 2 ancieros (No aplica al IFIs) 2
domina la mano de obra.  edades y comunicación de pasajeros o servicio público lienes muebles de naturaleza antil enes inmuebles s (primas y cesiones) (10% del acturadas) ancieros (No aplica al IFIs)  2
edades  y comunicación  de pasajeros o servicio público  lienes muebles de naturaleza  antil  enes inmuebles  so (primas y cesiones) (10% del acturadas)  ancieros (No aplica al IFIs)  2
y comunicación  de pasajeros o servicio público  ienes muebles de naturaleza  antil enes inmuebles  s (primas y cesiones) (10% del acturadas)  ancieros (No aplica al IFIs)
de pasajeros o servicio público ienes muebles de naturaleza antil enes inmuebles os (primas y cesiones) (10% del acturadas) ancieros (No aplica al IFIs)  1
ienes muebles de naturaleza antil enes inmuebles es (primas y cesiones) (10% del acturadas) ancieros (No aplica al IFIs)  1 1 2
ienes muebles de naturaleza antil 1 enes inmuebles 8 es (primas y cesiones) (10% del acturadas) 1 ancieros (No aplica al IFIs) 2
antil 1 enes inmuebles 8 es (primas y cesiones) (10% del acturadas) 1 encieros (No aplica al IFIs) 2
antil 1 enes inmuebles 8 es (primas y cesiones) (10% del acturadas) 1 encieros (No aplica al IFIs) 2
enes inmuebles bs (primas y cesiones) (10% del acturadas) ancieros (No aplica al IFIs) 2
os (primas y cesiones) (10% del acturadas) 1 ancieros (No aplica al IFIs) 2
acturadas) 1 ancieros (No aplica al IFIs) 2
ancieros (No aplica al IFIs) 2
ucotoo v cimiloroo
uestas y similares 15 stibles a comercializadoras 2/mil
stibles a distribuidores  3/mil
vienes y servicios no sujetas a No aplica retención.
recaudación -
No aplication
etas de crédito retención
licables el 1% 1
licables el 2% 2
licables el 8%
licables el 25% 25
Abjerto hasta e
orcentajes 100%
le tributación intereses y costos
anciamiento de proveedores
se encuentra dentro de la tasa 24
rencial del BCE se retiene el
loble tributación intereses de
gistrados en el BCE (si el valor
o de la tasa activa maxima
se retiene el 24%
doble tributación por otros 24
. 24
sujetos a retención No aplica
sujetos a retención  No aplica retención.
sujetos a retención No aplica
( ( ( )

### f. METODOLOGÍA

La metodología que se empleará para la ejecución de la presente tesis, está en relación con los métodos y técnicas, establecidas para tal efecto, con lo cual se describe las siguientes:

**Método Científico.-** Permitirá la ejecución del presente proyecto, a través de la investigación, lo cuales permitirán que la veracidad de todo lo realizado sea incuestionable.

**Método Inductivo.-** Posibilitará la ejecución del trabajo de tesis desde lo particular a lo general, y será aplicado al momento mismo de la observación del movimiento financiero que se da en la "Farmacia Oriental" el cual a su vez permitirá puntualizar los problemas que se presentan en la misma.

**Método Analítico.-** Permitirá, analizar todos los problemas existentes dentro de la "Farmacia Oriental", en función de la ejecución misma del proceso contable, analizando todos los documentos existentes que han sido generados en el desarrollo del proyecto como facturas de compra, facturas de venta estados de cuenta, declaraciones entre otros.

**Observación:** Será utilizada para obtener información necesaria inicial, la misma que permitirá elaborar y ejecutar los diversos planteamientos en el presente trabajo de investigación.

Entrevista: Esta técnica será aplicada al momento de realizar conversación con el gerente propietario de la "Farmacia Oriental", la misma que tiene el propósito de obtener información sobre todo el movimiento económico de la misma y los posibles errores o problemas que se derivan de la mala aplicación de la contabilidad en la Farmacia, así como información de proveedores y clientes de la empresa.

**Documentación Bibliográfica.-** Técnica de recolección de datos principal por cuanto se debe obtener información de la revisión documental para iniciar con el proceso contable.

### g. CRONOGRAMA

	00	CT-2	201	3	NC	)V-2	2013	3	DI	C-2	013		EN	IE-2	2013		FE	B-20	013		MAR-2013			AR-2013 ABR-			2-2014	
ACTIVIDADES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Presentación y Aprobación del proyecto		-																										
Recopilación de Bibliografía			•																									
Trabajo de Campo, practica contable																												
Elaboración de preliminares de la tesis																												
Presentación del Borrador de Tesis																			-									
Correcciones al borrador de tesis																												
Presentación del Informe final																												
Socialización, Grado																												

### h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

### **TALENTO HUMANO:**

- ⇒ Propietaria y personal que labora en la Farmacia Oriental".
- ⇒ Un Docente de la Modalidad de Estudios a Distancia, Director de tesis
- ⇒ Aspirante: Lourdes del Pilar Reinoso Borja

### **RECURSOS MATERIALES:**

- ⇒ Equipo de computación

- ⇒ Materiales y suministros de oficina
- ⇒ Copiadora.

### **FINANCIAMIENTO:**

\$ 1.500,00	DESCRIPCIÓN	VALOR
	Fotocopias	100.00
	Internet	50.00
	Libros de Contabilidad	500.00
	Impresión de borradores	100.00
	Impresión Final	100.00
	Empastado	200.00
	Imprevistos	100.00
	Transporte	350.00
S\$ 1500,00	TOTAL GASTOS	\$ 1.500,00
		Fotocopias  Internet  Libros de Contabilidad  Impresión de borradores  Impresión Final  Empastado  Imprevistos  Transporte

El presente estudio en un 100% estará financiado en su totalidad por la autora.

### i. BIBLIOGRAFÍA

### **LIBROS**

- BRAVO, Mercedes; "Contabilidad General", 7ma edición, año 2009,
   Editorial NUEVO DIA, Quito Ecuador, página 22
- OMEÑACA, García, Jesús; CONTABILIDAD GENERAL, 11va Edición, año 2009, pág. 60
- ROMERO Javier, PRINCIPIOS DE LA CONTABILIDAD, 4ta Edición, año 2010, pág. 54, Editorial Mc. Graw Hil
- TEXTO GUÍA DE CONTABILIDAD BÁSICA, Ing. Norma Luna y Ec.
   Juanita Ulloa
- ZAPATA Sánchez, Pedro. Contabilidad General 4. Editorial Mc Graw Hill. Bogotá-Colombia. 2009.

### **FOLLETOS, GUIAS Y REGLAMENTOS**

- GUÍA RÁPIDA NIIF Universidad de Guayaquil
- Registro Oficial 94, la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria Para la Equidad Tributaria del Ecuador 23 de diciembre de 2009.

### DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

- http://www.monografías.trabajos15/plan\_negocios/cuentas.shtml
- http://:es.wikipedia.org/wiki/contabilidad#cite\_note-0
- http://www.monografías.com/trabajos36/quiebra/quiebra/shtml
- www.sri.gob.ec

### ÍNDICE

_	PORTADA	i
_	CERTIFICACIÓN	ii
_	AUTORÍA	iii
_	CARTA DE AUTORIZACIÓN	iv
_	DEDICATORIA	V
_	AGRADECIMIENTO	vi
a.	TÍTULO	1
b.	RESUMEN	2
C.	INTRODUCCIÓN	5
d.	REVISIÓN DE LITERATURA	7
e.	MATERIALES Y MÉTODOS	39
f.	RESULTADOS	41
g.	DISCUSIÓN	120
h.	CONCLUSIONES	122
i.	RECOMENDACIONES	123
j.	BIBLIOGRAFÍA	124
k.	ANEXOS	125